



MEMORIA ANUAL 2018

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia





MEMORIA ANUAL 2018

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia





INDICE

PRESENTACION	9	28 DE MARZO DE 2018	41
PRESIDENTE DEL COLEGIO	9	18 DE MARZO DE 2018	43
INTRODUCCION	10	16 DE MAYO DE 2018	44
COMISION PERMANENTE	12	16 DE MAYO DE 2018	44
VOCALIAS	13	12 DE JULIO DE 2018	44
ACTIVIDADES COLEGALES. VIDA COLEGIAL	15	12 DE SEPTIEMBRE DE 2018	44
ACTIVIDADES COLEGALES	15	17 DE OCTUBRE DE 2018	45
CONFERENCIAS Y CHARLAS	15	21 DE NOVIEMBRE DE 2018	46
RUTAS PARA DESCUBRIR EL PAISAJE Y CULTURA SEGOVIANOS	18	17 DE DICIEMBRE DE 2018	47
RECEPCION DE RESIDENTES	18	ASAMBLEAS	47
FESTIVIDAD DE LA PATRONA. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	18	28 DE MARZO DE 2018	47
FESTIVIDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN	18	17 DE DICIEMBRE DE 2018	48
		LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS, AÑO 2018	49
ACTUACIONES COLEGALES	20	COMISION DEONTOLÓGICA	51
ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE	20	ÁREA DE INFORMÁTICA	51
REUNIONES COM, CGCOM, COMCYL, JTACYL.	20	ASESORÍA JURÍDICA	52
OTRAS REUNIONES:	21	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS	52
CONGRESO DEONTOLOGÍA: MAYO 2018:	21	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	52
ACTOS INSTITUCIONALES:	21	DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS.	52
ACTIVIDADES DE VICEPRESIDENTE 1ª	22	ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS	53
ACTIVIDADES DE VICEPRESIDENTE 2º	22	FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS	54
ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA	24	ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS	54
BAJAS DE COLEGIADOS	24	EL COLEGIO DE MÉDICOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	56
ALTAS DE COLEGIADOS	25	LOS NUEVOS EQUIPOS DOBLAN LA CAPACIDAD DIAGNÓSTICA DEL HOSPITAL DE SEGOVIA	56
COLEGIADOS FALLECIDOS	25	EL CONGRESO NACIONAL DE DEONTOLOGÍA MÉDICA SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DEL 24 AL 26 DE MAYO	57
ACTIVIDADES DEL TESORERO	25	EL COLEGIO DE MÉDICOS RECHAZA LA "UTILIZACIÓN POLÍTICA" DE LA SANIDAD	58
ACTIVIDADES DEL VICESECRETARIO	26	LOS MÉDICOS ANALIZARÁN EN SEGOVIA LAS CLAVES DE SU FUTURO CÓDIGO DE ÉTICA	58
ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS	26	ALREDEDOR DE 250 MÉDICOS DE TODA ESPAÑA EXAMINARÁN LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	59
VOCALÍA DE MÉDICOS DE HOSPITALES	26	"EL MÉDICO DEBE COMPATIBILIZAR SUS CONVICCIONES CON SU OBLIGACIÓN"	61
VOCALÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	27	PRIMARIA, PSIQUIATRÍA Y URGENDAS ACAPARA	62
VOCALÍA DE MÉDICOS EN PRECARIO Y/O EN FORMACIÓN	31	LAS AGRESIONES EN EL ÁMBITO SANITARIO	62
VOCALÍA DE MÉDICOS TUTORES	33	LOS CONFLICTOS ENTRE MÉDICOS Y PACIENTES ESTÁN RELACIONADOS CON UNA MALA COMUNICACIÓN	63
VOCALÍA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	37	EL COLEGIO DE MÉDICOS RECHAZA LA VENTA DE PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS EN FARMACIAS	65
VOCALÍA DE MÉDICOS DE MEDICINA PRIVADA	38	«CADA CINCO O SEIS AÑOS HAY QUE RENOVAR EL CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA MÉDICA»	66
VOCALÍA DE MÉDICOS JUBILADOS	40		
REUNIONES DE PERMANENTE	40		
PLENOS Y ASAMBLEAS	40		
PLENOS ORDINARIOS	40		
24 DE ENERO DE 2018	40		
28 DE FEBRERO DE 2018	41		



INDICE

“EL PROGRAMA DEL CONGRESO NACIONAL DE DEONTOLOGÍA HA SIDO VALORADO POR EXPERTOS”	67
EL DR. GÓMEZ SANCHO DA UNA LECCIÓN DE CÓMO TRATAR LA VIDA CUANDO SE ACERCA LA MUERTE	71
INTENSO DEBATE SOBRE LAS PSEUDOTERAPIAS EN EL CONGRESO DE DEONTOLOGÍA	72
EL COLEGIO DE MÉDICOS SE ABRE A LOS CIUDADANOS POR SU FIESTA PATRONAL	75
EL COLEGIO DE MÉDICOS ‘FIDELIZA’ A LOS MIR PARA QUE ELIJAN SEGOVIA	76
DIEZ MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA SECUNDAN EL PRIMER DÍA DE HUELGA	77
LOS MÉDICOS CELEBRA EL FIN DE UNA HUELGA QUE CALIFICA DE “INÚTIL Y GRATUITA”	78
EL COLEGIO DE MÉDICOS Y CESM DENUNCIAN OTRA AGRESIÓN EN LA PROVINCIA	79
ALZHEIMER SEGOVIA CALCULA QUE EN LA PROVINCIA HAY 1.500 AFECTADOS	80
EL COLEGIO DE MÉDICOS DEMUESTRA SU COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN	82
EL CICLO ‘ARQUITECTURA Y SALUD’ COMIENZA CON UNA SESIÓN SOBRE EL GAS RADÓN	83
EL COLEGIO DE MÉDICOS PRESENTA NUEVO DIRECTOR PARA SU FUNDACIÓN CIENTÍFICA	85
“LA INVESTIGACIÓN MÉDICA DE SEGOVIA MERECE LA PENA”	86
EL DOCTOR JOAQUÍN SANTOLAYA HABLA HOY SOBRE LA ONCOFERTILIDAD INFANTIL	89
LA ASOCIACIÓN ANDRÉS LAGUNA FOMENTA LA RELACIÓN CON COLEGIOS PROFESIONALES	89
LÓPEZ-ESCOBAR RECIBE AL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA	90



PRESENTACIÓN PRESIDENTE DEL COLEGIO

Estimado compañero, me complace informarte de la actividad que hemos desarrollado en el Colegio durante este pasado año y que hemos recogido en el documento Memoria 2018. En este tiempo, la defensa del profesionalismo y de los derechos no recuperados de los médicos tras la crisis económica, han sido objetivos prioritarios de nuestro trabajo.

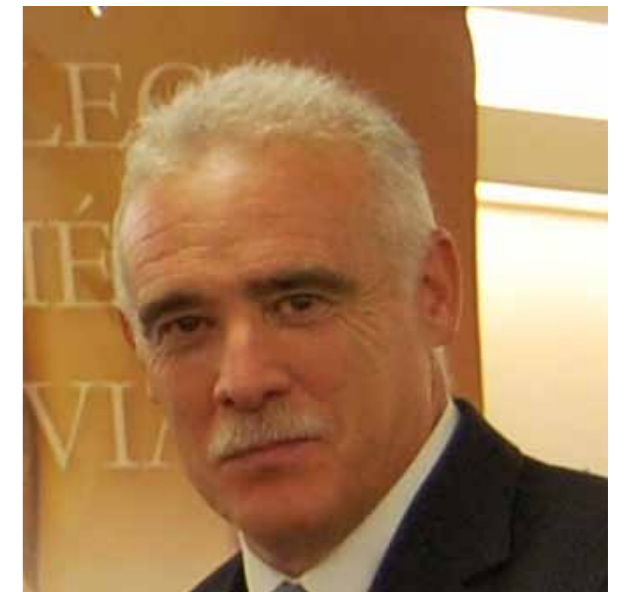
Destacar que, el 16 de enero de 2019, se presentó en las Cortes Regionales el Estudio de Demografía Médica de nuestra Comunidad. Este estudio ha puesto de manifiesto la grave problemática en recursos humanos que estamos sufriendo en nuestro sistema de salud y que, en los próximos quinquenios, se va a agravar. Hechos como la problemática en la cobertura de vacantes y ausencias de Médicos de Familia, y en otras especialidades como Pediatría, Traumatología, Urología o Urgencias Hospitalarias, o la previsión de las jubilaciones en los próximos diez años, suponen un desafío para las personas e instituciones que ostentan la capacidad de tomar decisiones en la planificación de recursos humanos. Por ello, este informe es una herramienta fundamental para que los políticos afronten esta grave problemática desde una única perspectiva y se pongan a trabajar por un pacto por la Sanidad.

Este estudio lo podréis visitar en detalle en: <http://www.comsegovia.com/>

También el 2018 ha sido un año de cambios dentro del colegio. Dos personas de gran valía para nuestra institución dejaron sus cargos: el Dr. D. Javier Manzanares Sacristán en la dirección de la Fundación Científica del Colegio y el Dr. D. Bernardo Casanova Peña en la Comisión de Deontología. Dos secciones que representan gran parte de la razón de ser de los colegios profesionales y que ellos, con su abnegada entrega y dedicación, han conseguido darles un gran impulso. Nuestro más sincero agradecimiento a los dos. Serán sustituidos por el Dr. D. José Mariano Hernández Martín, en la dirección de la Fundación y por el Dr. D. Tomás Casado Gómez en la Comisión Deontológica. Ambos han comenzado esta etapa con gran ilusión y nuevos proyectos que, seguro, serán un éxito.

Se celebró el V CONGRESO NACIONAL DE DEONTOLOGÍA MÉDICA, con el lema "Valores y normas: guía y garantía", durante los días 23, 24 y 25 de mayo en el incomparable marco del Convento dominico de Santa Cruz del Real (I.E. University), al que asistieron más de 200 facultativos y representación de todas las Comisiones de Deontología de España. La conferencia inaugural corrió a cargo de nuestro colegiado de honor Dr. D. Marcos Gómez Sancho, seguido de un amplio e interesante programa con ponentes del máximo nivel para tratar temas relacionados con la ética y la deontología. El éxito alcanzado nos llenó de orgullo, y todo ello gracias a un comité científico y comité organizador que puso todo el empeño en conseguir el éxito pleno.

Otro cambio, acordado en la Junta Directiva por unanimidad en 2018 y refrendado por la Asamblea de Colegiados, ha sido el traslado de la sede del Colegio. El destino final que se ha elegido ha sido un local situado en la Plaza de los Regidores nº 2, con el que se mejora la accesibilidad, el aparcamiento y la imagen del Colegio. Todo ello sin que suponga un incremento en las cuotas colegiales. Esperamos poder inaugurar la nueva sede en el transcurso de 2019.



Un tema que ha creado controversia ha sido la utilización del término prescripción enfermera. Si bien es cierto la colaboración y el trabajo en equipo de todos los profesionales sanitarios es imprescindible para ofrecer la mejor calidad sanitaria a los pacientes, es necesario dejar claro que no existe la prescripción enfermera, por lo que utilizar este término genera equívocos. En la actualidad, el artículo 79 del texto refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, confiere a los enfermeros la facultad para, de forma autónoma, indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios de uso humano relacionados con su ejercicio profesional, mediante la correspondiente orden de dispensación.

Por último destacar la preocupación por el incremento en el número de agresiones a los sanitarios que se han detectado en Castilla y León, y que ha afectado fundamentalmente a las mujeres (341 agredidas frente a 96 hombres). El Colegio, además de condenar públicamente estos hechos y personarse como Acusación Pública, pone a disposición de los agredidos la asesoría jurídica y anima a denunciar estas situaciones tan deleznable que terminan repercutiendo en el funcionamiento del sistema sanitario.

Son otras muchas las actividades que realizamos durante el 2018 y que os invitamos a hojear en esta Memoria. Como siempre, la Junta Directiva a la que pertenezco está a vuestra disposición y os agradece el esfuerzo, la dedicación y el trabajo con el que cada día os entregáis a vuestra profesión.

Dr. Enrique Guilabert Pérez
*Presidente del Colegio
de Médicos de Segovia*

Introducción



Durante el año 2018 el Ilustre Colegio de Médicos de Segovia se ha involucrado en todos los asuntos relacionados con la defensa de la profesión, así como la relación con los ciudadanos, cursos de Formación a los colegiados a través de la Fundación Científica Colegio de Médicos continuando con la apuesta de retransmitirlos vía Online y colgarlos en la Web del Colegio de Médicos para su posterior visionado.

Desde el día 1 de enero hasta el 31 de Diciembre se han seguido realizando todos los actos previstos y programados, como celebración del día de la Patrona, recibimiento a los Residentes, San Cosme y San Damián en el que este año también se ha homenajeado a todos aquellos compañeros que han cumplido 25 años de colegiación además de homenajear a los compañeros que se ha jubilado durante este año.



Nuestra obligación como miembros de esta junta directiva es la de contagiar con nuestro espíritu de superación a todos aquellos que crucen nuestras puertas



COMISIÓN PERMANENTE



PRESIDENTE
Enrique Guilabert Pérez



VICEPRESIDENTE 1º
Marina de la Infanta Pérez



VICEPRESIDENTE 2º
Graciliano Estrada Trigueros



SECRETARIA
Mª Concepción Manrique de la Fuente



VICESECRETARIO
Francisco Javier García Miguel



TESORERO
Rafael Sanz Ferreiro

VOCALÍAS



VOCAL DE MÉDICOS JUBILADOS
José Luis Real Puerta



VOCAL MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
Marina de la Infanta Pérez



VOCAL MÉDICOS HOSPITALES
Graciliano Estrada Trigueros



VOCAL MÉDICOS DE MEDICINA PRIVADA
Juan Ignacio Bermejo Aycart



VOCAL MÉDICOS EN FORMACIÓN Y SIN EMPLEO ESTABLE
Olena Kushnirenko



VOCAL MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Eduardo Miguel Pérez Gómez-Pastrana



VOCAL MÉDICOS DE MÉDICOS TUTORES
Mª del Carmen Olivier Cornacchia



DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS
Juan Javier Manzanares Sacristán



Actividades Colegiales. Vida Colegial

Actividades Colegiales
Conferencias y Charlas

FEBRERO

7 FEBRERO IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y NUTRICIÓN

Horario: 19:00 a 20:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por laboratorios MSD

Criterios diagnósticos del síndrome metabólico

Dr. J.J. López Gómez;

Servicio de endocrinología y nutrición Hospital Clínico de Valladolid

¿Qué hago con un paciente obeso con hígado graso?

Dr. Daniel De Luis Román

Servicio Endocrinología y nutrición Hospital Clínico Universitario de Valladolid

Importancia de la vacunación del adulto DM: claves del éxito

Dra. Esther Redondo Margüello.

Jefe de División del Centro de Vacunación Internacional Madrid-Salud, Médico especialista en Medicina de Familia

MARZO

20 MARZO DESMONTANDO LA PSORIASIS. ACTUALIZACIÓN DE PSORIASIS PAS APS

Horario: 17:00 a 18:15 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Laboratorios Celgene

Ponente:

Dr. Gerardo Humberto Martín Martín

ABRIL

10 ABRIL PROYECTO CAMINA: PRESENTACIÓN CENTRADA EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL PIE DIABÉTICO

Horario: 18:00 a 19:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Laboratorio MSD

Ponentes:

Cristina Abreu Padín Servicio de endocrinología de H. Segovia

Manejo integral, Prevención de Pie Diabético y Cribado de pie en pacientes DT2.

Fernando Gómez Peralta Servicio de endocrinología de H. Segovia

Manejo de pie diabético con úlcera no complicada, derivación temprana.

Los días 24, 25 y 26 de mayo Colegio de Médicos de Segovia organizó el V Congreso Nacional de Deontología Médica en Segovia



19 ABRIL SESION INFORMATIVA ACCESO CARRERA PROFESIONAL GRADOS III Y IV

Horario: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Organizado por CESH Segovia

Como consecuencia de la reciente publicación en el BOCyL del pasado 13 de abril de sendas Resoluciones por las que en ejecución de la Sentencia 221/2016 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se procede a convocar el proceso ordinario y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de acceso a los Grados III y IV de Carrera Profesional correspondientes al año 2011.

Con la participación de D. Miguel Marina Villanueva, Presidente del Sindicato Médico de Segovia y de D. Jesús Balbás Gómez, Secretario Técnico de CEMSCYL y del Sindicato Médico de Segovia que intentará dar respuesta a las dudas planteadas.

24 ABRIL FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL PACIENTE DIABÉTICO

Horario: 18:00 a 19:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Laboratorio MSD

Taller de hipoglucemias: Presentación centrada en el control integral del paciente diabético

Ponente:

Javier Ortega Ríos especialista en Medicina de familia, redGDPs Zamora

JUNIO

4 JUNIO CÓDIGO INFARTO: DESDE LA APARICIÓN HASTA EL ALTA

Horario: 18:00 a 19:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Fundación MSD

Ponentes

Dr. Maximiliano Amado Escañuela

Servicio de cardiología del Complejo Asistencial de Segovi

Dra. Mónica Chicote de Miguel

Médico de Atención primaria en el C.S. Melgar de Fernamental. Burgos

Dr. José Joaquín Cortina Gómez

Unidad de Cuidados Intensivos en el Complejo Asistencial de Segovia

13 JUNIO SESIÓN INFORMATIVA EN RELACIÓN CON LA APORTACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL GRADO I, QUE CUALITATIVAMENTE SON SIMILARES A LOS MÉRITOS NECESARIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE OTROS GRADOS (II, III Y IV)

Horario: 17:00 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Sindicato Médico CESH Segovia

El sindicato Médico de Segovia, CESH Segovia, ante la reciente convocatoria para la consolidación del grado I de carrera profesional, quiere realizar una sesión informativa en relación con la aportación de méritos para la consolidación del grado I, que cualitativamente son similares a los méritos necesarios para la consolidación de otros grados (II, III y IV). La sesión fue impartida por:

Dr. D. Ignacio Verdu, secretario general de CESH Segovia y miembro del comité específico de valoración de méritos curriculares para la solicitud de carrera profesional en el Área de salud de Segovia.

D. Jesús Balbas Gómez, asesor jurídico CESH-Segovia y CEMSCYL

Dr. Miguel Marina, presidente CESH Segovia.

14 JUNIO CONFERENCIAS ACTOS PATRONA 2018. SEGOVIA EN LA LITERATURA

Horario: 18:00 a 19:00 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Colegio de Médicos Segovia

Ponente: Juancho Del Barrio Álvarez

Profesor de Literatura en el Colegio Claret

21 JUNIO CONFERENCIAS ACTOS PATRONA 2018. ERMITA DE LA VERACRUZ DE MADERUELO. VICISITUDES DE SUS PINTURAS ROMANICAS

Horario: 18:00 a 19:00 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Colegio de Médicos Segovia

Ponente:

Dra. Isabel Galilea Bazaco

Especialista en Medicina Interna - Jubilada

25 JUNIO CONFERENCIAS ACTOS PATRONA 2018. TEOFILLO HERNANDO. VIDA Y TRASCENDENCIA DE SU OBRA

Horario: 18:00 a 19:00 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Colegio de Médicos Segovia

Ponente:

Arturo García García

Presidente Fundación Teófilo Hernando

NOVIEMBRE

15 NOVIEMBRE RIESGOS PERINATALES ASOCIADOS CON LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Horario: 8:15

Lugar: Hospital General

Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

Sesión Clínica en el Salón de Actos del Hospital General de Segovia:

"Riesgos Perinatales Asociados con las Técnicas de Reproducción Asistida".

Dr. Joaquín Santolaya - Forgas

Especialista Obstetricia y Ginecología | Profesor en la Universidad de

Florida | Director de Investigación en Perinatología

Profesor Adjunto del Departamento de Genética

21 NOVIEMBRE CONFERENCIA SOBRE EPOC PARA PACIENTES Y FAMILIARES DE ENFERMOS

Horario: 19:00 h

Lugar: Colegio de Médico de Segovia

Organizado y Patrocinado por Laboratorio GSK

Dr. Dr. Graciliano Estrada Triguero

Especialista en Neumología

Hospital General de Segovia

28 NOVIEMBRE ASMA Y EPOC. DOS REBELDES CON CAUSA

Horario: 18:00 A 19:30 horas

Lugar: Colegio de Médico de Segovia

Organizado y Patrocinado por Laboratorio TEVA

Ponente: Dr. José Manuel Gallardo

Médico Especialista en Neumología

Un año más las Rutas para descubrir el Paisaje y la Cultura segovianos contaron con una gran participación



Rutas para descubrir el Paisaje y Cultura Segovianos

Durante 2018 se ha continuado con estas actividades que tuvieron una gran acogida durante años anteriores, a continuación se enumeran las rutas realizadas:

La Senda Del Henar
Coca y La Ribera de los Alisos
Fuentes y Los Ingenios Hidráulicos del Río Eresma
La Vía Verde del Eresma y El Soto de Añe
El Río Viejo y El Monasterio de Santa María de la Sierra en Collado Hermoso
Los Puentes Colgantes del Río Cega
El Riscal de Santiago del Arroyo
El Río San Juan desde Sebúlcór
El Río Voltoya y La Ermita del Pinarejo

Recepción de Residentes

Este año la recepción de residentes se realizó dentro de las actividades de la Festividad de la Patrona el 28 de junio de 2018.

Festividad de la Patrona. Virgen del Perpetuo Socorro

El día 27 de Junio se celebraron los actos en honor a la patrona de los Médicos, Virgen del Perpetuo Socorro, la Misa se celebró en la Iglesia del Corpus el 28 de junio a las 19.30 h .

El mismo día a las 20:00 se celebró una misa de difuntos en la Iglesia del Cristo del Mercado.

Festividad de San Cosme y San Damián

Por decisión de la Junta Directiva se decidió celebrar el día 27 de Septiembre la Festividad de San Cosme y San Damián y homenajear así a nuestros Médicos Jubilados y hacer Colegiados Honoríficos a todos aquellos compañeros que se jubilaron durante el último año.

Aprovechando esta festividad, y por acuerdo de Junta Directiva se decide imponer a todos los colegiados que lleven 25 años o más inscritos en este colegio la medalla de plata colegial para lo que se realizó en el Hotel Cándido el acto de imposición de las medallas y un cocktail para los homenajeados y sus familiares. Junto con la medalla se les entregó un diploma acreditativo del acto.

El número de homenajeados con medalla de plata fueron 12, que se detallan a continuación:

M^{ra} JOSEFINA SÁNCHEZ-MONGE DONÚNGUEZ
JOSÉ LUIS SANTOS CASAS
M^{ra} ANTONIA SÁNCHEZ GARCÍA
JULIA REQNES SEBASTIÁN
M^{ra} PILAR DE MIGUEL ROLDÁN
M^{ra} FRANCISCA SÁNCHEZ VICENTE
ALBERTO MONTARELO NAVAJO
M^{ra} YOLANDA MIGUEL ARRIBAS
M^{ra} CARMEN OLIVIER CORNACCHIA
MIGUEL ÁNGEL CALLE FERNÁNDEZ
M^{ra} DIANA OQUILLAS IZQUIERDO
M^{ra} CRUZ MACÍAS MONTERO
ANTONIO DÍEZ ANDRÉS
EVA MARIA FERREIRA PASOS

El número de homenajeados con medalla de oro fueron 15, que se detallan a continuación:

TERESA-JUANA BOCOS RUIZ
TOMAS CASADO GOMEZ
ANTONIO DIEZ ANDRES
JOSE LUIS FUENTES MATEOS
MERCEDES GOMEZ DE BALUGERA GOICOLEA
M.DEL CARMEN JIMENEZ JUAREZ
JUAN DE MATA LOPEZ PEREZ
MARIANO MARCOSBERNALDO DE QUIROS
LOPE MARTIN RODRIGUEZ
WALTER ORDOÑEZ ROCABADO
LUIS ORTEGA SUAREZ
CELIA REIG DEL MORAL
ANGEL ROLDAN RINCON
CONCEPCION SALVATIERRA CUENCA
BEGOÑA SANCHEZ PEREZ-MONEO
CARLOS SOLIS CAMBA
ALBERTO SONLLEVA DE LA CALLE

En este acto se hizo entrega de los premios de Investigación que se relacionan a continuación:

PREMIO AGUSTIN CAÑIZO de 1.500 € “AL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN”

PROYECTO: TENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO CARDIOVASCULAR EN PACIENTES CON SÍNDROME DE APNEA DEL SUEÑO DE NOVO

AUTORES: Dr. Ramiro Callejas Martínez, Manuel Heras Benito, José Manuel Gallardo, Sonia Velasco Ballesteros, María Marcos

Hidalgo, M^{ra} Jesús Gonzáles Villalba, Astrid Rodríguez Gómez, Álvaro Molina Ordas, Leonardo Calle García, Carmen Rita Martín Varas, Santiago Zudaire Díaz-Tejeiro, M^{ra} José Fernández Reyes Luis.

Todos ellos miembros del Servicio de Nefrología y Neumología del Hospital General

PREMIO DR ANTONIO TAPIA DE 1.000 € “AL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO”

PROYECTO: ORTOGERIATRÍA: PRIMER REGISTRO MULTICÉNTRICO AUTONÓMICO DE FRACTURAS DE CADERA EN CASTILLA Y LEÓN (ESPAÑA)

AUTORES: Dra. Angelica Muñoz Pascual, Pilar Sáez López, Sonia Jiménez Mola, Natalia Sánchez Hernández, Noelia Alonso García, Ana Isabel Andrés Sainz, M^{ra} Cruz Macías Montero, Carmen Vázquez Pedrezuela, Nieves Pereira de Castro Juez, Pilar del Pozo Tarrago, Carmen Pablos Hernández, Carmen Cervera Díaz, Ana Cerón Fernández, Esther Vuelta Calzada, Javier Pérez Jara Carrera, Alfonso González Ramírez, Teresa Collado-Díaz, Javier Idolate Gil, M^{ra} Teresa Guerrero Diaz, Dayro Gutiérrez Bejarano y Encarnación Martín Pérez.

PREMIOS IGNACIO BAANANTE Y DR. JOSÉ RAMIREZ, de 750 €, “A LAS DOS MEJORES COMUNICACIONES LIBRES”

Este año el premio
Dr. José Ángel Gómez de
Caso Canto, recayó en
AMIGOS DEL FUTURO
VIVO



PROYECTO: NUEVO CASO DE HEMANGIOMA CAPILAR INTRADURAL EXTRAMEDULAR.

AUTORES: Ana Castrillo Sanz, Deborah Cerdán, Jose ignacio Eguizabal, Amelia Mendoza, Francisco Javier Rodríguez, Jacinto Duarte, Sección Neurología Hospital General.

PROYECTO: ANÁLISIS DE HIPERPOTASEMIAS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2016 EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.

AUTORES: Dra. Carmen Martín Varas, Manuel Heras Benito, M^º José Fernández-Reyes Luis, Maria Astrid Rodriguez Gómez, Leonardo Calle García, Alvaro Molina Ordás, Ramiro Callejas Martínez.

En estos actos también se realizó la entrega de las Subvenciones a O.N.Gs. del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia a:

CRIBADO DE PATOLOGÍA CERVICAL Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN REPÚBLICA DOMINICANA ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO AMIGOS DE FUTURO VIVO del Premio "Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto".

Actuaciones Colegiales

Actividades del Presidente

Durante 2018, las actividades del Presidente se pueden dividir en:

- Colegio
- Proyectos de la Fundación Científica
- Consejo Autonómico
- Nacional

En las distintas organizaciones ocupa cargos de Vicesecretario General Autonómico, Patrón de la Fundación para la formación de la OMC, miembro de las comisiones de Formación y Agresiones a Médicos del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla León.

REUNIONES COM, CGCOM, COMCYL, JTACYL.

- Plenos Ordinarios Colegio de Médicos : 11
- Asambleas Colegio de Médicos: 2 (Marzo, Diciembre)
- Juntas Patronos Fundación Científica Colegio de Médicos de Segovia: (4)
- Plenos Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de CyL: 8 Ordinarios (Palencia, Burgos; Madrid, Valladolid y León) 3 Extraordinario (Palencia, Valladolid Y León)
- Asambleas OMC/CGCOM.: 8 (Valencia 1, Madrid 5, Melilla 1, Ciudad Real 1)
- Fundación Protección Social OMC: 5 (4 Ord. 1 Extraord.)
- Fundación Para La Formación OMC: 1
- Fundación Cooperación Internacional OMC: 2
- Estudio Demográfico Castilla y León.
- Observatorio Agresiones Junta de CyL: 2

- Consejo Salud Área Sacyl: 2
- Consejo de Dirección Junta de CyL con Asistencia Consejero: 1

- Gobierno.
- Reuniones con Entidades Bancarias: Banco Popular, Caixabank.

OTRAS REUNIONES:

- Reuniones Estudio Demografía.
- Reuniones Colegio de Arquitectos. (Jornadas Arquitectura y Salud).
- Reunión Secretarios Consejo de Colegios de Médicos de CyL: Presentación Estudio Demografía.
- Reunión con la Fiscal e Interlocutor Policial: Curso Agresiones.
- Reuniones Partidos Políticos (PP. Ciudadanos)
- Reuniones PSN. (2)
- Reuniones AMA: Convenio Seguro Vida: 4
- Desayunos Sociosanitarios Europa Press: 2
- Reuniones Banco Popular.
- Reuniones Firma Convenio Caixabank.
- Reunión Médicos Estatutarios.
- Reunión Médicos de Área.
- Órgano Colegial Asesor Mutual Médica: Palma de Mallorca.
- Sesiones Informativas Carrera Profesional.
- Reunión Grupo Trabajo Reforma Atención Primaria en el Medio Rural. Ávila.
- Reuniones de la Comunidad de Propietarios: Supresión Barreras.
- Reuniones con Instituciones: Presentación Director Fundación Científica.

CONGRESO DEONTOLOGÍA: MAYO 2018:

- Reuniones Organizativas Congreso Deontología.
- Reuniones con Instituciones: Alcaldesa, Presidente Diputación, Delegado Junta de CyL y Subdelegada de

ACTOS INSTITUCIONALES:

- Apertura Curso Académico Real Academia de Medicina de Salamanca
- Cena Colegio de Enfermería.
- Desayunos Forum Europa: Presentado por Soraya Saenz de Santamaria
- Congreso de los Diputados: Clausura Actos Centenario Patronato Huérfanos.
- Inauguración Jornadas Arquitectura y Salud. Colegio Arquitectos Segovia.
- Jornada Comunicación y Salud. Asociación Andrés Laguna
- Aniversario SEAFORMEC. Madrid.
- Convención de la Profesión Médica. Madrid.
- Moderador Jornadas Sanitarias ASPACE.
- V Congreso Nacional de Deontología Médica. Segovia.
- Clausura Jornadas Nutrición y Gastronomía. Hotel Candido.
- Toma Posesión Junta Directiva Colegio Médicos Valladolid.
- Presentación UCP Pediátrica. Segovia.
- Congreso Otrorrino en el Teatro Juan Bravo. Segovia.
- I Foro Salud Pública y Vacunas.
- Conferencia-Coloquio "La Sanidad En A Ciudad De Segovia: Siglos XV Al XIX.
- Diputación Provincial. Entrega Medalla Oro Hijo Predilecto Provincia.
- Inauguración Congreso Traumatología: Parador Segovia.
- Conferencia Protección Datos.
- IX Encuentro Colegial Médicos De Murcia.

Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC



- Actos Patrona Recepción MIR.
- Conferencia Patrona "Segovia En La Literatura". Juancho Del Barrio. Profesor del Colegio Claret
- Conferencia Patrona. "Ermita de La Veracruz de Maderuelo". Isabel Galilea.
- Conferencia Patrona. "Teófilo Hernando, Vida y Trascendencia de su Obra.
- IX Premios Castilla y León a La Sanidad. Sanitaria 2000.
- I Foro De Salud Pública Y Vacunas
- V Jornada Europea "Retos y Orientaciones de la Profesión Médica y del Sector Sanitario en la UE".
- Toma Posesión Nueva Subdelegada del Gobierno: Lirio Martín.
- Moderador Jornadas Alzheimer.
- Festividad Policía Nacional Santos Custodios. Teatro Juan Bravo.
- Actos San Cosme San Damian: Premios Reconocimiento Científico.
- Comida Colegio Veterinarios.
- Inauguración Curso Rescate Accidentes de Tráfico. Organiza APIE.
- Presentación Oficial Director Fundación Científica. Dr. José Mariano Hernández Martín. Rueda Prensa.
- Clausura Jornadas Arquitectura y Salud. Colegio Arquitectos Segovia.
- Jornada Protección De Datos.
- Curso De Agresiones.
- Conferencia Oncofertilidad Infantil. Colegio de Médicos. Dr. Joaquín Santolaya.
- Conferencia Riesgos Perinatales Asociados con las Técnicas de Reproducción Asistida. Complejo Asistencial de Segovia. Dr. Joaquín Santolaya.
- Mesa De Trabajo PP: " Sanidad y Servicios Sociales. Propuestas y Puntos de Interés
- Jornada Confraternización Navideña Colegio de Médicos.

Actividades de Vicepresidente 1ª

- Asistencia a las Convocatorias de la Permanente, Plenos de la Junta Directiva y a las Convocatorias de la Fundación.
- Asistencia a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Asistencia a los actos con motivo de la festividad de la Patrona.
- Asistencia a los actos con motivo de la festividad de S. Cosme y S. Damián.
- Asistencia a la jornada sobre Incapacidad Transitoria.
- Asistencia a los actos de recepción de los MIR.
- Asistencia al curso de Seguridad del Paciente.
- Asistencia al III Congreso Nacional de Deontología Médica en Alicante.
- Asistencia a la V Convención de la Profesión Médica en Madrid.
- Asistencia a la Jornada de Confraternización.

En general a representar al Presidente y acompañarle a él y a otros miembros de la Junta Directiva y de la Fundación a todos los actos y reuniones que han requerido de su presencia.

Actividades de Vicepresidente 2º

- Representar al Presidente en todos aquellos actos en los que ha sido necesaria su presencia
- Acompañar al Presidente o a otros miembros de la Junta a cuantas reuniones hayan requerido su presencia
- Coordinar a las diferentes vocalías del Pleno para el mejor funcionamiento de éste.
- Asistencia a los actos celebrados con motivo de la festividad de la Patrona el 26 de Junio.
- Asistencia a los actos con motivo del día de San Cosme y San Damián el 26 de septiembre de 2018.

Enero

- Informa el Dr. Graciliano Estrada Trigueros de su asistencia también a las dos reuniones de la Comisión Permanente para tratar temas del Congreso de Deontología, incluida la visita a las instalaciones de la IE University, y a otra mantenida por todos los miembros de los Comités del Congreso y a las reuniones mantenidas por la Presidencia con representantes de Ciudadanos, CEMS y Comisión de Sanidad del PP.
- Comunica que ya se ha fallado el Premio José Angel Gómez de Caso, de la Asociación Andrés Laguna para las Ciencias de la Salud, al que se presentaron 7 trabajos y hubo claro consenso con el Proyecto ganador.
- Informa de una Jornada de Comunicación y Salud que tendrá lugar en la UVA los días 13 y 14 de abril de la que se recibirá información.

Febrero

- Informa el Dr. Graciliano Estrada Trigueros que su vocalía en la OMC está en proceso electoral y no convocará hasta que haya nuevo vocal.
- Para el 5 de marzo ha sido invitado a un encuentro en el ministerio con asistencia de la Presidenta de la Sociedad de Neumología y el Presidente de la OMC. Se hablará de VPC y recertificación que la Sociedad Española de Neumología es la primera en recertificación de competencias.
- Ha sido convocado, también, por el Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León a una reunión en Palencia el 14 de marzo para tratar asuntos relacionados con la Vocalía de Hospitales; carencias necesidades y situación laboral de los médicos de hospital, fundamentalmente.

- Informa que el Gerente del Hospital en reunión mensual explicó que el hospital de Segovia está dentro de los 5 mejores de Castilla y León; 5º del Ranking y 1º del Grupo 2 .

Marzo

- El Dr. Graciliano Estrada informa de su asistencia a la reunión de Vocales de hospitales del Consejo Autonómico celebrada en 14 de marzo en Palencia; en dicha reunión se acordó elaborar un Decálogo de peticiones de mejora en la asistencia hospitalaria para exponérselo al Consejero. Dicho decálogo todavía no es público, se dará a conocer el día de la reunión con el Consejero.
- Expone la inquietud que le ha sido transmitida por los interinos del Hospital General de Segovia en relación con el concurso de traslados. Dicho colectivo manifiesta que es injusto que deban ser desplazados de su puesto de trabajo por no haber tenido oportunidades suficientes para la consolidación de su plaza. Existe un consenso unánime entre los profesionales de que el problema proviene de un incumplimiento por parte de la administración de la normativa del Estatuto marco que reconoce la necesidad de realizar oposiciones cada dos años.

Abril

- Informa el Dr. Graciliano Estrada Trigueros de su asistencia en representación del Presidente a la inauguración de las Jornadas Nacionales Nefrourológicas Semergen.



Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC

Noviembre

- Informa el Dr. Graciliano Estrada Trigueros de los siguientes asuntos:
- 06/11/2018: Reunión con el Presidente de la Diputación Provincial a la que acude en representación del Presidente junto con el Director de la Fundación Científica para presentar al nuevo Director, el Dr. José M. Hernández.
- 16-17/11/2018. CONVENCIÓN DE LA PROFESIÓN MÉDICA.
- Informa que en la reunión de la Vocalía mantenida en el marco de la Convención médica se trataron diferentes temas como la Colegiación obligatoria; Diferencia retributiva de los médicos en las distintas CCAA; Carrera Profesional. En cada CCAA lo regulan de una manera y todas son diferentes. Se trató también la dificultad existente para acceder por el personal interino y el eventual, consideraron que tenía que ser igual y también se debería retribuir de la misma manera. Incompatibilidad y de las diferencias autonómicas existentes en el cobro del complemento de exclusividad.

Actividades de La Secretaria

Actividades de la Dra. M^a Concepción Manrique de la Fuente.

- Asistencia a reuniones de 11 plenos ordinarias, permanentes celebrados así como la redacción de las actas de los mismos
- Asistencia todos los meses a la comisión de baremación de la gerencia de atención primaria de Segovia los días 15 de cada mes salvo si es festivo, que se adelanta al día hábil previo más próximo hasta abril de 2018.

- Asistencia al a asambleas ordinarias celebrada el día 17 de diciembre y 28 de marzo con la redacción del correspondiente acta.
- Inicio activo de la Validación Periódica de la colegiación, emitiendo los certificados de aquellos colegiados que la han solicitado y reúnan los requisitos.
- Asistencia a la Asamblea Anual de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Reuniones Organizativas V Congreso Deontología.
- Asistencia y organización de los Actos de la Patrona el 27 de junio
- Asistencia a los actos con motivo del día de San Cosme y San Damián el 27 de septiembre de 2018.
- Asistencia al Congreso de la profesión médica los días 16 y 17 de noviembre de 2018.
- Participación en la Jornada de Confraternización del 19 de diciembre.

Bajas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2018 HASTA FECHA 31/12/2018

Nº. COL.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	FECHA DE BAJA
0707723	GARCIA	RODRIGUEZ	VICENTE	22/03/2018
0905162	BARRIOS	RETANA	GUILLERMO FEDERICO	08/01/2018
1004317	GUTIERREZ	CARABALI	OSCAR GUILLERMO	16/03/2018
1004322	CANIETE	DOMINGUEZ	MANUEL	10/01/2018
1705975	HÜNICKE		FLAVIA LORENA	27/03/2018
1810341	MARTIN	TAPIA	ALBERTO	06/09/2018
2402631	JIMENEZ	PALACIOS	MARCOS	02/01/2018
2603233	DE LAS HERAS	DIAZ-VARELA	CRISTINA	21/12/2018
2603233	DE LAS HERAS	DIAZ-VARELA	CRISTINA	21/12/2018
2822716	JIMENEZ	ALEXANDRE	M ^a . PALOMA	04/12/2018
2860910	HERNANDEZ	VILLARROEL	AIZA CAROLINA	26/09/2018
2862110	MONTENEGRO	LASPRILLA	PAULA ANDREA	11/06/2018
2865521	GARCIA	GUTIERREZ	VIRGINIA	03/07/2018
2865742	DE MIGUEL	SERRANO	CRISTINA MARIA	21/05/2018
2866255	ARCE	VALLADARES	JORGE GABRIEL	03/09/2018
2866265	PENAGOS	GARZON	IVONNE MILENA	26/01/2018
2871422	BERGES	HERNANDEZ	JESUS	18/12/2018
3402788	LALANDA	SANMIGUEL	MONICA ANA	02/03/2018
3402789	ALONSO	DEL OLMO	JUAN ANTONIO	21/09/2018
3706140	HERAS	BENITO	MANUEL	11/10/2018
3706585	TABERA	HERNANDEZ	MARIA CARMEN	25/04/2018
4000592	USEROS DE	SANTOS	PEDRO	05/04/2018
4000757	ZORRILLA	TUBILLAS	ALFONSO	30/01/2018
4000750	CANO	MADRIGAL	CARLOS	30/01/2018
4000778	CALLE	SERRANO	ANTONIO	20/09/2018
4001098	CALVO DEL	OLMO	TOMAS-JOSE	26/03/2018
4001113	REVERTE	CEJUDO	DIEGO	21/02/2018
4002084	CALLE DE	FRUTOS	PEDRO	27/04/2018
4002310	LEDESMA	CALICO	MARIA ASSUMPTA	07/09/2018
4002926	FAJARDO	CABRERA	MARIO	19/07/2018
4002940	EGUIA	ANGELES	EDWIN ABDON	05/07/2018
4002980	CABALLEROS	LAM	ANNELY EUGENIA	01/06/2018
4002985	HAMZEH	GARCIA	NADIA	31/05/2018

4002995	LLINARES	MOYA	DAVID	17/05/2018
4002999	VILA	GONZALEZ	MARTA	04/01/2018
4003005	ACOSTA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO JOSÉ	13/08/2018
4003010	ZARZUELA	FERRERO	MARIA ELENA	15/06/2018
4003015	SIBAJA	CASTRO	CRIS EUGENIA	15/05/2018
4003096	RODRIGUEZ	VALENZUELA	GENARO BERNARDO	15/10/2018
4003098	TRUJILLO	FERNANDEZ	JAVIER	18/10/2018
4617325	BOKOBO	MOICHE	MARIA PALOMA	26/11/2018
4704314	VILLA	CABALLERO	JUAN CARLOS	31/08/2018
4704567	MONDEJAR	QUIROS	FERNANDO	20/02/2018
4706068	PEREZ	MARTIN	RAIXA NOEMI	07/05/2018
4706378	CARTON	MANRIQUE	BEATRIZ	25/04/2018
4706468	BELLO	MARTINEZ	BEATRIZ	28/06/2018
4706487	CRESPO	GONZALEZ	CRISTINA	09/05/2018
4706514	VARELA	PELARDA	OLGA	05/06/2018
4810661	MAZABUEL	QUINTERO	JUAN CARLOS	02/10/2018

Altas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2018 HASTA FECHA 31/12/2018

Nº. COL.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	FECHA DE ALTA
0307521	SIRVENT	PEDREÑO	ANA ESTHER	26/11/2018
1303474	GOMEZ	DE LA CALLE	JOSE ANDRES	31/07/2018
1508741	MARTIN	LOPEZ	CARIDAD LEONOR	18/10/2018
2305466	CEJUDO	RUIZ	BELEN	09/04/2018
2306316	LOPEZ	PEREZ	JOSE ANTONIO	06/09/2018
2404409	PANTOJA	ZARZA	LUCIA	23/10/2018
2404639	ORTEGA DE LA	OBRA	M DEL PILAR	26/03/2018
2844943	YANEZ	GONZALEZ-IRUN	JULIO	12/05/2018
2849218	DEL POZO	TAGARRO	PILAR JESUS	16/10/2018
2850067	DIAZ-ARGUELLES	BRU	ENRIQUE LUIS	08/02/2018
2853548	HERNANDEZ	REVILLA	NOEMI MARIA PAZ	13/06/2018
2854762	ARENAS	GARCIA	BLANCA ROSA	16/10/2018
2855016	LEGASQUE	DE LARRANAGA	IVAN CARLOS	10/10/2018
2859874	GOMEZ	HERREIRA	JUAN JESUS	19/02/2018
2860108	ANDRES	LLAMAS	JOSE ABELARDO	21/05/2018
2861181	HERNANDEZ	DOMINGUEZ	SARA	06/07/2018
2862937	ZUDAIRE	SANTIAGO	SANTIAGO	19/09/2018
2864831	CASTRO	APARICIO	GIANCARLO PAUL	14/09/2018
2866734	MONTILLA	MESA	MARILENNY	16/10/2018
2867349	NIETO	SANTOS	JAVIER	28/05/2018
2868865	NAVAS	PERNIA	INES	23/08/2018
2871422	BERGES	FERNANDEZ	JESUS	01/06/2018
2873531	NUÑEZ	ALBERTO MARIA	ROCIO	22/05/2018
2910484	BECCERRA	PIÑERO	MINGORANCE	15/03/2018
3403246	ALVAREZ	RODRIGUEZ	PILAR	04/05/2018
3706310	RODRIGUEZ	GARCIA	ANA	04/05/2018
3706898	GONZALEZ	FERNANDEZ	ISABEL	18/09/2018
3707231	DE DIOS	RODRIGUEZ	ELENA	22/05/2018
3707599	HERRERO	JUAREZ	RUBEN ANTONIO	13/11/2018
3904772	ALVAREZ DE	BALLESTER	MARIA C.	26/10/2018
3906346	PARRA	CUBILLOS	MARIO ALEJANDRO	31/01/2018
4001156	ARRIMADAS	GARCIA	ALFONSO-M.	02/07/2018
4002926	FAJARDO	CABRERA	MARIO	24/07/2018
4002926	FAJARDO	CABRERA	MARIO	24/07/2018
4002945	HERNANDEZ	ZABALA	RAFAEL BLADIMIR	26/06/2018
4002971	VALLADARES	DIAZ	ANA ISABEL	27/12/2018
4003067	MARTIN	CAMACHO	FLOR DE MARIA	15/01/2018
4003068	PEREZ	SAEZ	MARIA	02/05/2018
4003069	HIDALGO	VALVERDE	VIRGINIA	04/05/2018
4003070	HERRERO	ESCUDEIRO	DIANA	11/05/2018
4003071	GONZALEZ	REVILLA	ELENA	13/05/2018
4003072	MORENO	LOPEZ	MARIA DE LAS MERCEDES	18/05/2018
4003073	RAMOS	MIRAVET	ARANTXA	16/05/2018
4003074	ANGULO	SEVILLA	DAVID	21/05/2018
4003075	RIEIRO	MELLENDEZ	PABLO ANTONIO	21/05/2018
4003076	ALONSO	MENENDEZ	SOFIA	22/05/2018
4003077	RAMIREZ	GORDILLO	MONICA PILAR	23/05/2018
4003078	TRINIDAD	LEO	ANDREA	23/05/2018
4003079	PEREZ	SANCHEZ	LORENZO ISMAEL	23/05/2018
4003080	BREL	MORENILLA	MARIA	23/05/2018
4003081	ROMAN	PUCHE	PEDRO JOSE	24/05/2018
4003082	SATRUSTEGUI	LAPETRA	MARIA	24/05/2018
4003083	DE LUCAS	SAN ATANASIO	DELIA	24/05/2018
4003084	PEREZ	JIMENEZ	RAQUEL	28/05/2018
4003085	GOICOECHEA	NUÑEZ	PAULA	05/06/2018
4003086	BERRIO	SUAZA	JULIAN ESTEBAN	15/06/2018

4003087	OLIVEROS	NAVARRO	ANA MARIA	25/06/2018
4003088	CASTILLO	CONDORI	MARLENI MERY	26/06/2018
4003089	MIRANDA	DEL GADO	CARLOS EDUARDO	03/08/2018
4003090	CRUZ	PERERA	LENIA	03/08/2018
4003091	ESPINOSA	SANCHEZ	ARIANNA	09/08/2018
4003092	LINARES	POSADA	GUILLERMO	13/08/2018
4003093	MACHADO	CASTELLO	ANNALIE	16/08/2018
4003094	MAMANI	HUANCA	MARLENY	23/08/2018
4003095	FERNANDEZ	MIRAS	CRISTINA MARIA	12/09/2018
4003096	RODRIGUEZ	VALENZUELA	GENARO BERNARDO	13/09/2018
4003097	LASAGNA		GIORGIO ALBERTO	19/09/2018
4003098	TRUJILLO	FERNANDEZ	JAVIER	01/10/2018
4003099	MARTINEZ	PEREZ	RAFAEL TOBIAS	08/10/2018
4003100	DENIZ	GONZALEZ	MARIA ISABEL	22/10/2018
4003101	QUESADA	MEDINA	NOELIS VIVIANA	06/11/2018
4003102	MARTINEZ	PERALTA	MARIO RAFAEL	28/11/2018
4003103	FLORES	FLORES	SURY TATIANA	11/12/2018
4003104	PACHECO	ALEMAN	JULIETA JANETH	11/12/2018
4003105	DAGNESSES	FONSECA	JAVIER OSCAR	18/12/2018
4111818	GONZALEZ	SANCHEZ	JOSE	20/02/2018
4114188	HERREIRA	LIMONES	MIGUEL ANGEL	22/07/2018
4705154	ANUNCIABAY	IBANEZ	LUIS ALBERTO	03/05/2018
4705540	DOMINGUEZ	QUINTERO	LUIS ANGEL	22/11/2018
4705687	GIL	MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN	16/10/2018
4706199	GAMBI	PISONERO	DANIEL	16/10/2018
4706216	VICENTE	MUÑOZ	JOSE MANUEL	06/07/2018
4706237	MIRANDA	SIVELLO	ALBERTO	02/05/2018
4706408	PUNTE	MONTES	SARA	24/09/2018
4706590	COEJO	JORGE	ESTHER	19/03/2018
4706833	HERRANZ	BACHILLER	MARIA TERESA	31/01/2018
4706902	ALONSO	GARCIA	NOELIA	29/01/2018
4707220	CASADO	DE ANDRES	SANDRA	24/10/2018
4707366	TOIRES	YUSTE	PAUL	24/09/2018
4901436	MUÑOZ	CAVORA	MARIA JESUS	17/05/2018

Colegiados Fallecidos

DE FECHA 01/01/2018 HASTA FECHA 31/12/2018

4000582	USEROS DE	SANTOS	PEDRO
4000727	ZORRILLA	TUBILLAS	ALFONSO
4000750	CANO	MADRIGAL	CARLOS
4000778	CALLE	SERRANO	ANTONIO
4001098	CALVO DEL	OLMO	TOMAS-JOSE
4001113	REVERTE	CEJUDO	DIEGO
4002084	CALLE DE	FRUTOS	PEDRO

Actividades del Tesorero

- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Colegio.
- Asistencia y participación en las Asambleas ordinarias y extraordinarias del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones establecidas con la Comisión de Economía del Colegio.
- Asistencia a los actos de celebración de las fiestas de la Patrona Virgen del Perpetuo Socorro y San Cosme y San Damián.

Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC



- Seguimiento de la contabilidad y del presupuesto el Colegio con presentación trimestral de la misma a la Junta Directiva.
- Elaboración del presupuesto.
- Elaboración de la Cuenta General de Tesorería.
- Elaboración de la Liquidación Anual de Presupuestos.
- Elaboración del Balance de Situación Económica del Colegio.
- Elaboración el Inventario Patrimonial y Amortización contable

Actividades del Vicesecretario

- Asistencia a las reuniones de Pleno, Permanente y Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias que se han producido hasta finales de año.
- Asistencia acompañando al Presidente a todos aquellos actos en los que ha sido requerida su presencia hasta el mes de finales de año.
- Sustituir a la Secretaría General en todos los actos o reuniones a los que no ha podido asistir.
- Asistencia a los actos de celebración de las fiestas de la Patrona
- Asistencia a los actos con motivo del día del Jubilado el día de San Cosme y San Damián.

Actividades de las Vocalías

Vocalía de Médicos de Hospitales

A nivel de la vocalía I nacional se produjo el cambio de vocal, esto ha supuesto que exista un nuevo impulso y se han puesto como objetivos nuevos retos de los que se han ido desarrollando en ese año.

- Dos de los retos que desde la vocalía nacional se planteaba es el informe global sobre retribuciones que se ha realizado desde la OMC, concretamente desde la vocalía de hospitales y donde observan importantes diferencias retributivas por comunidades autónomas, sobre todo en dos aspectos, por un lado los complementos, y por otro lado el precio de la hora de guardia. Esto hace que al final no sean equiparable los sueldos haciendo el mismo trabajo. Un aspecto que ha salido a relucir es un tema muy antiguo que es complemento de exclusividad, en la vocalía se sigue pensando que en un complemento diferencial e injusto y que no se debería aplicar en ningún caso.
- El otro reto que desde nuestra vocalía se quiere potenciar es realizar un análisis de la situación que tiene los médicos que ha tenido que emigrar. Por una parte que nos explique por qué se tuvieron que irse y por otro lado saber cómo está la situación de nuestra sanidad respecto a la de los países extranjeros. Se dice de forma reiterada que la nuestra es una de la mejores sanidades del mundo pero eso no quiere decir que no haya experiencia mejores en otro lado.
- Respecto a la situación de las condiciones laborales de los médicos de hospital en España, se nos presentó una encuesta sobre la situación laboral en la provincia de Sevilla, realizada por la vocalía de hospitales de Sevilla donde se reflejan la situación real de los profesionales. El resultado de esa encuesta se dará a conocer a lo largo de 2019.
- Otros temas que se han tratado durante el año en la vocalía son:
 - El tema de la eutanasia, el posicionamiento como no podía ser de otra manera es acode

con el documento que desde la omc se publicó.

- Se nos explicó desde el departamento jurídico, el concepto de asistencia a las reuniones como derecho inexcusable siempre que exista una convocatoria oficial
- Durante el 2018, me gustaría destacar mi asistencia a dos congresos, el primero el congreso de deontología médica celebrado en Segovia, del que fui miembro del comité organizador, y además estuve presentando durante todo el congreso las sucesivas ponencias junto con la Dra. de la Infanta. El otro congreso, fue el la profesión médica, en este caso sólo fui de oyente y di cuenta de los temas a la junta directiva.
- He asistido regularmente a las junta directivas del colegio así como a las permanentes que he sido convocado.
- He representado al presidente en dos ocasiones uno en una junta de la OMC y otra en la despedida de los residentes del hospital.

Vocalía de Administraciones Públicas

Pleno de 24 de enero de 2018

- El Dr. Eduardo Pérez Gómez Pastrana propone y solicita autorización para la inserción del Logotipo Colegio en las camisetas de eventos deportivos de un Club deportivo de Madrid: KTK TEAM TRIATLON: Se aprueba.

Pleno de 28 de febrero de 2018

- El Dr. Eduardo Pérez Gómez Pastrana informa de los convenios suscritos por las mutualidades. Se transcribe el texto del documento informativo:
 - “El Instituto Nacional de la Seguridad Social

(INSS) y las mutualidades civil y militar del Estado, MUFACE e ISFAS, han suscrito hoy sendos convenios de colaboración para la puesta en común de las bases de datos que permitirán que todo el colectivo de mutualistas quede registrado en la base de datos del Sistema Nacional de Salud, incluido el porcentaje de beneficiarios (que alcanza el 80%) que han optado por la prestación privada. Con este paso se da un definitivo impulso a la implantación de la receta electrónica en todo el territorio para los beneficiarios de las mutualidades.

- El Plan de Impulso de MUFACE contempla como proyecto prioritario la implantación de la receta electrónica a todos los mutualistas, estando previsto su uso generalizado a lo largo de 2018 para aquellos que hayan optado por la sanidad pública y en 2019 para los que eligieron la privada.
- El convenio también regula la posibilidad de hacer el cambio a la sanidad pública para los mutualistas por primera vez en dos periodos ordinarios, enero y junio, tal y como estableció el Concierto de asistencia sanitaria de Muface.
- Con este acuerdo se culmina un proceso de modernización tecnológica dirigido a agilizar los procesos de comprobación de la información de los beneficiarios que evitará duplicidades.
- Tarjeta sanitaria pública.
- Por último, el convenio establece que los mutualistas que hayan optado por la sanidad pública serán dados de alta como asegurados del sistema público con derecho a que la comunidad autónoma donde residan les

Durante este año, el Colegio de Médicos de Segovia continuo con la retransmisión Online de las Conferencias y Cursos



otorgue la correspondiente tarjeta sanitaria y les garantice el libre acceso a su red sanitaria.

- Los convenios han sido suscritos por la directora general del INSS, Paula Roch, el director general de MUFACE, Antonio Sánchez, y la secretaria general de ISFAS, María Soledad Álvarez de Miranda, yo he estado como asesor.
- Se dialoga y se considera de interés que se estudie este tema por el Asesor Jurídico del Colegio.

Pleno 21 de noviembre de 2019

- El Dr. Eduardo Gómez Pérez-Pastrana da lectura al informe que se transcribe:
- Asiste los días 16 y 17 de noviembre de presente año en curso a la CONVENCION DE LA PROFESIÓN MÉDICA, en Madrid. Aparte de las ponencias comunes a mis otros compañeros me persono en las:
- PONENCIA II "Profesionalismo en el ejercicio de la Medicina Privada", en la misma hay 32 asistentes y como resumen de las conclusiones de los dos ponentes (Dr Juan Abarca Cidón, Presidente de HM Hospitales y el Dr Manuel Vilches Martínez, Director General de la Fundación IDIS), es que por ejemplo los Hospitales del Grupo HM tiene más de 4000 empleados, están centralizadas todas las citas, pruebas e ingresos. En un estudio recientemente realizado solo el 32% de los pacientes recuerda el nombre de su médico especialista y el 40% el nombre de la enfermera que los ha tratado, en una encuesta escolar los niños entre 7 y 12 años asocian a su médico con el "ordenador" y no con la bata, fonendo o incluso vacunas. Las entidades concertadas en el momento

actual atiende algo más del 35% de las consultas, el 40% de las pruebas diagnosticas y el 38% de las intervenciones quirúrgicas, estos datos son la media nacional si los mismo son en grandes poblaciones aumentan considerablemente.

- PONENCIA I "La relación Médico Paciente. Patrimonio de la Humanidad, en la misma hay 60 asistentes y como resumen de las conclusiones de los dos ponentes (Dr Patricio Martínez Jiménez, Ex-secretario General de la CESM y la Dra. Verónica Casado Vicente, especialista Medicina Familiar y Comunitaria), la ponencia del primero tenían como base la Carta los Derechos y Obligaciones de los pacientes (1984 INSALUD), La Ley General de Sanidad (1986), Ley de Autonomía del Paciente (2002). Hace referencia a la importancia del "Consentimiento informado como herramienta de la autogestión del proceso médico compartido y dentro de la medida tener unas decisiones consensuadas, según la actual normativa el consentimiento informado tiene que ser firmado por el propio paciente o el tutor legal además del personal sanitario que presencia la firma del mismo.
- Incide sobre la Carta de 2002 sobre la profesionalidad de la asistencia médica, tener valores bioéticos en todas nuestra actuaciones, Integridad en nuestro cometidos profesionales, Honestidad en las actuaciones, la compasión, el altruismo, justicia social y aumentar la calidad afectiva con el pacientes y sus familiares.
- La segunda ponente cita una frases del Ilustre Dr Gregorio Marañón cuando le preguntaron sobre el avance más importante en medicina dijo "la silla por qué nos permite escuchar y hablar con el paciente como amigo".

- Refiere el grave problema del tiempo en la consulta toda vez que "cuando hay tiempo hay buena relación médico paciente" no es normal que más del 60% de nuestra labor sea estar delante del ordenador y no ver y apreciar el lenguaje no escrito del propio paciente en nuestros actos.
- Cita como muy importante el reciente artículo publicado en July 2018, The Biomedical Bubble: Why UK research and innovation needs a greater diversity of priorities, politics, places and people (fotocopia adjunta), A new report by Professors Richard Jones and James Wilsdon, el resumen sería:
 - Argumenta por qué el Reino Unido necesita escapar de la "burbuja biomédica" si quiere darse cuenta del potencial económico, social y sanitario de la inversión adicional en I + D.
 - El Reino Unido está en la cúspide del mayor aumento de la inversión en ciencia e innovación para una generación. El lanzamiento de UK Research and Innovation (UKRI) presenta una gran oportunidad para hacer mejor las cosas, y no solo para rehacer el sistema existente a una escala mayor. ¿Cómo podemos garantizar que el sistema de investigación e innovación del Reino Unido no solo sea más productivo, sino que también esté orientado de manera equitativa a abordar las prioridades de las personas que lo integran?
- Ha habido discusiones importantes sobre la necesidad de determinar la dirección y la velocidad del crecimiento económico a través de inversiones en ciencia e innovación, por ejemplo, sobre la política de innovación "impulsada por la misión" e "inclusiva". Sin embargo, todavía estamos temprano en la implementación de los cambios audaces en el pensamiento político y la

organización práctica requeridos, y en entender cómo lidiar con las complejas compensaciones.

- La "burbuja biomédica" es la lente ideal a través de la cual considerar estos difíciles equilibrios entre excelencia y equidad. Los autores muestran que es un campo en el que el Reino Unido se destaca, y como resultado se ha beneficiado desproporcionadamente de la financiación pública. Pero a medida que la financiación ha crecido, la productividad de esa inversión ha disminuido. Los autores cuestionan no solo un modelo roto de I + D, sino un sesgo endémico en el apoyo público a la I + D que todavía prioriza enormemente la fabricación por encima de los servicios, décadas después de que la economía del Reino Unido cambió. También cuestionan un sistema en el que los beneficios para la salud del gasto en investigación e innovación no se difunden de una manera que sea lo suficientemente rápida o justa. Alrededor de la mitad de todos los problemas de salud tienen su origen en factores ambientales y de comportamiento, sin embargo, solo el 5 por ciento de los fondos destinados a la investigación en salud se dedica a investigar formas de prevenir la mala salud. Los autores también demuestran la concentración de la financiación de la investigación en salud en tres ciudades, Londres, Oxford y Cambridge, a pesar de las variaciones en las expectativas de vida de hasta ocho años en todo el país.
- Hasta ahora, esta concentración en las ciencias de la vida biomédicas no ha sido cuestionada ni debatida. Por primera vez, este informe presenta la evidencia, los hechos y el análisis que necesitamos para tener ese debate. ¿Quién debería beneficiarse?

Este año las Festividades de San Cosme y San Damián se volvieron a celebrar con un gran número de asistentes como ya es tradición



¿Quién debería participar? ¿Quién debe decidir? Este informe plantea preguntas importantes y desafiantes, y también ofrece formas prácticas de aprovechar la oportunidad de Research and Innovation para el futuro del Reino Unido.

- Dentro de la citada Convención asistió el viernes día 16 de noviembre entre las 12,00 y 14,20 horas a la ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA VOCALIAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
 - Asisten un total de 27 Vocales (20 mujeres y 7 hombres) y empieza la Vocal Nacional haciendo referencia la reunión de la Comisión permanente el día 19/10/2018 en la sede la OMC. Nos informa y de habla:
 - Que se está colaborando con el nuevo Código Deontológico.
 - El Fondo de Titulares sigue igual.
 - Sobre la doble cotización se están haciendo gestiones a través de un bufete de abogados (Arriaga).
 - Sobre el reconocimiento de la carrera Profesional que se tiene que realizar las gestiones de forma individual bien por colectivo o CCAA.
 - Sobre el ejercicio profesional público el responsable patrimonial es la Administración General del Estado aunque algunas CCAA tiene competencias en este apartado.
 - Para variar sale como siempre el tema de la Sanidad Penitenciaria sobre que las medidas coercitivas a los presos como consecuencia del reciente "Protocolo para la aplicación de la sujeción mecánica por motivos regimentares", hay mucha inquietud por la posible falta de ética, el intrusismo profesional por parte de los DUE puesto que ellos pueden tomar

esta determinación sin el consentimiento de los médicos, ante la falta de personal esta externalizado determinadas asistencias.

- El día 15/11/2018 se tiene una reunión con el Ministerio de Justicia sobre los Médicos Forenses y se crea un Grupo de Trabajo, además se insta al Ministerio para gestionar la oferta MIR de Médicos Especialista en Medicina Legal y Forense.
- Se produce una votación para trabajos conjuntamente con los Vocales de Formación y Empleo, para informar en las diferentes Facultades de "las posibles salidas profesionales aparte del MIR".
- Se trata del problema de los médicos de residencias de mayores sobre el nuevo RD que contempla la NO OBLIGATORIEDAD de asistencia de un médico en el Centro y la prescripción por parte de la DUE.
- El Vocal de Tarragona hace referencia sobre las gestiones que se están llevando a cabo para tener en la Jubilación acceso libre a las recetas.
- Se cierra la reunión con la convocatoria de la siguiente para el día 08 de febrero de 2019 a las 10,30 horas.
- RESUMEN:
 - A partir de los datos facilitados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos se puede resumir la situación profesional:
 - En la actualidad hay 127.979 (50.4%) mujeres colegiadas y 125.817 (49.6%) hombres, es curioso que por ejemplo en 1954 solo había tres mujeres colegiadas, haciendo un total de 253.796 en el año 2017.
 - Médicas en activo hay 115.965 lo que hace un

total del 52.4%.

- Sobre médicas colegiadas Madrid con el 55.1% y Araba con el 54.6% son las que mayor número de mujeres tienen. Cuanto a médicos Melilla con el 65.4%, Ceuta 63.4% y Jaén 57.6% son las que mayor número de hombres tienen.
- Nosotros estamos en el Puesto 46 sobre 52 sobre profesionales colegiados, con 827 que hace el 0.3% del total, siendo 421 (50.9%) hombres y 406 (49.1%) mujeres.
- En cuanto a la FEMINIZACIÓN por CCAA Castilla León tiene un 55% de mujeres medicas, además resulta muy curioso que todas las provincias del norte de España incluida Madrid hay más mujeres medicas.
- Sobre el estudio de Médicas en activo hay 115.502 (52.4% colegiadas el 49.8%) y Médicos en activo 105.965 (47.6% colegiados el 50.2%).
- El porcentaje de mujer matriculadas en Medicina en el curso 2016-2017 es del 66.3%.
- Si el estudio se realiza por especialidad las que tienen mayor feminización son Pediatría 66.2%, Medicina física y RHB 65.8%, Alergología 64.2%, Microbiología y Parasitología 62.2%, Hematología 61.8% y Medicina Familiar y comunitaria el 61.6%.
- Las especialidades con menor feminización son Cirugía cardiovascular 19.6%, Urología 19.8%, Traumatología 19.9%.
- En cuanto a medicina hospitalaria mujeres son el 49.5%. Médicas especialistas en España son el 49.51% y en CCAA Castilla León el 49.43%.

- En el momento actual son residentes mujeres el 66.4% a nivel nacional y en CCAA Castilla León el 66.6%, como dato curioso a nivel de feminización el 86.1% está haciendo obstetricia y ginecología, pediatría el 84.9% y alergología el 81.6%.

Vocalía de Médicos en precario y/o en formación Reunión a nivel nacional en Madrid 13.01.2018.

- Congreso de Médicos jóvenes en Madrid previsto días 26-28 de abril de 2018 con inscripción 35 euros desde la plataforma del Colegio de médicos de Madrid con reunión de vocalías en formación y precarios día 28 de abril .
- Situación laboral de contratos en Castilla La Mancha y en Extremadura: no han renovado las pólizas de responsabilidad civil.
- Fusión de dos vocales en una a nivel nacional, pero sigue habiendo 2 vocales diferentes como en Madrid, Valladolid ,Zamora...
- Inspecciones programadas de Unidades de Docencia, también extraordinarias por alguna denuncia en el Ministerio, en caso de confirmar no cumplimiento correcto de la Unidad realizar la Clausura y desubicación de los Residentes en otra Unidad.
- Quedó de manifiesto la preocupación ante las declaraciones del Consejo de Sanidad de la comunidad que reflejaban su pretensión de obligar a los residentes a permanecer en la misma durante 2 años al finalizar su proceso formativo.
- Presentaron el Consejo de estudiantes de Medicina: formación colaboración, difusión de la información por las facultades.

Este año la Vocallía de Administraciones Públicas informó de los convenios suscritos por las mutualidades



- Contratación Becarios desde países pobres de Europa y América Latina con salario 800-900€ mensuales a cubrir necesidades con actividad laboral completa a costa de laboratorios aplicando sus productos para pacientes, gestionando y ahorrando de esa manera dinero en especialidades de cirugía, cardiología ...

Reunión a nivel autonómico en Zamora 25.01.2018.

- Fueron varios los temas de polémica, discutieron sobre el proceso de adjudicación de plazas entre los profesionales médicos, actualmente en entredicho: no parece claro cuál ha de ser el modelo más adecuado ya que los posicionamientos se modifican según la edad del facultativo y sus intereses personales. Así, a propuesta de la vocal de Empleo Precario de Zamora, Silvia Ferrero Mato, el grupo va a solicitar la ponderación proporcional de una prueba escrita que garantice la competitividad entre los opositores, los méritos derivados de la formación continuada y la experiencia profesional, modelo que habrá de defenderse y mantenerse en el tiempo, ya que resulta desconcertante la continua modificación de los barrenos.
- Para cubrir las actividades deportivas en el Colegio de Salamanca crearon La Bolsa, gestionada por el propio Colegio.

26-28 de abril Congreso nacional de los Médicos jóvenes en Madrid.

- Reunión de vocalía de Médicos Precarios y en Formación:
- Elaboración del manifiesto de sección sobre la formación de los MIR:sobre la supervisión presencial de los primeros año,con carácter progresivo a partir

de segundo año y según las características de la especialidad y el proceso individual de adquisición de competencias,revisarán las altas y bajas y demás documentos relativos.Que cumplan el horario laboral y los descansos,asegurar que se elabore un plan individual de formación,adecuado a VIIa guía formativa.

24-26 de mayo V Congreso nacional de deontología en Segovia.

28 de junio bienvenida de los residentes.

Reunión a nivel nacional en OMC 22 de septiembre :

- La huelga en mes de agosto los médicos interinos,que era desconvocada día 22 de agosto por llegar acuerdo de convocar un examen con inclusión los méritos especiales,pero el Sindicato no está de acuerdo .
- En comunidades de Cantabria,Mayorca siguen tener los problemas para la libranza de postguardia en los hospitales,sobre todo especialidades quirúrgicas.
- En Cataluña los avisos de AP se realiza la empresa privada.
- La vocalía fusionada en OMC proponer para nombramiento quitar 10 años tras acabar la licenciatura en los estatutos nuevos aprobados en enero de 2016 y dejar en periodo de formación MIR.
- Elección miembros para grupos del trabajo,representantes para relaciones internacionales,comunicación y prensa.
- Cambio de días de reuniones a los viernes por la mañana.
- Contratación los médicos sin especialidad por falta.
- Alternativas del vía MIR ,posibilidad de formación en otros países de especialidad que no llegarán sacar en España.

- Existencia de Otras especialidades como médico de ejército,médico inspector,médico de guardia civil...

16-17 de noviembre 2018

- VI Convención médica,Madrid,
- Reunión con vocal de Tutores
- Cumplimiento programas MIR,supervisión MIR,la motivación de los tutores,libranzas postguardia, encuesta.

Vocalía de Médicos Tutores

Durante este año he asistido a las siguientes reuniones a nivel nacional:

1. Asamblea Nacional de médicos tutores y docentes de España. Organización Médica Colegial. 28/9/2018: en la misma se resaltaron los siguientes puntos:
 - a) Tutorización MIR en el ámbito rural: propuesta de trabajo conjunto con la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural. Presenta el Dr. José Félix Sastre García, vocal de AP Rural del Colegio Oficial de Médicos de Toledo.
 - El Dr. Sastre nos expone la situación del médico rural en su conjunto y la problemática de la tutorización MIR. Nos plantea los diferentes aspectos de la Medicina Familiar y Comunitaria en el ámbito rural, destacando las dificultades en ofrecer una atención de calidad, con sobrecarga asistencial derivada de la falta de sustituciones o la designación de médicos sustitutos que proceden de países del

Este con escaso dominio del idioma y de las características del sistema nacional de salud. Posteriormente presenta un práctico análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

- El objeto de dicha presentación es poder crear un foro de discusión entre las 3 vocalías implicadas, atención primaria rural, médicos en formación y médicos tutores, para poder plantear un documento conjunto que intente dar propuestas concretas y soluciones a los problemas expuestos.
- Se acuerda la creación de un grupo de trabajo y culminar dicho documento de consenso en una asamblea extraordinaria conjunta, a celebrar en mayo-junio de 2019.
- b) "Contratos en el SNS a médicos no especialistas"; implicación de nuestra vocalía. La vocalía se hace eco de la contratación, una vez más, de médicos recién graduados sin necesidad de especialidad ante la falta de especialistas por cubrir. Se realizan diversas intervenciones por parte de los asistentes y se acuerda unánimemente que esta vocalía se sume al rechazo rotundo a esta situación, apoyando el comunicado de la Sociedad Española de Medicina General y de Familia (SEMG) publicado en Médicos y Pacientes el 24/07/2018.
- c) Se informa de los resultados de las últimas elecciones en el seno del CGCOM.
- d) Se informa de la realización del III Congreso de la Sociedad Española de Formación Sanitaria Especializada (SEFSE-AREDA), a celebrar los días 3-5 de octubre en A Coruña. En este evento el RN no podrá

Este año los miembros del Pleno de la Junta directiva asistieron a la Convención de la Profesión Médica



asistir, pero la vocalía quedará representada por la participación de la Dra. Sandra Pardo (vocal de Ourense).

- e) Se informa de la reunión prevista del RN con la Delegación de Ordenación y Desarrollo Profesional del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, Sra. Alicia Ávila, en Barcelona, que al final fue suspendida. Se insistirá de nuevo para su consecución.
- f) Estado actual del Médico Tutor en España: actualización de nuestra encuesta. Se informa de los resultados obtenidos hasta la fecha de la encuesta propia. Han realizado la encuesta 7 Colegios Oficiales de Médicos, obteniéndose 356 respuestas. Se insta a poder incrementar estos datos con las incorporaciones del resto de Colegios en la próxima asamblea.
- 2. Asamblea Nacional de médicos Tutores Y docentes de España. Organización médica colegial. 26/4/2019: en la misma se resaltaron las siguientes puntos (pendiente de que nos sea remitida el acta):
 - a) Encuesta vocalía nacional Médicos Tutores : resultados y pasos a seguir. Se ha cerrado el plazo de envío de los resultados, pendiente del envío de los resultados por tres colegios más y y completar algunos datos para su próxima publicación.
 - b) Tutorización en el ámbito rural : se analizará en la Asamblea Extraordinaria en León en junio.
 - c) Responsabilidad del Residente/ Supervisión del tutor: se enviarán documentos relacionados.
- 3. Asamblea nacional de médicos tutores y docentes de España. Organización médica colegial. 25/1/2019: aunque no pude asistir a la misma, en ella se resaltaron los siguientes puntos:
 - a) Conferencia a cargo del Director General de Ordenación Profesional, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Sr. Rodrigo Gutiérrez Fernández.
 - Hizo un repaso a algunas de las acciones llevadas a cabo por su Departamento a lo largo de los siete meses que lleva en el cargo al frente de la Dirección de Ordenación Profesional, centrándose en el contenido de la reciente reunión de la Comisión Nacional de Recursos Humanos celebrada en la sede ministerial bajo la presidencia de la ministra Ma Luisa Carcedo, comisión a la que el Director General concede el mismo "rango" que el Consejo Interterritorial del SNS.
 - También expuso algunos aspectos del futuro Real Decreto de especialidades en el que trabaja el Ministerio, en sustitución del derogado Real Decreto 639/2014 sobre la Troncalidad, anulado por el Tribunal Supremo en diciembre de 2016. En este sentido, se plantea un itinerario formativo que contemple unas competencias transversales genéricas, como conocimientos relativos a Medicina basada en la evidencia, lectura crítica de artículos, metodología de la investigación, bioética, sociología de la salud, economía de la salud, gestión sanitaria, sistemas de información sanitaria electrónica, entre otras.
 - Tuvo tiempo para referirse a aspectos relativos a la acreditación de unidades docentes para la Formación Sanitaria Especializada y concluyó

su participación en la Asamblea con un esbozo del futuro Sistema Nacional de Salud para el 2020: centrado sobre todo en los pacientes; que tenga su base más que en la efectividad y la eficiencia, en los valores que puede aportar el capital humano; sustentado en las pruebas de la evidencia; en la continuidad asistencial; en el trabajo en red; práctica clínica más central que periférica; interés no solo económico sino de ampliación del conocimiento; además de revisiones sistemáticas en el campo de la investigación.

- b) Conferencia a cargo de la Dra. Pilar Rodríguez Ledó, Jefe de Estudios de Primaria de Lugo y vocal de la CNE de MFyC. Ofreció un amplio repaso sobre el funcionamiento de la Comisión Nacional de la Especialidad de MFyC, la normativa por la que se rige, así como la elaboración del plan formativo docente. También nos habló del papel de las CNE y los tutores, con una sensación de "inmovilidad" que hay que cambiar.
- Apuntó que el centro del sistema sanitario está basado en el paciente, pero debe estar también basado en el profesional.
- Además hizo un exhaustivo repaso a la diferencias en la normativa de la FSE relativo a la implementación del RD 183/2008 de las CCAA: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-León, Catalunya, Euskadi, Extremadura y La Rioja. Apuntó que Baleares, Castilla-La Mancha y Galicia lo tienen en trámite. El resto, no se sabe.
- Así mismo, repasó la manifiesta "antigüedad" de los programas formativos de las especialidades, 10 de ellos todavía

del s. XX, pendientes de su actualización y "modernización". Destacó que sólo el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica, actualizado en el 2013, se recogen las competencias comunes a las que hacía referencia el Director General de Ordenación Profesional.

- Acabó su intervención con una propuesta sobre la organización de una mesa dedicada a la Docencia, en la que estarían invitadas tanto las sociedades científicas, las CNE, como el Ministerio y la propia OMC por medio de sus vocalías nacionales.
- c) Se informó del trabajo inicial conjunto que se está llevando a cabo con la vocalía nacional de Médicos Jóvenes respecto al cumplimiento normativo y la mejora de la calidad durante la FSE.
- Se trataría de crear una plataforma digital que sirviera de guía a los MIR ante sus problemas relacionados con aspectos formativos, programáticos y de procedimiento.
- Se llamaría "buzón del MIR" y la idea original es que los respectivos Colegios Oficiales de Médicos adopten un rol de mediador en dichos conflictos.
- d) Se leyó un manifiesto sobre la posición de la vocalía nacional al cese "arbitrario" del Jefe de Estudios y de toda la Comisión de Docencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid por parte de la Dirección-Gerencia del mismo.
- La vocalía manifiesta su absoluto rechazo a tal acción unilateral el ser considerada fuera del marco normativo, pese a que la Comunidad de Madrid no haya implementado

Este año volvió a ponerse de manifiesto la situación precaria que padecen los centros de salud durante los periodos vacaciones estivales



el RD 183/2008. Así mismo, se exige una rectificación que conlleve a la restitución de dicha CD.

- Se acuerda llevar este documento, aprobado por unanimidad, al Pleno del CGCOM a celebrar el mismo día 25 de enero por la tarde.

Asimismo he asistido a las siguientes reuniones a nivel autonómico:

1. Asamblea autonómica de médicos tutores y docentes de España. Colegio de médicos de Salamanca. 11/4/2019: en la misma se resaltaron los siguientes puntos:
 - a) Problemas existentes en la formación MIR en la Comunidad:
 - - Disparidad en los criterios de evaluación en las distintas unidades docentes, tanto en las calificaciones anuales como de cara a la obtención de los llamados contratos de consolidación post residencia.
 - - Cuestionamiento del libro del residente.
 - Se expone que el libro del residente, en el formato en el que actualmente está concebido, carece de utilidad. Se plantea la posibilidad de adoptar el modelo que actualmente está desarrollándose en la Comunidad de Madrid, donde se emplea un libro digitalizado con múltiples posibilidades tanto en la tutorización como en la implementación de informes de seguimiento y/o curriculums vitas actualizados del residente. Se propone llevar a cabo una propuesta nacional a la Comisión de Recursos Humanos del Ministerio para la ejecución de un libro del residente electrónico genérico que puedan adoptar aquellas

Comunidades que así lo deseen.

- - Los asistentes se cuestionan la variabilidad en la ejecución de los distintos programas de las especialidades, documentos nacionales de consenso que cada unidad docente modifica a su criterio, llegando incluso a eliminar algunas de las rotaciones obligatorias.
- -Además, se verbaliza la continuada omisión del obligatorio descanso postguardia, muchas veces en aras de mejorar la formación. En este punto, los tutores recuerdan la doble vertiente del contrato de residencia, con un área formativa, que vendrá garantizada por las comisiones de docencia, y un área laboral.
- -Reiterada y mantenida sensación de soledad y falta de supervisión de los residentes en algunas rotaciones o actividades (fundamentalmente, durante las guardias, bien sean éstas hospitalarias o en los servicios de Urgencias).
- -Falta de coordinación en los calendarios de guardias cuando el residente se ve obligado a compaginarlas en servicios varios.
- b) Situación actual de los tutores:
 - - Heterogeneidad en la terminología: parece que hay dificultad en la diferenciación de los términos habitualmente empleados en tutorización tales como tutor de apoyo, tutor principal, tutor coordinador y colaborador docente.
 - - Surgen dudas a la hora de saber quién debe plantear la designación del tutor coordinador.
 - - Falta de tiempo, de reconocimiento y de remuneración por las labores de tutorización, que en múltiples ocasiones deben ser compaginadas con la sobrecarga asistencial.
 - - Sobrecarga burocrática.

- - Falta de formación específica para la tutorización de residentes.
- - Falta de uniformidad en los criterios de designación de cargos y evaluación de los mismos.
- - Se plantea la posibilidad de elaborar un decálogo de exigencias mínimas por parte de los tutores para hacérselas llegar a la próxima Gerencia Regional de Salud, haciendo especial hincapié en la incentivación, remuneración (sólo dos Comunidades Autónomas contemplan la remuneración de sus tutores) y reconocimiento que merecen los tutores, dotándoles de cierta flexibilidad y disponibilidad temporal para el ejercicio de sus tareas, cumpliendo al menos la Ley Autonómica que recoge que deben darse:
 - 1 día al mes a los tutores principales
 - 2 días al mes para los tutores coordinadores
- c) Para finalizar, D. José Ramón Repullo (director técnico de la Fundación para la Formación de la OMC) y D. José María Rodríguez Vicente (secretario general del Consejo General de Colegios de Médicos) presentan la Fundación para la Formación de la OMC como una proveedora certificada de formación continuada, accesible y actualizada al servicio de todos los médicos, no solo del territorio nacional, sino también a nivel internacional. Es necesario impulsar y promover la Red de Colegios Formadores para implementar acciones formativas de calidad entre los médicos: se lleva a cabo un análisis de las webs de los distintos colegios autonómicos, poniendo de manifiesto la

diversidad en el acceso a las mismas, lo cual hace preciso el desarrollo de unas rutas más o menos similares, para facilitar la búsqueda de la información.

Asimismo he acudido a los siguientes Plenos Ordinarios y Extraordinarios de la Junta Directiva del colegio en las fechas abajo indicadas:

- 12/09/2018
- 17/10/2018
- 17/12/2018
- 23/01/2019
- 20/02/2019
- 14/03/2019 (Extraordinario)
- 28/03/2019
- 15/05/2019

Vocalía de Médicos de Atención Primaria

Participación en la elaboración del Comunicado de Prensa y realización de entrevistas en Televisión y Prensa locales con motivo de la celebración del Día de la Atención Primaria.

RURALES

Reuniones los días 7 de Abril, 15 Julio y 16 de Diciembre tratándose los siguientes temas.

- Real Decreto 954/2015 de 23 de Octubre por el que se regula la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos de uso sanitario por parte de los enfermeros.
- VPC y Recertificación.
- Formación grupo GRADE de la OMC.
- Resultados Encuesta AP y Universidad.
- Medicina Rural en Europa.
- Reconocimiento de Títulos: IMI (Sistema de Información de Mercado Interior. Comunicación de los Estados sobre colegiación médica y expedientes sancionadores).

La Vocalía de Médicos en Formación y Pecario asistió este año a diferentes reuniones en la OMC



URBANA

Reuniones los días 13 de Mayo y 30 de Septiembre tratándose los siguientes temas:

- Decreto IT
- Informe resultados generales sobre “Encuesta sobre la situación del médico de AP en España en 2015 y consecuencias de los recortes”
- Seguimiento del Programa Medicina de Familia y Universidad
- VPC
- Valoración de las actuaciones en las diferentes CCAA y en el Congreso de los diputados del Día de la Atención Primaria.
- Real Decreto 954/2015 de 23 de Octubre por el que se regula la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos de uso sanitario por parte de los enfermeros.
- Valoración de la situación de la AP durante el verano (sustituciones, acumulaciones, cargas de trabajo...)
- Extranet de la Vocalía y lista de distribución.

CONJUNTAS

Reuniones los días 22 de Abril y 11 de Noviembre tratándose los siguientes temas:

- Real Decreto 954/2015 de 23 de Octubre por el que se regula la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos de uso sanitario por parte de los enfermeros.
- VPC
- Programa Universidad y AP
- Informe resultados generales sobre “Encuesta sobre la situación del médico de AP en España en 2015 y consecuencias de los recortes”
- Temas médico-legales.

Vocalía de Médicos de Medicina Privada

REUNION VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2018 EN SEDE DE LA OMC DE MADRID:

- Se trataron aspectos sobre competencia, y en la que se expresó la opinión mayoritaria de que las Compañías Aseguradoras y grandes Grupos Hospitalarios mantienen una posición dominante sobre los profesionales médicos que desean ejercer su profesión en este sector.
- Se abordaron propuestas de modificación del actual Reglamento de las Secciones Colegiales respecto a la nueva vocalía “Médicos de Ejercicio Privado”, manifestándose la necesidad de mantener las dos Vocalías de Asistencia Privada, ya que, a juicio de los asistentes, este modelo de asistencia está en expansión y alcanza a un tercio de la población.
- El propio reglamento define dos modelos de ejercicio totalmente diferentes, diferenciando los médicos de ejercicio libre y los médicos asalariados en el ámbito privado. Se apuntó como posibilidad transitoria “crear una Sección de Médicos que trabajan por cuenta ajena con contratos laborales, que estaría presente en las Asambleas y plenos de la OMC con voz, pero sin voto hasta su creación como vocalía independiente en un futuro cambio de estatutos”
- Finalmente, se trató la situación del Directorio Médico Privado, una vez concluida su fase técnica y a punto de iniciarse su puesta en marcha a través de los Colegios provinciales, y se ofreció, además, información de la Oficina de Promoción de Empleo de la OMC (OPEM).

REUNIÓN MEDICOS ASISTENCIA PRIVADA JULIO 2018 SEDE OMC MADRID

1.- Informe Técnico Especializado en Protección de datos:

- Se explica reglamento General de Protección de datos que aplica la Norma europea de Mayo de 2018 sustituyendo a la LOPD:
 - Se trata de un modelo proactivo en el sentido que cada uno se autorregula, pero tiene que acreditarse que lo cumple, por lo que hay que conservar todos los documentos de consentimiento de datos personales. Se fortalecen los principios de protección de datos. Se crea la figura del delegado de protección de datos como mediador entre la Agencia y el titular de los datos y además resuelve conflictos y asegura el cumplimiento de la normativa, (NUESTRA PROFESIÓN NO PRECISA DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS). El sistema permite la notificación de brechas en la seguridad en un plazo no mayor a 72 horas y se establecen sanciones de hasta 10 millones de euros. Además el titular de los datos puede solicitar daños y perjuicios e incluso exigir una responsabilidad penal.
 - ¿A que información se aplica el nuevo reglamento?:
 - Se aplica a los datos de carácter personal y a los datos de salud física o mental incluida prestaciones. Se contempla como una protección reforzada de categoría especial. En general el médico no necesita un CONSENTIMIENTO DE DATOS DE SALUD, sólo necesitaré consentimiento cuando se aplique a otras finalidades distintas de los tratamientos de salud, como por ejemplo acciones de tipo comercial, docencia, investigación, ensayos. Se precisará consentimiento a la hora de COMUNICAR DATOS A ENTIDADES ASEGURADORAS, FUERA DE LA MERA PRESTACIÓN, es decir si una aseguradora precisará un informe clínico para una autorización de una prestación, dicho informe ira precedido del consentimiento informado de uso de esa información por el paciente. Se precisará consentimiento igualmente a la hora de traspaso de historiales clínicos por jubilación, si fuera por fallecimiento este consentimiento lo solicitará quién reciba los historiales.
 - El consentimiento recogerá todos los datos a cuya finalidad vayan destinados, el plazo de conservación de los mismos y la posibilidad de ejercitar la reclamación ante la AEPD.
 - Aquellos datos que no permitan utilizar a la persona si podrán ser utilizados sin consentimiento. Ej: Unas imágenes para presentar en un congreso que no recojan datos que permitan su identificación.
 - Firma de confidencialidad por el personal que trabaja en el centro.
 - Se exige que los datos sean exactos, por lo que serán actualizados cada vez que acudan a la consulta. El paciente podrá rectificar datos de su historia clínica en cualquier momento que detecte un error en la misma.
 - Las historia se conservarán, no estando claro el periodo de conservación de las mismas, según la Ley de Autonomía del paciente durante 5 años, la normativa mercantil estima 6 años pero para reclamación judicial se pueden exigir hasta en un periodo de unos 9 años.
 - Cuidado con el envío de informes, no se recomienda usar sistemas de mensajería, NO USAR WASSAP, lo adecuado es digitalizar el expediente en una nube segura con contraseña de acceso, CERRAR EL ORDENADOR AL FINALIZAR LA SESIÓN. Destruir documentación no precisa. Si existe notificar de inmediato BRECHA EN LA SEGURIDAD.
- 2.- Situación estudio de la competencia.
- En este punto se informa que está pendiente la encuesta de reproducibilidad de las distintas denuncias que se formularon en las distintas comunidades, estando detenido el proceso en ese punto.

Un año más la Asesoría Jurídica del Colegio recibió varias consultas sobre agresiones a médicos



3.- Directorio médico de atención privada:

- Se informa que ningún Colegio ha iniciado la creación del mismo, por lo que todavía no se ha podido volcar el directorio de médicos de atención privada a la OMC. El colegio de Madrid está iniciando una información vía Internet para que los distintos médicos lo devuelvan tras verificación de datos.

PUESTA EN MARCHA DE LA ENCUESTA PARA COLEGIADOS DE ASISTENCIA PRIVADA CUANTO A SU RELACIÓN CON LAS DISTINTAS COMPAÑÍAS DE SEGURO LIBRE. (ESTA ENCUESTA SE DESARROLLÓ EN EL AÑO 2019)

REUNIONES COMO VOCAL DE ASISTENCIA PRIVADA A LAS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA.

ASISTENCIA A LOS ACTOS DE RECEPCIÓN DE M.I.R. ORGANIZADOS POR EL COM DE SEGOVIA.

Vocalía de Médicos Jubilados

ASISTENCIAS

Asambleas Nacionales 2018

1 de Febrero.
15 de Marzo.
18 de Junio.
4 de Octubre.
16 de Noviembre.

Convención de la Profesión Médica 16-17 de Noviembre. Reunión preparatoria Congreso Nacional de Vocafía de Jubilados en Zamora.- 23 de Mayo.

Visitas guiadas a Teatro Real de Madrid.- Mayo y Noviembre. Asistencia a todos los plenos (ordinarios y extraordinario) en el C.O.M. de Segovia, Junta del Patronato de la FUNDACIÓN CIENTÍFICA del C.O.M. de Segovia.

Celebración de San Cosme y San Damián (Septiembre). Jornada de Confraternización (Diciembre).

Reuniones de Permanente

Plenos y Asambleas

Previo a cada reunión de Pleno se tiene la correspondiente reunión de Comisión Permanente, por lo que los acuerdos a tomar son los del Pleno de la Junta Directiva que es la que tiene potestad para tomarlos.

Plenos Ordinarios

24 DE ENERO DE 2018

A) VALIDACIÓN PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se han presentado dos solicitudes:

B) OTROS ASUNTOS.

Informa la Secretaria de su asistencia a las siguientes reuniones:

11 de enero.- Comida de trabajo: Congreso de Deontología.

15 de enero.- Reunión Comisión Baremación Atención Primaria convocada por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia.

17 de enero.- Reunión Colegio con Dr. Bermejo (ciudadanos) sobre Atención Primaria y reunión con representantes de CESM.

19 de enero.- Reunión Comité Científico y Organizador Congreso de Deontología.

24 de enero.- Reunión con representantes de la Comisión Sanitaria del PP.

28 DE FEBRERO DE 2018

B) VALIDACIÓN PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se han presentado 4 solicitudes:

C) OTROS ASUNTOS.

Informa la Secretaria de su asistencia a las siguientes reuniones:

29 de enero 2018.- Reunión Subdelegada del Gobierno

13 de febrero 2018.- Reunión sobre registro profesionales

19 de febrero 2018.- Reunión Congreso Deontología

27 de febrero 2018.- Reunión Secretarios Castilla y León en Segovia

28 de febrero 2018.- Junta Colegio

28 DE MARZO DE 2018

C) VALIDACIÓN PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se han presentado 3 solicitudes: Se aprueban.

D) OTROS ASUNTOS.

Informa la Secretaria de su asistencia a la Asamblea Secretarios 2 y 3 de Marzo: en la que se trataron los siguientes asuntos:

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Aprobado el acta por unanimidad
2.- INFORME GRUPO FORMACIÓN. Dr. José Ramón Repullo, Navarra, Soria, Lérida, Málaga, Zamora y Salamanca. Hacen una presentación sobre la formación en la OMC, paliativos, Paciente frágil, tabaquismo, pacientes, pseudociencias, Ética médica, soporte formativo al Paime, trabajar con los que se incorporan, formación en el ámbito internacional, radioterapia, Enfermedades tropicales, etc.

Se ha trabajado mucho online pero algunos cursos van a ser auto administrados. Hay proyectos y cambios organizativos. Hay que tratar de revitalizar la red de Colegios formadores, se ha cambiado la web y hay una red de responsables. Se quiere hacer un blog y no se van a borrar los cursos que se imparten. Hay que difundir los cursos desde la fundación OMC y desde la red de Colegios formadores. Se habla de acreditación

3.- OPEM.- Oficina de promoción y empleo médico. Irene. -Técnico OPEM

Responsable empleo Opem. Cuenta lo que hace el Patronato en buscar trabajo, paime, ayuda y protección a médicos y familiares con discapacidad. Explica en qué consiste y como trabajan en la opem. Portal gratuito tanto para los médicos como para las empresas el inscribirse a la plataforma. La validación se hace por países. Se aseguran que existen las ofertas reales, se intenta dar las mayores y mejores garantías para la gente que quiere salir fuera de España.

Alina.- Traumatología y colaboradora ICOMMADRID. Cuenta su experiencia. Ha estado en Reino Unido y dan charlas en el Colegio de Madrid para informar a gente que quiere salir fuera con ponentes que trabajan en distintos países en directo para que les cuenten sus dudas y como se funciona

Este año la organización del V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebró en mayo contó con un gran número de congresistas y ponentes



en los distintos países. Se ofrece para contar su experiencia en cualquier colegio (doc. Alina Ortega Briones en Google). Docalinaortegabriones@gmail.com.

4.- Carlos Málaga y Oscar Navarra ENCUESTA SITUACIÓN PROFESIÓN MÉDICA. QUINTA OLEADA. El SNS se ha convertido en la mayor empresa de contratos temporales de España. Se ha estudiado el acoso laboral, más del 40% lo sufre por parte de jerarquías superiores y de compañeros. Se va a hacer una encuesta online y pide colaboración de los Secretarios. Hay inestabilidad y precariedad laboral en el SNS. Encuesta sobre la situación de la profesión médica en España ESPM.

Plataforma online, diagrama consensuado CGCOM Y CESM. Se envía a todos los colegiados, secretarios COM +link genérico de redes sociales + difusión Cesm. Muestreo de 7 de marzo a 28 de marzo 2018. Presentan el último muestreo de 2017, se han validado 13335 encuestas en las que el 94,% han contestado al 100% de las preguntas. El 40% de los contratos que se firman son de menos de 6 meses. El paro sumergido ha crecido. El 34,2% de los médicos no está apuntado al paro de los parados. El 43% de los médicos encuestados había sufrido acoso por sus compañeros o superiores

El 54% de los acosados lo ve como normal. Este año se van a analizar otros aspectos:

Supervisión de la docencia, taras asistenciales y guardias y libranza guardias MIR

Duración jornada laboral y condiciones de cotización laboral Plazas de Difícil cobertura

Conciliación familiar y desarrollo profesional Agresiones

5.- INFORME SECRETARIO GENERAL.-

Presentará la memoria 2017 los días 23 y 24 marzo

Presenta a los nuevos secretarios. Medicina Privada. Están haciendo el censo. Elecciones a todas las vocales nacionales salvo las de tutores, se han fusionado jóvenes y promoción de empleo y privada por cuenta propia y cuenta ajena.

En noviembre 16 y 17 será la convención de la profesión. 7 y 8 junio reunión responsables comunicación La Rioja. 24, 25 y 26 mayo Congreso Deontológica Segovia.

Certificados idoneidad, familia los que más se van, se van por trabajo

Actividad fundación para la protección social. 19 prestaciones distintas. Se han repartido en ayudas casi 14 millones de euros.

Centenario de la Fundación.

Paime. Donde lo han difundido

Cooperación internacional.

Observatorio agresiones.

Registro estatal de profesionales sanitarias. RD 640/2014 de 25 de julio sobre lo que puede pedir el ministerio y a quien.

Se van a pedir los datos desde el Ministerio a la OMC, pocos datos, se ha hecho acuerdo desde la OMC y el Ministerio.

Se va a hacer un volcado desde la OMC, código colegio profesional, número de colegiado, fecha inicio colegiación, fecha final colegiación, tipo operación, alta, modificación y baja.

3 de marzo:

6.- INFORME GRUPOS DE TRABAJO.

A.- AGRESIONES, Dr. Becerra

Presenta el estudio realizado sobre agresiones en el 2017, que se va a presentar el día 15 de marzo, con las causas y las sentencias que se han dictado. DÍA NACIONAL CONTRA LAS AGRESIONES

B.- Validación Periódica de la Colegiación, Dr Almudí.

Presenta las estadísticas hasta la fecha. Segovia ni aparece en ellas.

C.- OBSERVATORIO DE LA COLEGIACIÓN Y REGISTRO.

Marta (Las Palmas).

Demanda un responsable de registro en el CGCOM, a pesar de que el Secretario General lo sea, un técnico.

Modalidad de ejercicio: Público, privado o mixto

Sin ejercicio, en situación de desempleo, jubilado, otros

Son excluyentes entre sí

Registro académico, médico general, médico general acreditado, médico en formación, médico especialista en médico en trámite de la especialidad. Se produce un debate sobre este último ítem, que es una propuesta. El debate es sobre si se le denomina médico general hasta que tramiten el título.

Sólo se pueden registrar los títulos oficiales, no los académicos

Lugar de trabajo

Cambios en especialidades, análisis clínicos y bioquímica clínica, especialidad única

Genética médica, nueva especialidad

El Colegio de origen debe confirmar la baja en el registro colegial y en el registro OMC

Mensualmente llegarán datos al informático y al Secretario desde la unidad tecnológica

D.- TERAPIAS O TÉCNICAS SIN TITULACIÓN OFICIAL por Paco Asturias.

Comenta la encuesta que se ha hecho sobre este tema, medicina naturista, homeopatía, acupuntura, medicina estética o cosmética.

E.- GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN COLEGIAL. Cuenta Asamblea General

Solicitud de no haber sido condenado por delitos sexuales a menores. No lo exige la ley pero se puede pedir, o lo trae el colegiado o dan autorización para pedirlo. NO SALIÓ ADELANTE. Transmitirlo a los jurídicos

Certificado médico primeras colegiaciones. Se acordó incluirlo en los Estatutos. Hay que aprobarlo en las Juntas Directivas para poderlo pedir. Hasta que no aparezca en

Estatutos OMC No se puede pedir.

Documentos modelaje. Podrá acordarse por la Junta Directiva Colegial.

Doble colegiación. Sólo un número de colegiado.

OTROS TEMAS:

En el Colegio de Madrid han propuesto que para estar en las bolsas de empleo en la Comunidad de Madrid hay que estar colegiado

Compulsas, de documentos colegiales, de otras administraciones porque lo pida el Colegio y para quedarse en el Colegio. No otros títulos

Lenguas oficiales

F.- GRUPO DE ACOGIDA. MA Ángeles

Están los documentos de trabajo en la página de la OMC 11 documentos

Van a hacer una revisión de los documentos de modelaje, agresiones

Hacer un manual de estilo de comunicación.

2 de marzo 2018.- Taller VPC Madrid. Asamblea Secretarios Madrid

3 de marzo 2018.- Presenta Congreso de Deontología en la Asamblea de Secretarios

18 DE MARZO DE 2018

21.- INFORME DE LA SECRETARIA.-

Informa de su asistencia a la Comisión de Baremación.

10 médicos se van a jubilar en lo que queda de año.

Pendiente el Decreto de Estatutarización.

Plaza de los jubilados se cubren con sustitutos.

JUBILACIÓN DE NIEVES (limpieza) . Se considera tener un detalle con ella por su jubilación.

Un año más el Colegio de Médicos apoya las diferentes protestas de los profesionales de Primaria



16 DE MAYO DE 2018

10 de mayo: Reunión Delegadas AECC.
15 de mayo: Reunión Congreso Deontología.
16 de mayo: Reunión de la Junta Directiva del ICOMSEGOVIA.

a) VALIDACIÓN PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se presenta 1 solicitud que se aprueba.

16 DE MAYO DE 2018

Informe de las reuniones a las que ha asistido desde la última sesión:

24-26 de Mayo: Congreso de Deontología.
12 de junio: Segovia: Reunión de Secretarios de Castilla y León

A) VALIDACIÓN PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se estudia la solicitud presentada por la Dra. Vanesa del Barrio Bernabé. Se aprueba.

B) OTROS ASUNTOS.

PROPUESTA DE GRATIFICACIÓN A RAÚL Y ESTRELLA, ADMINISTRATIVOS DEL COLEGIO, POR SU TRABAJO EN EL V CONGRESO NACIONAL DE DEONTOLOGÍA.

Se propone gratificar a Raúl y Estrella con 600 € por el trabajo realizado en el Congreso de Deontología.

Si cualquiera de los dos prefiriese días de vacaciones, se

calcularía el número de días a disfrutar y podrían disfrutarles de mutuo acuerdo y sin perjudicar el normal funcionamiento del Colegio no pudiendo coincidir en los días elegidos.

Entran en la Sala Raúl y Estrella a quienes de les hace la propuesta antes descrita y ambos acceden a la gratificación económica. Se acuerda por unanimidad.

12 DE JULIO DE 2018

Informe de las reuniones a las que ha asistido desde la última sesión:

Por parte de la Secretaria General se da lectura a la carta remitida por un Preso por la que denuncia la actuación de una médico sin facilitar datos. Se acuerda solicitar datos tanto al preso como a la Dirección del Centro Penitenciario para comunicarle la queja y dar traslado a la Comisión Deontológica para que lo valore.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) VALIDACIÓN PERIODICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se ha presentado 1 solicitud de VPC y se aprueba.

B) ASUNTOS DISCIPLINARIOS: ACUERDOS A ADOPTAR:

1.- ASUNTO RECLAMACIÓN RECLUSO CENTRO PENITENCIARIO.

Se debate la reclamación presentada y se acuerda por unanimidad el sobreseimiento y archivo de la queja al considerarse que no existe actitud reprobatoria por el facultativo que asistió al denunciante. Se deberá enviar carta al recluso comunicándolo y también al Centro Penitenciario de Segovia diciendo que el número de colegiado que nos ha proporcionado se corresponde con un médico jubilado, así como el acuerdo de sobreseimiento.

2.- QUEJA MÉDICO C.S. CANTALEJO.

Se informa del Correo electrónico recibido el 29/08/2018, en el que una farmacia de Cantalejo se queja de que un facultativo, cuando estaba de guardia en el Centro de Salud de Cantalejo los días 15 y 16 de agosto, ha expedido varias recetas sin poner su nombre, apellidos y número de colegiado, por lo que la receta carecería de validez, y también que, puestos en contacto con él, les manifestó que no estaba obligado a poner sus datos en las recetas y que, si lo estuviera, le deberían comunicar cómo debe hacer una receta correcta.

El médico al que va dirigida la queja es colegiado del COM de Madrid, por lo que se ha hecho la gestión de comunicárselo a ese Colegio de Médicos para que nos de la dirección del médico. También se ha respondido a la farmacia que, conforme al Real Decreto 1718/2010 existe obligación de consignar esos datos.

Y por la Junta Directiva se propone que se remita carta al médico indicándole sus obligaciones a la hora de expedir la receta, lo que se aprueba por unanimidad.

C) SITUACIÓN RECLAMACIÓN COLEGIACIÓN.-

En Julio se hicieron comunicaciones a los médico no colegiados que nos constan y muchas de estas comunicaciones las hemos recibido devueltas. En el caso de dos médicos, sí consta como recogidas pero hasta la fecha no se han colegiado. Se acuerda:

- Respecto a estos dos médicos, iniciar expediente para exigir la colegiación. Intentar hablar antes con ellos para ver si se avienen a colegiarse y valorar la posibilidad de reclamar las cuotas que deberían de haber abonado como colegiados.

- Respecto a los que no han recogido la carta, intentar notificárselo de otra forma.

- Y remitir carta al Gerente comunicándole los médicos que están sin colegiar en este Colegio de Médicos, pedirle que nos indique los que realizan guardias de forma esporádica y los que trabajan de forma continua y que exija la colegiación en Segovia a los médicos que trabajan de forma continua en esta provincia.

17 DE OCTUBRE DE 2018

Informa la Dra. Manrique de la Fuente de los asuntos tratados en la Reunión de Secretarios celebrada en Madrid los días 28 y 29 Septiembre 2018:

En primer lugar el Presidente de la OMC, el Dr. Serafín Romero despide al anterior Secretario General, el Dr. Juan Manuel Garrote y da la bienvenida al nuevo el Dr. José María Rodríguez Vicente.

1.- Lectura y Aprobación de acta. Se aprueba por unanimidad
2.- Evolución del Plan Estratégico 2018. Plan de trabajo del último trimestre del año. Hace la presentación el Presidente OMC. Habla sobre la colegiación universal haciendo referencia a las últimas sentencias a favor en otras profesiones Modelo Sanitario, el Médico, la Protección, representación, la organización, la deontología, sociedad.

RELACIÓN MÉDICO PACIENTE, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.
REPRESENTACIÓN PROFESIONAL.
SITUACIÓN POLÍTICA
COLEGIACIÓN
CONVENCIÓN DE LA PROFESIÓN MÉDICA
NUEVOS ESTATUTOS CGCOM.- Competencia, financiación, voto ponderado.
VPC
MARCO COMPETENCIAL RESPECTO A OTRAS PROFESIONES, FARMACIA Y ENFERMERIA

Un año más se alerta de la jubilación de un gran número de médicos de familia en los próximos cinco años



RESIDENCIA SIGLO XXI

ACTUALIZACIÓN CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA. Llegará el borrador a todas la Junta Directivas y hay que hacerlo llegar a los colegiados para que den sus aportaciones COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y VARIAS ASOCIACIONES

A) VALIDACIÓN PERIODICA DE LA COLEGIACIÓN.

Se ha presentado 1 solicitud y Se aprueba.

B) OTROS ASUNTOS.

Ha llegado una solicitud de Cristian Velasco en representación de Velasco Ediciones para la utilización del Salón de Actos con el fin de presentar el libro "Gabino Herrero Pascual: Médico y benefactor", Autor: Luis González. Se aprueba.

C) SITUACIÓN RECLAMACIÓN COLEGIACIÓN: ACUERDOS A ADOPTAR

Se propone remitir Carta al Gerente para que comunique a los médicos que tenemos constancia y otros que no tengamos nosotros conocimiento su obligación de estar colegiado en el Colegio Oficial de Médicos de Segovia, así como también que a la hora de formalizar los nombramientos con los médicos, se les informe de que deben de venir a colegiarse.

También se propone que se continúe reclamando la colegiación a los médicos que tenemos constancia.

21 DE NOVIEMBRE DE 2018

16/11/2018. REUNIÓN SECRETARIOS MADRID.- Se cambia el orden del día a petición del Secretario General, dado el poco tiempo que se tiene para la celebración de la reunión

ya que está enmarcada en la Convención Médica.

- 1.- Información PAIME.
 - 2.- Informe sobre GRUPO DE FORMACIÓN.
 - 3.- Informe sobre REGISTRO Y COLEGIACIÓN.
 - 4.- Informe GRUPO DE ACOGIDA.
 - 5.- Informe OBSERVATORIO DE AGRESIONES.
 - 6.- INFORME DEL SECRETARIO GENERAL
- A) SITUACIÓN RECLAMACIÓN COLEGIACIÓN: ACUERDOS A ADOPTAR.

Informa el Asesor Jurídico acerca de las conversaciones con el Facultativo del Centro de Salud de Villacastín y colegiado en Ávila. Se acuerda escribir al Colegio de Médicos de Ávila para que inste al colegiado a colegiarse en Segovia ya que su actividad principal la desarrolla en esta provincia y está colegiado en Ávila; tras las conversaciones mantenidas con el Asesor Jurídico del Colegio este señor no está dispuesto a trasladar su colegiación. Se acuerda abrir expediente administrativo en los siguientes términos:
"PRIMERO.- Iniciar expediente con objeto de que por el mismo se proceda a su inscripción como Colegiado en este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

Dicho expediente se tramitará por el procedimiento ordinario regulado en el Título IV de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO.- Delegar la instrucción del Expediente administrativo en la Secretaria General del Colegio Oficial de Médicos D^a M^a CONCEPCIÓN MANRIQUE DE LA FUENTE, siendo el Órgano competente para la resolución del expediente el Pleno de la Junta Directiva de dicha Corporación Colegial.
TERCERO.- Notificar este acuerdo de iniciación al interesado en el expediente, con indicación de que contra este acuerdo

no procede la interposición de recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que los interesados, según prevé el artículo 112. 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas, así como recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento."

B) OTROS ASUNTOS.

CONTRATO PROTECCION DE DATOS.

El 27 de febrero vence el contrato de Servicio de Protección de Datos con SERCÓN y no estamos satisfechos con el servicio que se ha prestado. Por otra parte se ha contactado con la empresa RS SERVICIOS JURIDICOS S.L. y nos han trasladado un presupuesto de prestación de servicios, incluido el de Delegado de Protección de Datos.

Se somete a votación y se acuerda no prorrogar el contrato de Servicios de Protección de Datos con SERCON y contratar esa prestación de Servicios de Protección de Datos con RS SERVICIOS JURIDICOS S.L., aceptando el presupuesto.

17 DE DICIEMBRE DE 2018

24/11/2018.- Asiste, en representación del Sr. Presidente, a la "XX JORNADA DE DELEGADAS LOCALES DE LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE" participando con la Ponencia; "LA IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO".

Asambleas

28 de marzo de 2018

INFORME DEL PRESIDENTE

- Procede a realizar una exposición somera de todos los actos y reuniones a los que ha asistido desde la última Asamblea celebrada el 20 de diciembre de 2017.
- REUNIONES COM, CGCOM. COMCYL
 - PLENOS ORDINARIOS COM: 3
 - PLENOS COMCYL: 3 ORDINARIOS 1 EXTRAORDINARIO (VALLADOLID Y PALENCIA)
 - ASAMBLEAS OMC/CGCOM. 3 (VALENCIA Y MADRID)
 - FUNDACION COOPERACION INTERNACIONAL: 1- MARZO
 - ACTO CLAUSURA CENTENARIO PATRONATO HUÉRFANOS: MADRID, MARZO
 - ESTUDIO DEMOGRAFICO CASTILLA Y LEÓN: 2 (VALLADOLID Y SEGOVIA)
- OTRAS REUNIONES:
 - REUNIONES CONGRESO DEONTOLOGIA SOL COLABORACION: AYUNTAMIENTO, DIPUTACION, DELEGADO JTA CYL, SUBDELEGADA, AMA
 - REUNION CON LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.
 - REUNIONES PSN: 1
 - REUNIONES AMA: 2
 - DESAYUNOS SOCIOSANITARIOS EUROPA PRESS: 2
 - REUNIONES PARTIDOS POLITICOS: 2,

El Colegio de Médicos rechaza la “utilización política” de la sanidad



CIUDADANOS Y PP

- REUNION BANCO POPULAR
- REUNIONES FIRMA CONVENIO CAIXABANK: 2
- REUNION MEDICOS ESTATUTARIOS
- REUNION MÉDICOS DE ÁREA.
- CONGRESO DEONTOLOGIA 2018: REUNIÓN COMITÉS: 3
- ACTOS INSTITUCIONALES:
 - APERTURA CURSO ACADEMICO REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA
 - CENA COLEGIO DE ENFERMERIA
 - DESAYUNOS SOCIOSANITARIOS (1)
- FORMACION:
 - IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y NUTRICIÓN
 - CURSO DE TECNICA Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR LA RELACION CON EL PACIENTE Y GESTION DE SITUACIONES DIFICILES
 - DESMONTANDO LA PSORIASIS. ACTUALIZACIÓN DE PSORIASIS PAS APS

INFORME DEL TESORERO:

Informa el Sr. Tesorero del Estado de Tesorería a 31 de diciembre de 2017 que ascendía a 661.040,78 €.

A continuación informa con detalle de cada una de las partidas de la Liquidación del Ejercicio que se detalla a continuación con un total de ingresos de 244.251,36 € y 237.913,57€ de lo que se desprende un Superávit de 6.337,79 €.

Se somete a votación y se aprueba el balance y liquidación por unanimidad de los asistentes.

Se expone el informe de tesorería.

NOMBRAMIENTO COMISIÓN ECONOMICA.

Se acuerda que los actuales Miembros de la Comisión Económica compuesta por el Dr. Mariano Illana Sanz, el Dr. José García Rodríguez y la Dra. Ana Sanjosé Rodríguez continúen formando parte de la Comisión para el ejercicio 2018.

17 de diciembre de 2018

INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa someramente de la agenda mantenida desde la última Asamblea.

INFORME DEL TESORERO

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2018.

Explica el Sr. Tesorero las partidas del Presupuesto de Ingresos y Gastos elaborado para el Ejercicio 2019.

INGRESOS:

Con respecto a las cuotas no sufrirán variación alguna para el colegiado.

Se dejan igual las cantidades de aportaciones y convenios del Capítulo V.

Se ha alquilado la plaza de Garaje por importe mensual de 45 €.

GASTOS:

Se han reducido 1.500 € en el pago de Comunidad y Limpieza de la Sede.

El capítulo de personal sube un 3,78%

Se ajusta a la baja el capítulo IV en 1.060€ dada la estimación propuesta para final de año.

En comunicaciones y franqueos se sube un 11,48% dado que siempre se queda por debajo con las previsiones.

El capítulo de gastos sociales y difusión profesional, muy superado por el Congreso de Deontología, se ajunta a la normalidad y, aunque se asigna una parte a las insignias de oro y plata se recorta en un 6,26%

Los servicios externos profesionales incluyen 1.050€ para la protección de datos y son un 8% más altos. Amortizaciones, OMC y Consejo, fines sociales y bancos están dentro de la normalidad y sin variación a reseñar.

El garaje supone un gasto anual de 455 € y finalizo con 1.523€ relacionado con el Impuesto sobre Sociedades.

Ajustados los ingresos y gastos para 2019 en 234.102 €, como ya señalaba, solamente queda mostrar el resumen del año con 8.668,01 € de déficit, en la estimación propuesta por nuestro gestor.

Dado que algunas de las ayudas para el Congreso de Deontología están llegando ahora con posterioridad a las previsiones, en el Balance de marzo de 2019 se conocerá el estado final de ingresos y gastos del congreso.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, AÑO 2018

A) INGRESOS

CAPÍTULO I - CUOTAS:

1)- Cuotas de entrada	3.996,65 €
2)- Cuotas colegiales	133.833,33 €
3)- Cuotas extraordinarias	49.676,10 €
	187.506,08 €

CAPÍTULO II - CERTIFICADOS MÉDICOS

1). Venta de certificados	8.081,00 €
2). Descuento finan. certificados (resta)	-180,00 €
	7.901,00 €

CAPÍTULO III - OTROS INGRESOS -

1)- Carnets otros colegios	291,00 €
	291,00 €

CAPÍTULO IV - INTERESES BANCARIOS

7.307,15 €

CAPÍTULO V - APORTACIONES Y CONVENIOS

45.336,31 €

CAPÍTULO VI - DICTÁMENES - INTERVENCIÓN TOROS

5.950,18 €

CAPÍTULO VII - SUBVENCIONES - CURSOS

15.092,09 €

CAPÍTULO VIII - GARAJE

278,92 €

TOTAL INGRESOS = 269.662,73 €

B) GASTOS

CAPÍTULO I - SEDE COLEGIAL:

1)- Comunidad y limpieza	11.937,30 €
2)- Impuesto Bienes Inmuebles	1.354,71 €
3)- Energía eléctrica - agua - basuras	2.482,97 €
4)- Contrato de seguro/Inmueble (oficina y despachos)	-1.438,00 €

Alrededor de 250 médicos de toda España examinarán la deontología profesional

14.336,98 €

CAPÍTULO II - ASIGNACIONES COLEGIO DE MÉDICOS

1)- Dietas en general	11.962,18 €
2)- Asignación Secretario General	9.230,76 €
3)- Relaciones públicas y gastos representación	5.078,03 €
4)- Gastos vocalías y grupos de trabajo	0,00 €
5)- Comisión permanente	0,00 €

26.270,97 €

CAPÍTULO III - PERSONAL:

1)- Sueldos y salarios	49.568,49 €
2)- Seguros Sociales a cargo del Colegio	15.282,81 €
3)- Prevención de riesgos	595,59 €

65.446,89 €

CAPÍTULO IV - MOBILIARIO Y MÁQUINAS:

1)- Adquisición de material inventariable (valor < 300€)	0,00 €
2)- Conservación y reparación	5.018,97 €
3)- Mantenimiento e-Colegio	0,00 €

5.018,97 €

CAPÍTULO V - MATERIAL DE OFICINA

930,87 €

CAPÍTULO VI - COMUNICACIONES Y FRANQUEOS:

1)- Teléfono, telégrafo y fax.	6.045,55 €
2)- Franqueos y transportes urgentes	811,73 €

6.857,28 €

CAPÍTULO VII - ADQUISICIÓN IMPRESOS AL CONSEJO

42,00 €

CAPÍTULO VIII - SUSCRIPCIONES Y BIBLIOTECA

1)- Prensa	1.41,00 €
2)- Compra libros-revistas	701,07 €

1.742,07 €

CAPÍTULO IX - GASTOS SOCIALES Y DE DIFUSIÓN PROFESIONAL

1)- Conmemoraciones y homenajes	13.385,95 €
2)- Cursos, conferencias, congresos	48.527,22 €
3)- Difusión profesional	0,00 €
4)- Revista	0,00 €
5)- Insignias	6.645,00 €

68.558,17 €

CAPÍTULO X - SERVICIOS EXTERNOS PROFESIONALES

1)- Asesoría Jurídica - Contable	20.24,91 €
2)- Seguros	6.959,90 €
3)- Publicidad y BOCyL	5.125,62 €
4)- Protección de datos	0,00 €
5) Otros	1.991,02 €

34.101,45 €

CAPÍTULO XI - AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES

8.180,34 €

CAPÍTULO XII - CONSEJOS: OMC Y AUTONÓMICO, PARTICIPACIÓN EN CUOTAS

23.801,53 €

CAPÍTULO XIII - FINES SOCIALES:

2.670,00 €

CAPÍTULO XIV - DE BANCOS

1)- Gastos bancarios	317,51 €
----------------------	----------

CAPÍTULO XV - IMPREVISTOS

1.619,68 €

CAPÍTULO XVI - GARAJE

1)- Impuesto Bienes Inmuebles	61,09 €
2)- Comunidad	76,16 €
3)- Amortización	285,41 €

422,66 €

CAPÍTULO XVII - IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

3.318,02 €

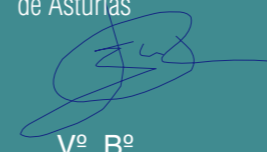
TOTAL GASTOS = 263.635,39 €

INGRESOS 269.662,73 €

GASTOS 263.635,39 €

SUPERÁVIT / DÉFICIT 6.027,34 €

Superávit Destinado a pagos pendientes Fundación Príncipe de Asturias



Vº Bº

EL PRESIDENTE

Enrique Guilabert Pérez

Se somete a votación y se aprueban los presupuestos por unanimidad.



EL TESORERO

Rafael Sanz Ferreiro

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica del ICOM de Segovia ha venido desarrollando su trabajo como en años anteriores mediante reuniones periódicas a lo largo del año 2018, fundamentalmente a demanda de los casos problemas deontológicos, reclamaciones y denuncias presentadas en el Colegio por ciudadanos, en general como pacientes, y por los propios profesionales colegiados. Se han mantenido 22 reuniones organizativas incluyendo reuniones preparatorias del V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebró en Segovia los días 24, 25 y 26 de mayo de 2018.

"En este año, se han resuelto 2 casos, derivados de quejas de ciudadanos".

Área de Informática

Se indica el número de operaciones realizadas en cada trimestre por cada apartado.

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2018

Actualización Página web	
Actualización de la Página Web	575
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	285
Actualización de la lista de emails.	
Modificación de Lista de Correo para el envío	58

SEGUNDO TRIMESTRE 2018

Actualización página web	
Actualización de la Página Web	165
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	175

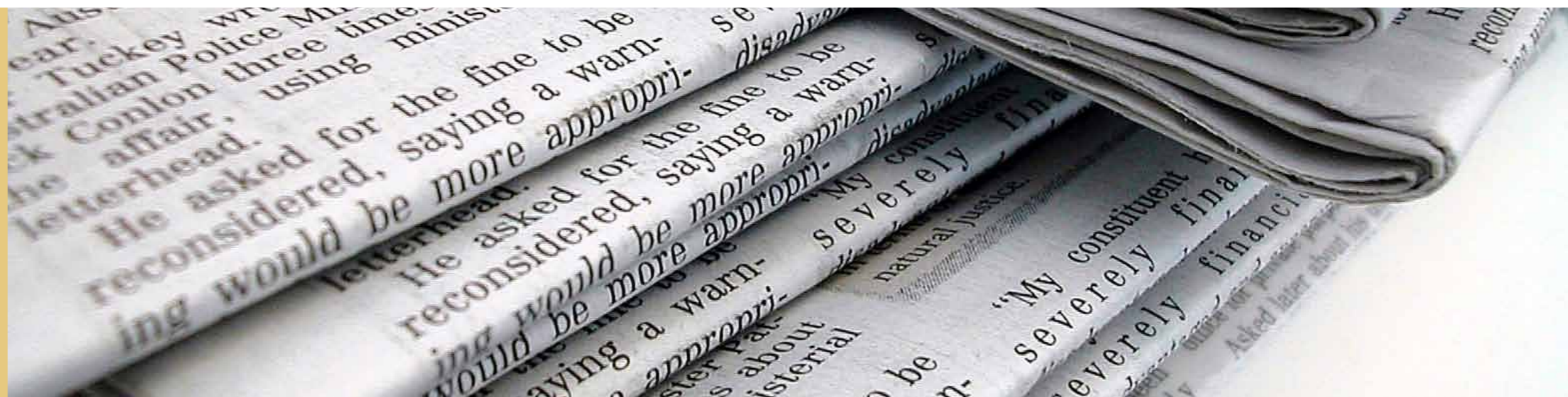
TERCER TRIMESTRE 2018

Actualización de la página web	
Actualización de la Página Web	28
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	15

CUARTO TRIMESTRE 2018

Actualización de la página web	
Actualización de la Página Web	225
Envío de Circulares por correo masivo	

“El médico debe compatibilizar sus convicciones con su obligación”



Envío de Circulares por correo masivo

150

Actualización de la lista de emails.

Modif. de Lista de Correo para el envío

25

Además de lo indicado, también se ha asistido a la Corporación en cuantos asuntos se le ha requerido.

Asesoría Jurídica

Las actividades que la Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia ha desarrollado durante el año 2018 pueden resumirse en los siguientes capítulos:

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS

Durante el año 2018 se han realizado a la Asesoría Jurídica un total de 68 consultas que se han realizado tanto de forma presencial en la propia sede del Colegio, como por teléfono y por correo electrónico, consistiendo las mismas tanto en temas profesionales como del ámbito privado.

Las consultas que se han realizado han tratado esencialmente de los siguientes temas:

- Manutención por atención continuada en Atención Primaria.
- Guardias, Jornada de trabajo y descansos.
- Dudas respecto a los certificados y partes médicos, así como de las Historias clínicas.
- Consultas Estatutarias y Deontológicas.
- Jubilación, compatibilidad con consulta privada, alternativas al RETA, cuantía de la pensión de jubilación, etc.
- Agresiones en el trabajo.
- Consultas relacionadas con el ejercicio del trabajo.
- Citaciones a juicios y ejercicio de actividad como perito judicial. Recetas de MUFACE a los Jubilados.
- Consultas no relacionadas con el ejercicio de la profesión (arrendamientos urbanos, compraventas, herencias, denuncias, etc.).

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el ejercicio 2018 se han realizado los siguientes documentos:

- Elaboración de documentos en relación con los Procedimientos Disciplinarios que se han tramitado respecto a Colegiados.
- Redacción de Cartas requiriendo a médicos que ejercen su actividad principal en Segovia para que se colegiaran.
- Escritos contestando oficios de Jueces y Tribunales, así como remisión de listas de Peritos médicos.
- Redacción y visado de Convenios con otros organismos públicos o privados.
- Escritos varios de carácter administrativo.
- Y supervisión de las Actas de las Asambleas.

Y se han realizado informes tanto para la Junta Directiva del Colegio como para Colegiados, siendo el total 5 informes.

DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS.

En el año 2018 se han recibido en el Colegio de médicos dos quejas a médicos por presuntas actuaciones contrarias a la deontología médica, siendo las mismas por divergencias en la asistencia sanitaria prestada.

Estas denuncias fueron archivadas sin iniciar procedimiento disciplinario, pues tras realizar una información reservada, se consideró que no existía la causa denunciada o no existía una transgresión del Código de Ética y Deontología médica.

ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS

Como consecuencia del compromiso que adquirió el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia con los colegiados, en cuanto a proporcionar asesoramiento y defensa jurídica gratuita a aquéllos que fueran víctimas de agresiones y vejaciones en el ejercicio de su trabajo, se han realizado 3 intervenciones por la asesoría jurídica.

De estas agresiones, dos de ellas fueron denunciadas, obteniéndose sentencia condenatoria en una de ellas y la otra se está tramitando el correspondiente procedimiento penal.

Por otro lado, en el año 2018 se han recibido dos sentencias con pronunciamientos condenatorios por agresiones a médicos. Una de ellas, a la pena de prisión de 6 meses por un delito de atentado contra un médico en el ejercicio de sus funciones públicas y otra condena, de siete meses de prisión, por un delito de amenazas graves a un médico en el ámbito de la medicina privada.

Primaria, Psiquiatría y Urgencias acapara las agresiones en el ámbito sanitario



Fundación Científica del Colegio de Médicos

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos

21 Febrero, 7 Marzo, 21 Marzo, 11 y 25 Abril y 9 de mayo

CURSO DE TÉCNICA Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR LA RELACION CON EL PACIENTE Y GESTION DE SITUACIONES DIFÍCILES

Horario: 17:00 a 20:00 HORAS
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

Habilidades sociales en los entornos sanitarios

Habilidades cognitivas
Habilidades conductuales
Asertividad

Ponente:
Aranxa Santamaría Jiménez
Licenciada en Biología. Máster en Gestión Sanitaria por la Universidad Miguel Hernández y Máster en Coaching e Inteligencia Emocional por la Universidad de Salamanca.

ACREDITACIÓN DE 2,8 CRÉDITOS DE LA JUNTA DE CyL

Día 4 y 18 Abril y 2 y 16 Mayo

CURSO AGRESIONES A PERSONAL SANITARIO

Horario: De 17:30 horas a 19:30 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

Día 29 y 30 Mayo

CALIDAD DE VIDA EN PACIENTES CON CÁNCER

Horario: 17:00 a 19:30 HORAS
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

Ponente:
Pablo Dediesbach
María Cornide Santos
Médico especialista en Oncología Médica

29 de Mayo
Calidad de vida en cuidadores de pacientes con cáncer

Día 29 DE MAYO (2 horas y media)
1-Calidad de vida en cuidadores de pacientes con cáncer y validación de un cuestionario QoL en Segovia y otros centros colaboradores.

Introducción
Perfil y rol de los cuidadores
Experiencia de cuidar e instrumentos de medida: la carga del cuidador, calidad de vida y necesidades del cuidador.
Resultados en nuestra población: análisis de las variables socio-demográficas
Validación del cuestionario en nuestro país. Análisis Factorial.
Estructura de la escala entre varios subgrupos: por sexo, edad, relación familiar, religiosidad
Preguntas.
30 de Mayo
Validación de un cuestionario de calidad de vida en población española: Segovia y centros colaboradores.

Correlaciones entre COMMQUAL y QOL
Correlaciones entre QOL y ESPERANZA
Propuesta de un modelo de efectos entre conceptos
Comparación entre CQOLC Spain y otras escalas, diferencias principales
Críticas – aspectos metodológicos de relevancia para el médico en la práctica
Experiencia personal de nuestros cuidadores en Segovia: testimonios .
Discusión, preguntas.

Día 7 Junio

VIII JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE NEUMOLOGÍA

Horario: 17:30 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

20 septiembre

JORNADA MÉDICA DEL DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Horario: 18:30A 20:00 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

14 Noviembre

MARCANDO LA LÍNEA A LA ONCOFERTILIDAD INFANTIL

Horario: 19:00
Lugar: Colegio de Médico de Segovia
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

19:00 h.: Conferencia en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Segovia:
"Marcando la línea a la oncofertilidad infantil".

Dr. Joaquín Santolaya - Forgas
Especialista Obstetricia y Ginecología
Profesor en la Universidad de Florida
Director de Investigación en Perinatología
Profesor Adjunto del Departamento de Genética

Consulta los vídeos Pulsando aquí Acceder a los Vídeos

15 Noviembre

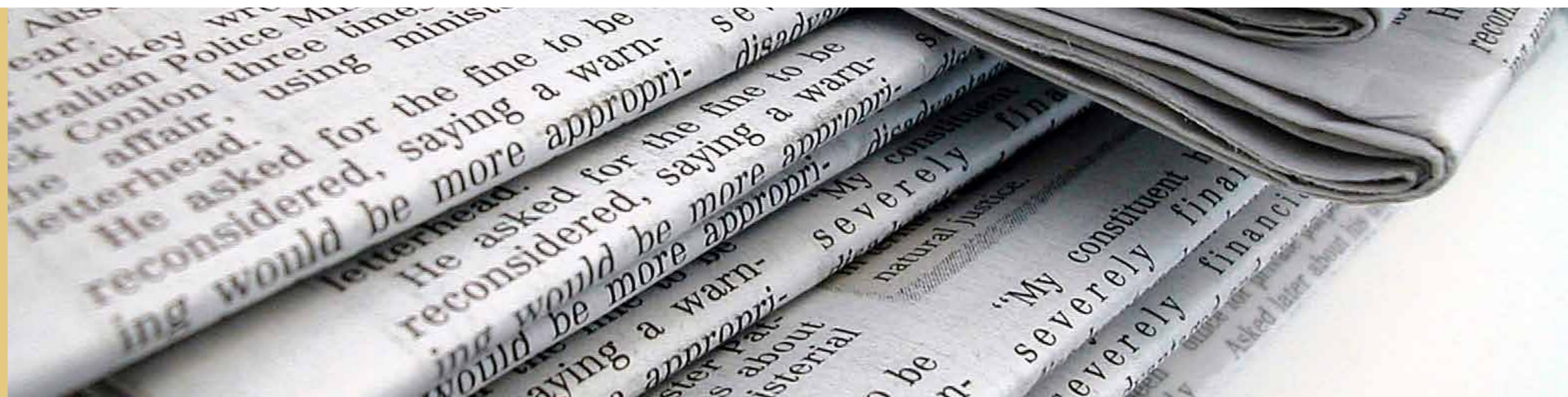
RIESGOS PERINATALES ASOCIADOS CON LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Horario: 8:15
Lugar: Hospital General
Patrocinado por Fundación Científica ICOM Segovia

8:15 h.: Sesión Clínica en el Salón de Actos del Hospital General de Segovia:
"Riesgos Perinatales Asociados con las Técnicas de Reproducción Asistida".

Dr. Joaquín Santolaya - Forgas
Especialista Obstetricia y Ginecología
Profesor en la Universidad de Florida
Director de Investigación en Perinatología
Profesor Adjunto del Departamento de Genética

El Colegio de Médicos rechaza la venta de productos homeopáticos en farmacias



El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

Los nuevos equipos doblan la capacidad diagnóstica del Hospital de Segovia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 11 de enero de 2018 página 13

El Hospital General, que forma parte del Complejo Asistencial de Segovia, cierra el primer trimestre del año con dos equipos de tomografía computarizada helicoidal multicorte (TAC) de 128 y 32 cortes, dos ecógrafos de altas prestaciones y un mamógrafo digital, todos de reciente adquisición, en pleno funcionamiento, e incorporará a esta lista de nuevas dotaciones un segundo mamógrafo en verano.

La renovación tecnológica aplicada “dobla la capacidad diagnóstica del hospital” ya que permite hacer en menos tiempo mayor número de pruebas, más exhaustivas y más seguras, a la vez que evita el traslado de pacientes a otras provincias, según han explicado el gerente de Asistencia Sanitaria, José Manuel Vicente Lozano, y el jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General, Francisco Javier Rodríguez Recio. “Ganamos en calidad, en prestaciones, en tranquilidad y en comodidad para el paciente”, ha indicado Vicente Lozano durante la visita que ha realizado el delegado territorial de la Junta, Javier López-Escobar, al centro de Atención Especializada.

López-Escobar, que ha recorrido junto Vicente Lozano y Rodríguez Recio el Servicio de Radiodiagnóstico, ha

explicado que la Consejería de Sanidad ha destinado 2,5 millones de euros a la dotación de nuevos equipos para el Complejo Asistencial de Segovia, “pero el proceso de renovación tecnológica no ha culminado”. “Estamos en el camino de la modernización — ha declarado el delegado— y vamos a seguir avanzando”.

Estreno del TAC

Esta misma semana ha entrado en funcionamiento el equipo de tomografía computarizada helicoidal multicorte (TAC) de 128 cortes, una herramienta diagnóstica de altas prestaciones para realizar técnicas avanzadas, especialmente en estudios vasculares, como el código ictus, y también en neurología, oncología o cardiología. Dispone de técnica de escopia que permite realizar procedimientos de biopsia que pueden evitar intervenciones quirúrgicas.

Este TAC se suma al ya instalado de 32 cortes, lo que dota al centro de dos equipos para sustituir el anterior que tenía 11 años de antigüedad y que en los últimos cinco había realizado más de 91.000 exploraciones. La disponibilidad de dos equipos en lugar de uno solo evita realizar paradas en la asistencia a los pacientes por averías o revisiones mecánicas.

También está ya en servicio un nuevo mamógrafo digital de los dos previstos en el Hospital. Este mamógrafo utiliza técnicas de tomosíntesis y esterotaxia digital, sustituyendo totalmente las mamografías analógicas que se realizaban en el Programa de Cribado del Cáncer de Mama de la Junta de Castilla y León, y las mamografías diagnósticas que se realizan e informan en Radiodiagnóstico. Con esta nueva tecnología se logra una reducción de la dosis de radiaciones ionizantes que reciben las pacientes. También se logra una mejor resolución, localizando y diagnosticando lesiones más pequeñas, según han destacado los responsables sanitarios. La disponibilidad de tomosíntesis, denominada

como estudio en 3D de la mama, y las biopsias dirigidas digitalmente, hacen que Segovia disponga de la tecnología más actual en el diagnóstico y tratamiento de la patología de mama, añaden desde la Junta. En los próximos meses se instalará el segundo mamógrafo digital de estas características.

Además, se han adquirido y ya están funcionando dos equipos de ecografía de altas prestaciones que permiten abordar de forma más fiable el diagnóstico ecográfico de múltiples patologías. También se van a realizar con más fiabilidad y seguridad el diagnóstico por biopsia y procedimientos intervencionistas. Uno de los ecógrafos se ha instalado en el área de Mama. Estos ecógrafos de alta gama utilizan las técnicas más avanzadas y cuentan con tres sondas multifrecuencia para abordaje abdominal, torácico, vascular, neurológico, musculoesquelético y pediátrico.

Más actuaciones

La Gerencia Regional de Salud ha instalado en el Hospital de Segovia siete nuevas estaciones de trabajo para renovar ordenadores y pantallas en Radiodiagnóstico.

La actualización tecnológica seguirá en los próximos años con la renovación de equipos de radiología portátil, resonancia magnética, radioquirúrgicos y salas de radiología digital, ha anunciado el delegado territorial de la Junta.

Además, en otros servicios del Hospital General, la Consejería de Sanidad ha renovado todos los respiradores y camas de la Unidad de Cuidados Intensivos; ha repuesto las estaciones de anestesia del bloque quirúrgico; el microscopio quirúrgico del Servicio de Otorrinolaringología; el sistema de aféresis de multicomponentes para el Servicio de Hematología; ha adquirido un ecógrafo y una nueva central de monitorización fetal para el Servicio de Ginecología; o ha

dotado de nuevas técnicas de diagnóstico, como la cabina pletismográfica, el Servicio de Neumología.

El Congreso nacional de Deontología Médica se celebrará en la ciudad del 24 al 26 de mayo

Publicado en el Adelantado de Segovia de 25 de enero de 2018 página 8

Para el Dr. Enrique Guilabert, “el hecho de celebrar un congreso nacional en Segovia es un reto y un esfuerzo de todo tipo; humano y económico, pero creemos que vale la pena”. Tras Bilbao, Alicante, Tarragona y Málaga, Segovia será la quinta ciudad que acoja un encuentro de reciente creación pero de gran importancia para el sector, ya que como explicó el Dr. Guilabert, el vínculo entre la Deontología y la Medicina es estrecho y “da un plus a la profesión que otras no tienen”.

“La Deontología es clave para defender el profesionalismo médico”, defendía el doctor Bernardo Casanova, aludiendo a sus más de 2.500 años de vida y al auge de la bioética en los últimos años. Para el presidente del Comité Científico del evento, “parece un tema que está muy trillado, pero siempre hay cosas nuevas que decir y hemos tratado de buscar temas interesantes que se resumen en ‘Valores y normas: guía y garantía’, el lema elegido para el Congreso”.

En total, el Congreso celebrará, además de una conferencia inaugural impartida por el prestigioso médico segoviano Dr. Marcos Gómez Sancho y una ponencia de clausura de la que se encargará la filósofa Adela Cortina, seis mesas redondas y dos ponencias. ‘Dialéctica entre ética y deontología’, ‘Medicina científica y Deontología médica vs. Pseudociencias y pseudoterapias’, ‘La objeción de conciencia’, ‘Conflictos de intereses’, ‘Ética y Deontología en las redes sociales’, ‘Ética y Deontología como prevención del Burn Out’, ‘El cine y la

«Cada cinco o seis años hay que renovar el Código de Deontología médica»

Medicina: visión ética-deontológica' y 'Construyendo el futuro de la Deontología médica. Nuevo Código', fueron los temas elegidos sobre los que debatir y analizar junto a expertos que participarán en los mismos, bien ejerciendo como ponentes o bien como moderadores.

Precisamente, tanto el Dr. Guilbert como el Dr. Casanova se detuvieron en la última mesa redonda que tendrá lugar el sábado 26 antes de la conferencia de clausura, y en la que intervendrán algunos miembros de la Comisión Central de Deontología y que será moderada por el Dr. Juan José Rodríguez Sendín. Y es que en el Congreso en Segovia se comentarán los progresos en la actualización del actual Código Deontológico de la profesión, cuya última versión es de 2011.

"Es relativamente nuevo, pero esta continua actualización es una traducción de las necesidades sociales, que obligan a actualizar con más frecuencia este Código", explicó el Dr. Bernardo Casanova, para quien existen temas complejos como la ética en las redes sociales, las nuevas técnicas de reproducción asistida, trasplantes o el embarazo subrogado, que al mismo tiempo que obligan a cambiar con rapidez el Código Deontológico, hacen que el debate sobre su contenido deba ser "sosegado y profundo".

Todos los detalles concernientes al V Congreso de Deontología Médica se pueden encontrar desde esta tarde en la página web del mismo (<http://www.congresosespana.es/vcongresodedeontologiamedicasegovia/>), que se daba a conocer de manera oficial y que el Dr. Enrique Guilbert deseó, interesen tanto a los ciudadanos como a los médicos; especialmente a los jóvenes. "Nos gustaría que los médicos jóvenes entendiesen que esto es bueno para nuestra profesión", afirmaba el presidente del Colegio de Médicos, al tiempo que insistía en la importancia que puede tener este evento también para el turismo de congresos de la ciudad.

El Colegio de Médicos rechaza la "utilización política" de la sanidad

Publicado en el Adelantado de Segovia de 8 de febrero de 2018 página 11

Colegios de Médicos rechazan la "utilización política" de la sanidad

El Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León ha rechazado lo que considera una "utilización política" de la sanidad y ha defendido la calidad de la atención sanitaria prestada a los pacientes en la Comunidad. En un comunicado remitido a Europa Press, el Consejo critica las declaraciones de representantes políticos de Castilla y León en apoyo de las recientes movilizaciones sociales del ámbito sanitario que, a su juicio, "cuestionan la calidad del sistema sanitario público".

Los médicos analizarán en Segovia las claves de su futuro código de Ética

Publicado en el Adelantado de Segovia de 1 de marzo de 2018 página 13

Segovia será el próximo mes de mayo foro de análisis de los retos deontológicos con los que se está encontrando la profesión médica y el escenario donde se avanzarán las aportaciones que ofrecerá el nuevo código español de Ética y Deontología Médica.

Las nuevas técnicas de reproducción asistida, la gestación subrogada, los innovadores tipos de trasplantes, la pseudociencia milagrosa o la influencia de las redes sociales en las consultas sanitarias serán algunos de los temas que se analizarán en el V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebrará en la capital segoviana los días 24, 25 y 26 de mayo. La reunión que lleva el lema 'Valores y normas: guía y garantía' contará con una participación inicial de cerca de

250 facultativos, entre los que se incluyen los integrantes de las comisiones deontológicas de los 52 colegios de médicos de España y los miembros de la comisión central de la Organización Médica Colegial (OMC). También participarán el periodista Fernando González Urbaneja, la filósofa Adela Cortina Orts y el carismático médico segoviano, Marcos Gómez Sancho, abanderado de los cuidados paliativos.

La relevancia de este congreso, organizado con el esfuerzo del Colegio de Médicos de Segovia y, en concreto, por un equipo liderado por el doctor Bernardo Casanova, queda recogida en la web de presentación de la reunión científica.

El vídeo muestra el testimonio del doctor Rafael Matesanz, uno de los más prestigiosos médicos de España y fundador de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). El segoviano de adopción que ha entrado a formar parte Consejo Asesor de Sanidad de la ministra Dolors Montserrat, lanza una invitación a los médicos españoles para que acudan al Congreso de Segovia. En este mismo sentido se manifiesta en el vídeo el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Serafín Romero Agüit, quien asegura que "conocer, defender y perfeccionar" el código ético es responsabilidad de los médicos.

Alrededor de 250 médicos de toda España examinarán la deontología profesional

Publicado en el Norte de Castilla de 1 de marzo de 2018 página 12

Cerca de 250 facultativos de los 52 colegios médicos de España participarán en el quinto Congreso de Deontología, que se celebrará del 24 al 26 de mayo en Segovia, para abordar la dialéctica entre la ética y la deontología y la presencia de ambas en las redes sociales. El presidente de la institución profesional anfitriona, Enrique Guilbert, y el del

comité científico organizador, Bernardo Casanova, han dado a conocer este miércoles algunos detalles de este encuentro que tendrá lugar en el campus de IE University.

Tras Bilbao, Alicante, Tarragona y Málaga, Segovia será la quinta ciudad que acoja un foro de reciente creación pero de gran importancia para el sector ya que, tal y como ha explicado Casanova, «la deontología es clave para defender el profesionalismo médico».

Ha indicado que existen temas complejos, como la ética en las redes sociales, las nuevas técnicas de reproducción asistida, trasplantes o el embarazo subrogado, que obligan a cambiar con rapidez el Código Deontológico y que requieren un debate «sosegado y profundo» sobre su contenido.

Actualización constante

Bajo el lema 'Valores y normas: guía y garantía', el congreso contará con una conferencia inaugural impartida por el experto en medicina paliativa y que atesora la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, Marcos Gómez Sancho. Además, habrá una ponencia de clausura de la que se encargará la filósofa Adela Cortina; seis mesas redondas, y dos ponencias en las que se debatirá sobre el presente y el futuro de esta materia que acompaña a todas las ramas de la medicina, informa Efe.

En ellas participarán miembros de la Comisión Central de Deontología, quienes está previsto que hablen sobre los progresos en la actualización del actual Código Deontológico de la profesión, cuya última versión es de 2011. En este sentido, Casanova ha explicado que es un código «relativamente nuevo», pero que requiere de una actualización continua para adaptarse a las necesidades sociales.



“El programa del Congreso Nacional de Deontología ha sido valorado por expertos”



Segovia soporta la epidemia gripal más duradera desde el invierno de 2010

Publicado en el Adelantado de Segovia de 22 de marzo de 2018 página 11

La gripe lleva quince semanas consecutivas superando el nivel epidémico, se encamina hacia la semana dieciséis sumando afectados y ya es la más duradera en tierras segovianas desde el año 2010.

Desde entonces, solo en la temporada de 2012/13 hubo epidemia gripal hasta finales de marzo (finalizó en la semana 14), pero en ese invierno empezó mucho más tarde (en la semana 5), según los datos aportados por el Servicio Territorial de Sanidad de Segovia.

Hay que recordar que este curso la actividad gripal ha tocado por primera vez el umbral epidémico (50 casos por 100.000 habitantes) en la semana 48 del año 2017, a principios de diciembre, y aún no lo ha dejado.

La duración de la gripe está haciendo que aunque su intensidad no sea muy agresiva esté generando mayor número de afectados que otros años y ya cerca de las fiestas de Semana Santa siga siendo necesario mantener las recomendaciones preventivas para evitar contagios (no ir a trabajar ni acudir a lugares cerrados, intensificar la higiene de las manos y protegerse al toser o estornudar). Además se ha producido una alternancia en la presencia dominante de distintos virus por lo que se está viendo como algunas personas sufren varios episodios gripales en el mismo invierno.

Para el jefe del Servicio Territorial de Sanidad, César Montarelo Almarza, las bajas temperaturas que se están registrando este invierno y ya principios de primavera en Segovia están favoreciendo la permanencia de los virus que producen esta enfermedad respiratoria infecciosa. “El frío

facilita la circulación del virus y este año es un ejemplo de ello”, señala César Montarelo.

El último informe emitido por la Red Centinela Sanitaria de Castilla y León correspondiente a la semana 11 de 2018 (del día 12 al 18 de marzo) muestra que la tasa de incidencia es de 83/100.000 habitantes (por encima del índice epidémico de 50), y la actividad gripal en Castilla y León se mantiene en un nivel de intensidad bajo. El número total de casos de gripe declarados en la Comunidad es de 1.107 (1.002 en personas no vacunadas y 105 en vacunadas). Como referencia comparativa hay que recordar que el año pasado la epidemia se concentró en nueve semanas (empezó en la semana 50 y acabó en la 7) y generó un total de 697 casos declarados.

César Montarelo reitera que en la presente temporada no ha habido “picos” de fuerte incidencia como sí ocurrió en la anterior, pero su prolongación en el tiempo va elevando el número de enfermos. El pico epidémico de este invierno se alcanzó en la semana 3, mediados de enero, con 291 casos por 100.000 habitantes, “desde entonces está descendiendo ligeramente” comenta el jefe de Sanidad recordando que “el año pasado llegamos a 410 casos en la semana 2.

Sanidad asegura que continúan detectándose circulación de virus A y B. Al principio de la onda epidémica circuló mayoritariamente del virus tipo B, pero en el final de la temporada la presencia dominante es del A (el H1N1 y el H3N2), aunque sigue moviéndose el B. (Vacúnate que algo queda)

“El médico debe compatibilizar sus convicciones con su obligación”

Publicado en el Norte de Castilla de 14 de abril de 2018 página 10

El doctor Mariano Casado Blanco es médico forense y profesor de Medicina Legal en la Universidad de Extremadura. En febrero de 2016 fue galardonado con el III Premio Nacional de Derecho Sanitario junto a Juan Calixto Galán, y desde hace unos meses forma parte de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial. En el próximo Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebrará en Segovia compartirá mesa redonda con Agustín Zamarrón, en un debate sobre la objeción de conciencia.

—¿Es la objeción de conciencia el tema más subjetivo entre todos los que se van a abordar en Segovia?
PUBLICIDAD

—Bueno, es un tema realmente complejo y con muchas aristas, y constituye uno de los dilemas más importantes frente al que se encuentra el médico cuando tiene que combinar sus propias creencias —que tiene derecho de creer y defender— y los supuestos sobrevenidos por las normas legales y circunstanciales de nuestra sociedad. No lo calificaría de tema subjetivo, sino todo lo contrario; piense en la aplicación de la objeción en temas como interrupción voluntaria del embarazo, transfusiones de sangre, sedación al final de la vida, gestación subrogada... Sí problemático; sobre todo teniendo en cuenta que la conciencia es una instancia que aparece directamente ligada a la razón. La conciencia es una voz interior que pretende señalar el camino de la acción, siempre tras la correspondiente deliberación personal, con lo dado por el orden de la razón. Y eso, simplemente se constituye en ley moral. En el ámbito médico, la objeción de conciencia es una exigencia de la

prioridad del médico frente a la norma jurídica, de su propia libertad y de su responsabilidad frente al bien.

—¿Hasta qué punto medicina y creencias deben encontrarse en un espacio común?

—Si aplicamos esto al binomio creencias y proceso salud-enfermedad, es evidente que constituyen un espacio común. Si analiza someramente la situación socio-sanitaria actual, se podrá dar cuenta de que los primeros lugares lo ocupan enfermedades en las que la propia conducta humana desempeña un importante papel de protagonista tanto en su aparición como en su evolución. Por tanto, todo hace indicar que el hombre se ha convertido además en un elemento perjudicial para sí mismo, pasando así a constituir un mayor interés para la medicina.

—Aborto o maternidad homosexual son algunos de los asuntos que a menudo se ven envueltos en debates sobre la objeción de conciencia. ¿Cuál sería el porcentaje aproximado de médicos en España que tiene una misma postura sobre el asunto?

—Plantea dos supuestos que darían mucho para poderle contestar. Por un lado, la ley de interrupción voluntaria del embarazo permite la objeción de conciencia del médico, pero aunque se reconozca este derecho del médico, igualmente se reconoce el derecho de la mujer a poder hacer uso del mismo para interrumpir su gestación. De esta manera, los médicos deben hacer compatibles sus convicciones morales con la obligación profesional de atender a los ciudadanos que requieren determinadas prestaciones legalmente establecidas. Por lo que respecta a la denominada maternidad subrogada, hay que indicar que no existe regulación legal alguna en nuestro país, ni se espera por ahora, por tanto no se plantea la objeción de conciencia cuando no existe tal

Archivado el expediente contra la doctora que criticó en su blog “explotación laboral



regulación, y que además en España está prohibida por ley.

—Usted es forense y deduzco que se encuentra con casos de violencia de género, salpicados también de violencia y agresiones sexuales. ¿Hasta qué punto resulta complicada la comprensión, por parte de la sociedad, de la objeción de conciencia en estos casos?

—Es evidente que no cabe la posibilidad de manifestar una objeción de conciencia, y además ¿objeción a qué? La obligación que tiene aquí el médico es el preguntar, detectar y actuar ante los casos de violencia de género. Bien es cierto que se plantean dilemas con respecto a la actuación; si esta ha de ser urgente o por el contrario se puede demorar, siempre en base a los hechos y circunstancias del caso.

—¿Qué otros casos habituales se dan en los que el médico se adhiera a este derecho? Porque normalmente la sociedad lo asocia casi siempre al aborto.

—Cualquier circunstancia podría ser generadora de manifestar una determinada objeción, aunque esta no habría que confundirla con pseudo objeciones o incluso con objeciones de ciencia, que para nada son ni cumplen los criterios de una verdadera objeción de conciencia. Podría indicarle la objeción en la asignación de cometidos, la objeción a revelar más información de la necesaria en procesos judiciales, objeción a colaborar en demandas indebidas, objeción a intervenir en huelgas de hambre, objeción al traspaso de datos a bancos digitalizados, objeción ante la dispensa de anticonceptivos y contraceptivos, objeción a la esterilización de incapaces...

Primaria, Psiquiatría y Urgencias acapara las agresiones en el ámbito sanitario Publicado en el Norte de Castilla de 21 de abril de 2018 página 11

Conscientes de la lacra que supone el incremento del número de agresiones a personal sanitario en los últimos años, los responsables del Colegio de Médicos y de su Fundación Científica han organizado durante el último mes unas jornadas teórico prácticas que esta semana han contado con la participación de los interlocutores de la Policía Nacional y la Guardia Civil para combatir las agresiones en el ámbito sanitario, Juan Vaquero Plaza y José Ramón Martín Ortega, respectivamente, y con la fiscal Inmaculada Martínez García.

Los asistentes pudieron conocer de primera mano cómo ha cambiado y mejorado la situación a raíz de la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud y cómo, desde octubre del año pasado, está en marcha un protocolo que ha supuesto un paso adelante en la planificación. «Había un desfase de datos bastante grande», explicó el inspector Juan Vaquero Plaza. El sistema se ha estructurado de forma que exista un interlocutor policial nacional sanitario y 55 interlocutores territoriales que velen por la seguridad de los profesionales de la sanidad. Para completar la comunicación, al interlocutor policial se suma el de la Guardia Civil, que en Segovia es el capitán de Policía Judicial José Ramón Martín Ortega, y el director de Atención Primaria, el doctor Alfredo Maín, que ejerce de interlocutor sanitario.

Entre los pasos dados y por dar en los próximos meses hacia una mejora de la situación, tanto Vaquero Plaza como Martín Ortega hicieron referencia a reuniones de seguimiento del funcionamiento del protocolo, actividades formativas centradas en la contención verbal, análisis de

los datos estadísticos o la creación de un pormenorizado catálogo de los centros médicos que ejerza de documento vivo para generar unas pautas de actuación cada cierto tiempo. «Hemos establecido un canal importante a nivel de comunicación de incidentes», dijo Martín Ortega, porque «la delincuencia está globalizada, los delincuentes están por todos sitios y el Plan de Protección a Profesionales de la Salud también tiene el objetivo de trasladar al profesional por dónde le pueden venir los problemas».

Ambos ponentes, además, aludieron a la importancia de la concienciación de la denuncia como aporte de información y reconocieron, no obstante, que en la provincia de Segovia se trabaja «con unos porcentajes mínimos y no graves» comparados con otros puntos geográficos y también que «tristemente el género es significativo; el agresor suele sentirse más seguro frente a una mujer joven». Aunque los datos concretos de agresiones en Segovia durante el último año no están aún disponibles, el inspector de la Policía Nacional apuntó que desde el mes de octubre ha habido en la capital segoviana tres delitos denunciados, uno en 2017 y dos en 2018, de injurias y de atentado.

Atentado

Precisamente, la fiscal Inmaculada Martínez centró su intervención en la evolución experimentada por la tipificación del delito de atentado, en el que ya está plenamente incluido el personal sanitario público. Martínez reveló las dudas que generó el concepto durante mucho tiempo y cómo la Consulta 2/2008 del Fiscal General del Estado aclaró muchas de ellas. «Es verdad que en Segovia tenemos muy pocas agresiones; las pocas que hay, se dan esencialmente en Atención Primaria, Urgencias y la Unidad de Psiquiatría». La fiscal recordó que fuera del delito de atentado los profesionales sanitarios pueden ampararse en el delito de amenazas, en el derecho al honor o en la protección que ofrece el delito de

injurias y el delito de calumnias, especialmente para casos dados a través de las redes sociales, un ámbito en el que el panorama ha cambiado de manera significativa en los últimos años.

Los conflictos entre médicos y pacientes están relacionados con una mala comunicación

Publicado en el Norte de Castilla de 28 de abril de 2018 página 9

El doctor Antonio Blanco considera que Segovia «tiene una Comisión Deontológica y un Comité de Ética Asistencial que son ejemplares»

El doctor Antonio Blanco Mercadé, leonés y especialista en Otorrinolaringología, será el encargado de romper el hielo en el V Congreso Nacional de Deontología Médica de Segovia, que se celebrará entre el 24 y el 26 de mayo. Desde 2010 es el presidente de la Comisión de Ética y Deontología Médica del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León. En octubre de 2017 fue uno de los facultativos elegidos para renovar la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial (OMC).

—Después de seis meses como miembro de la Comisión Central de Deontología de la OMC, ¿qué valoración hace de la situación de la deontología médica en España?

PUBLICIDAD

—Recién llegado a la comisión central, veo que en los últimos años la deontología médica en España ha tenido un gran impulso de modernización, gracias al buen trabajo, que se ha visto reflejado no solo en la actualización del código deontológico de 2011 y en la elaboración de diversos comunicados, sino también en los congresos nacionales de Deontología, que ya están consolidados y se vienen

El Dr. Gómez Sancho da una lección de cómo tratar la vida cuando se acerca la muerte

celebrando anualmente, en la existencia de un título de Experto en Ética Médica de gran calidad y en la edición del Manual de Ética y Deontología Médica, entre otras cosas. También he observado que tanto la OMC en su conjunto como los colegios provinciales han de seguir potenciando y, en algunos casos, tomarse más en serio la importancia de la deontología profesional, que debe ser su santo y seña. Quiero señalar también la necesidad que tenemos de buscar fórmulas para que exista más representación femenina en estos ámbitos y para que se mejore el sistema de designación.

—¿Qué tipo de casos les llegan con más frecuencia?

—El grueso de nuestro trabajo se está centrando en la revisión del Código Deontológico.

—Precisamente, durante el Congreso en Segovia participará en la mesa redonda final en la que se hablará de esa revisión del Código Deontológico, ¿qué nuevos aspectos contemplará principalmente este documento?

—Es una tarea muy importante. Estamos trabajando en la actualización del código con un alto grado de responsabilidad. De una parte, queremos reordenar y aclarar algunos artículos. Cada uno de ellos es comentado y, en su caso, modificado. A continuación también introduciremos nuevos temas, de acuerdo con los cambios y avances que se van produciendo.

—¿Considera que las situaciones en las que la deontología juega un papel importante deberían ser más conocidas por parte de los ciudadanos para un conocimiento más próximo de la Medicina?

—Sin duda, todo lo que sea informar a la población general de los aspectos deontológicos de la profesión, es bueno. Según mi experiencia, la inmensa mayoría de los conflictos que se dan entre médicos y pacientes guardan estrecha relación con una mala comunicación y relación interpersonal.

—¿Y si hablamos de Bioética?

—La Bioética es una disciplina que surge, como tal, en los años 70 del siglo XX, y que consiste en la ética aplicada a las ciencias de la vida en general y a la Medicina en particular. Su fin consiste en tomar las mejores decisiones para proteger y aumentar valores como la salud, la curación o el alivio, la preparación técnica, la equidad, la confidencialidad, la compasión, el compañerismo, etcétera.

—Hace un año el Colegio de Médicos de Segovia le invitó a compartir una jornada con los nuevos MIR con una conferencia sobre Deontología. ¿Qué queda por mejorar a nivel formativo con los médicos más jóvenes?

—En las Facultades cada vez se imparten más estas materias de Bioética y de Deontología. Es fundamental ayudar a los médicos jóvenes a entender que lo más importante y lo más hermoso de la Medicina consiste en ayudar al semejante enfermo; que no olviden nunca en qué consiste la verdadera vocación y que tampoco se dejen deslumbrar por la técnica. Que en su afán por aprender aprendan que tan importante como la ciencia, es también adquirir conocimientos y habilidades humanistas, saber comunicar bien, respetar la intimidad y la confidencialidad de las personas, ayudar en el proceso de morir —que todos los enfermos se acaban muriendo— o aprender a resolver conflictos de valores, tan frecuentes en la actividad profesional.

El Colegio de Médicos rechaza la venta de productos homeopáticos en farmacias Publicado en *Día de Segovia* de 5 y 6 de mayo de 2018

La organización médica segoviana se alinea con la nacional, mientras otros colegios todavía amparan a la homeopatía. Los farmacéuticos defienden su comercialización por estar calificados como medicamentos.

El Colegio Oficial de Médicos (COM) de Segovia se ha alineado con el nacional (la Organización Médica Colegial, OMC) frente a la homeopatía. Lejos de quedarse en la ambigüedad de colegas de otras provincias (los vallisoletanos aún la amparan formalmente con una sección de terapias alternativas), advierte de la falta de evidencia científica de su eficacia y rechaza que sus productos se vendan en farmacias. En todo caso, ya que «de momento parece inevitable», su presidente, Enrique Guilabert, en declaraciones a El Día, considera que «igual que en las cajetillas de tabaco pone 'fumar mata', en los envases de homeopáticos debería poner 'no sirven para nada'». No piensa igual Javier Alcaraz, su homólogo del Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF) de Segovia, quien defiende su venta «mientras el Ministerio de Sanidad y la Agencia del Medicamento mantengan estos productos con la calificación de medicamento». Su postura va además con viento a favor porque el Gobierno avanza en esa dirección tras abrir la puerta a la regulación de los homeopáticos, a pesar de que la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, reseñaba el 24 de abril esa «falta de evidencia terapéutica» que apuntan la OMC y el COM de Segovia. En esta provincia la homeopatía tiene menos presencia que en otras, pero la tiene. No es difícil encontrar farmacias que trabajan con ella, aunque cuesta encontrar un médico en activo que se publicite como homeópata. La excepción es José María Carrión, que además se declara «mejor médico gracias a la homeopatía, por haber adquirido

nuevos conocimientos» que complementan su formación convencional, «igual que otros médicos, farmacéuticos y veterinarios que también estudiaron homeopatía y no son cantamañanas», y lamenta por ello «las críticas entre compañeros, envidias y rencillas» a cuenta de esto. Porque la homeopatía sigue generando discrepancias entre los propios médicos más de dos siglos después. Da igual que todos se formaran en las mismas facultades, después cada cual ha seguido su camino y, mientras unos limitan su utilidad al efecto placebo y la ven tan inútil como tomar agua de una piscina donde se ha disuelto una aspirina, otros le atribuyen tal eficacia que la aconsejan por encima de la medicina tradicional para ciertas patologías y casos. Los primeros son amplia mayoría, pero nadie acusa abiertamente a nadie de incumplir el código deontológico. Y aunque los segundos están en clara minoría y parecen ir a menos, siguen sin ser pocos: más de 10.000 en España, según la Asamblea Nacional de Homeopatía. El último capítulo en este pulso bicentenario lo ha protagonizado el Gobierno. El Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, integrado por la ministra de Sanidad y los consejeros autonómicos del ramo, aprobó el 24 de abril la transposición de una directiva europea que estaba pendiente desde 2001 y regula los productos homeopáticos. Quienes han visto en esto avances contra la homeopatía valoran que se vaya a obligar a los fabricantes de homeopáticos a pasar sus productos por ciertos controles de calidad y seguridad para registrarlos porque, de lo contrario, saldrán del mercado. Y también han puesto el foco sobre una frase contundente de la ministra Dolors Montserrat acerca de la eficacia no probada de estos productos: «Queremos decirles bien claro a los pacientes que no hay evidencia terapéutica», señaló el mismo 24 de abril. Sin embargo, tales controles serán básicamente de seguridad y calidad, no se exige demostrar su eficacia, y una vez registrados podrán venderse con la etiqueta 'medicina homeopática sin indicación terapéutica',

Intenso debate sobre las pseudoterapias en el Congreso de Deontología

es decir, sin una utilidad precisa; una frase bastante menos contundente que el 'no sirven para nada' que plantea Guilabert. Y aun así se denominarán medicamentos de manera oficial, según justifica Montserrat, porque así lo indica la directiva europea. RIESGOS COLATERALES. "La homeopatía debe considerarse como una pseudoterapia y el principal riesgo que puede derivarse es que los pacientes abandonen terapias médicas efectivas por prácticas que no han demostrado valor curativo o carecen del mismo, lo cual puede ocasionar graves problemas de salud, incluso la muerte», prosigue el presidente del COM de Segovia. Sobre la venta en farmacias, lamenta que «según va a quedar regulada la situación atendiendo a las directivas europeas, los productos homeopáticos se van a denominar medicamentos, a pesar de que Sanidad reconoce que no tienen ningún poder curativo y que la OMC se ha manifestado en contra». «Y dado que de momento parece inevitable la venta de estos productos en las farmacias, al igual que en las cajetillas de tabaco pone 'fumar mata', en los envases de homeopáticos debería poner 'no sirven para nada'». Algo «complicado, teniendo en cuenta que hay 14.000 productos homeopáticos que (en España) generan 60 millones de euros», desliza el presidente del COM de Segovia. Poco o nada que ver con la opinión de su homólogo del COF de Segovia: «Si el Ministerio de Sanidad y la Agencia del Medicamento les cambiaran la calificación podríamos hablar de otra cosa, pero mientras se consideren medicamentos, defendemos que estén en las farmacias», insiste Alcaraz. «Habría que preguntar también a los pacientes qué opinan, porque si alguien los usa, por lo que sea le va bien y deja de encontrarlos...». ¿Considera entonces el presidente del COF que son efectivos? «Existen pacientes determinados a los que determinada sintomatología le remite con determinada cepa, entonces esto no es tan sencillo. No es blanco ni negro, hay muchos grises». En esa línea se mantiene el médico José María Carrión cuando se le plantea la misma

cuestión: «Yo no soy quien debe demostrar si la homeopatía funciona, unos pacientes mejoran y otros no, como con otros tratamientos, y yo sí puedo decir que soy mejor médico gracias a ella», reitera. «Y tampoco soy quién para defender a todo el colectivo de homeópatas, habrá mejores y peores, pero puedo decir que los médicos, veterinarios o farmacéuticos que hemos estudiado homeopatía no somos cantamañanas». Él lo hizo de 2000 a 2002 con un título propio en la Universidad de Valladolid, igual que cientos de facultativos durante 14 años, de 1994 a 2008. Después la UVa todavía acogió algunas charlas o jornadas, pero nada a partir de 2012. Las universidades de Barcelona (UB) y Valencia (UV) también anunciaron la cancelación o no renovación de sus másteres de homeopatía en 2016, poniendo sendos clavos en el ataúd de la enseñanza de un método terapéutico que en años anteriores también desapareció de Zaragoza o Córdoba. Pero mientras estos productos conserven la calificación de medicamentos, seguirán en las farmacias con o sin polémica.

«Cada cinco o seis años hay que renovar el Código de Deontología médica»

Publicado en el Adelantado de Segovia de 8 de mayo de 2018 página 12

La actualización del Código Deontológico Médico prevista para finales del próximo año obligará a los profesionales de la medicina a incrementar su 'profesionalismo' no sólo estando al día de los conocimientos técnicos necesarios en su especialidad, sino también de sus deberes respecto a este documento. Esta fue una de las principales conclusiones de la jornada de clausura del V Congreso Nacional de Deontología Médica que cerró sus puertas ayer tras tres días de intensos debates en los que han participado cerca de 200 médicos de toda España, y que tuvo lugar en el Aula Magna de IE University.



La última mesa redonda, bajo el título 'Construyendo el futuro de la Deontología Médica. Nuevo Código', sentó las bases de lo que será este documento, con las intervenciones del presidente de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial (OMC) Juan José Rodríguez Sendín, como moderador y con la participación de los doctores Ángel Hernández, Juan Antonio Pérez Artigues y Antonio Blanco Mercadé.

Entre los temas que fueron llevados al primer plano del debate figuraban aquellos casos en los que la Legislación y el Código Deontológico se contradicen, la exigencia propia en los conflictos de intereses y la crítica ante la permisividad de la publicidad engañosa o la importancia de inculcar el Código entre los médicos jóvenes.

DEBERES

"El médico tendrá que asumir que, dentro del profesionalismo, no sólo tiene que estar al día de los conocimientos técnicos, sino que debe saber cuáles son sus deberes respecto al Código", sentenciaba Juan Antonio Pérez Artigues, antes de adelantar que la actualización del documento tratará, entre otros asuntos, la calidad de la atención y la definición del acto médico especializado, cuestiones sobre el secreto médico y el tutor MIR como figura ejemplarizante, la continuidad asistencial entre niveles y especialistas o la responsabilidad de las sociedades científicas ante actuaciones que vayan en contra de la Deontología.

Respecto a esta actualización del Código, prevista para finales de 2018, el doctor Ángel Hernández apuntaba también la revisión de la relación médico-paciente, así como el papel del médico ante la violencia de género o su actitud ante los nuevos medios de comunicación.

Pese a ser únicamente matutina, la última jornada del Congreso terminaba dando mucho de sí, y eran varias las conclusiones que se extraían en las intervenciones finales. Así, Rodríguez Sendín valoraba los aspectos positivos de la Organización Médica Colegial, e insistió en su deseo de que los miembros de las Comisiones de Deontología provinciales sean capaces de extender al resto de compañeros de profesión "la ilusión" por la participación en eventos de esta índole. Rodríguez Sendín, quien apelaba al espíritu de equipo y de cooperación entre médicos, expresaba también su deseo de "mejorar los mecanismos que, como este Congreso, nos permitan vernos más a menudo para compartir nuestros puntos de estudio".

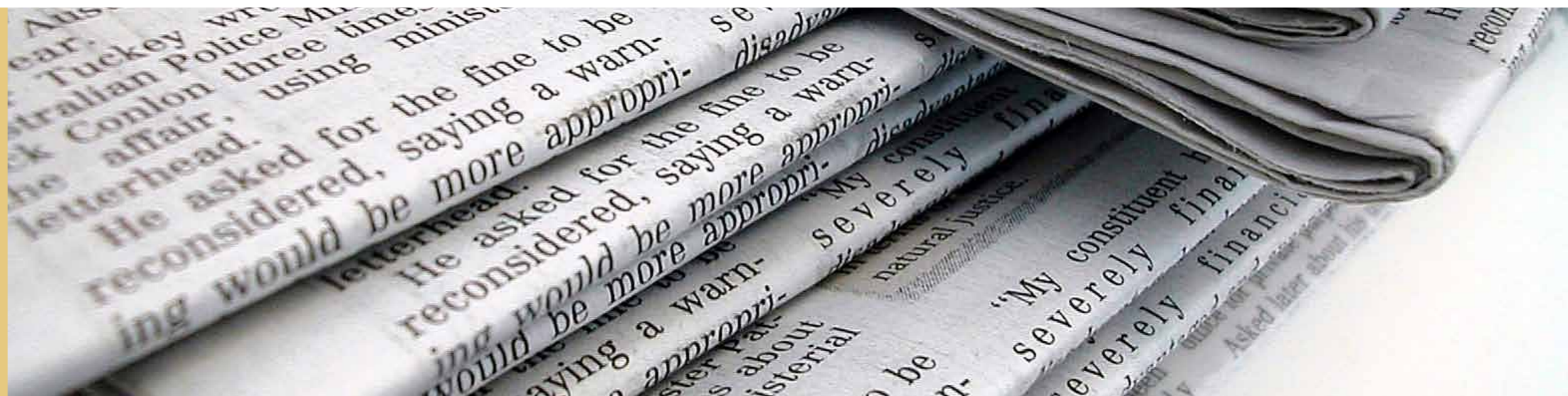
Varias reflexiones compartía también el presidente de la Organización Médica Colegial, Serafín Romero, quien, desde lo anecdótico, hacía un repaso por el buen transcurso del Congreso, felicitando, en primer lugar, a Enrique Guilabert y todo su equipo por la gran organización del evento y, acto seguido, a todos los congresistas por el "compromiso adquirido", que ha permitido ver llenos absolutos en todas las ponencias y mesas redondas y que ha contribuido "a dar la imagen de la Organización que es la que queremos y pretendemos tener", afirmaba.

"El programa del Congreso Nacional de Deontología ha sido valorado por expertos"

Publicado en el Adelantado de Segovia de 23 de mayo de 2018 página 12

El Dr. Enrique Guilabert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia, y el Dr. Bernardo Casanova, presidente de la Comisión de Deontología del Colegio segoviano, ultiman los detalles para la celebración del V Congreso Nacional de Deontología, que se celebrará en el campus de Santa Cruz de la IE los próximos días 24, 25 y 26 de mayo con el lema

El nuevo código Deontológico revisará el papel del médico ante la violencia de género



'Valores y normas: guía y garantía'. Ambos profesionales muestran su satisfacción por el contenido del programa y por la presencia de los prestigiosos ponentes que intervendrán a lo largo de los tres días

Cuando se propone Segovia como candidata a celebrar el Congreso, ¿en qué razones basa el Colegio de Médicos sus argumentos?

Enrique Guilabert: Hace dos años cuando estábamos en el Congreso de Tarragona, nos reunimos Tomás Casado, Bernardo Casanova y yo y decidimos presentar la candidatura de Segovia en el último momento. Se votó y el resultado entre Málaga y Segovia para realizar el congreso de 2017 fue prácticamente un empate técnico. Los responsables de la Comisión Central de Deontología aprobaron ambas candidaturas y se reservó el año 2018 para la celebración del congreso en Segovia. Este evento supone una oportunidad para promover la Ética y la Deontología como base de nuestra profesión, así como para debatir y trabajar sobre temas relacionados con ellas, en un entorno maravilloso como es nuestra ciudad.

Bernardo Casanova: Lo que ofrecimos fue el entusiasmo y las ganas de trabajar; la OMC tiene una ventaja o una virtud, y es que la representación es provincial, por Colegios, y el peso de cada Colegio no influye tanto como la representación de cada provincia. En ese aspecto, el de Segovia es un Colegio pequeño en tamaño, pero en ilusión y en ganas de trabajar nos consideramos equiparables a cualquiera. Pensamos que era un reto poder ofrecerlo a todos los compañeros de España.

Dr. Casanova, como presidente de la Comisión de Deontología de Segovia, ¿qué supone para ésta que el quinto Congreso se celebre aquí? ¿Es reflejo del trabajo bien hecho?

BC: La elección de las sedes de los Congresos se realiza tras la votación de todos los presidentes de las Comisiones de Deontología de todos los Colegios de España, y como ha señalado Enrique, obtuvimos una votación que prácticamente se acercaba al 50% de los votos emitidos. Queremos pensar que nuestros compañeros nos votaron con conocimiento de causa y con conciencia de que la labor de las Comisiones en cada provincia se hace con el mismo interés, con el mismo entusiasmo, y de que éramos unos candidatos que podíamos sacar adelante con eficiencia esta tarea.

¿Cómo fue el proceso de configuración del programa del Congreso?

BC: Hemos seguido una metodología muy concreta. En primer lugar, se hizo una presentación de temas, un listado. Cada miembro del Comité presentó sus ideas y, además, la Comisión de Deontología de Segovia mandó una carta a todas las Comisiones de España para que aportasen sus sugerencias. Luego, entre todas las ideas se votó de forma ponderada y elegimos el contenido de los temas que iba a haber en el Congreso.

La verdad es que había muchas ideas y teníamos que decidir el número de ponencias que iban a tener cabida en el Congreso. Una vez que fueron elegidos los temas, se designó un moderador para cada ponencia y cada mesa, y se dio libertad para que lo organizara según su criterio o pidiese el asesoramiento que creyera oportuno. Cada moderador se ha encargado de elegir a sus ponentes y el formato de cada mesa.

¿Había algún tema que tuviesen claro que debía de estar presente en este quinto Congreso?

BC: Pensamos que había unos temas que, por su actualidad, era imprescindible que estuvieran, y entre ellos están la mesa sobre las mal llamadas 'medicinas alternativas' y otro tema que no se puede soslayar actualmente, que es el de la Ética y la Deontología en las redes sociales. Luego hay temas importantes como el de la actualización del Código Deontológico...

EG: Los médicos tenemos desde 2011 la última actualización del Código Deontológico y pensamos que los avances en las tecnologías, los cambios sociales y el modo de ejercer la profesión tienen que ser reflejados en el Código; no se puede quedar obsoleto. Solicitamos a la Comisión Central de Deontología que Segovia fuera la capital donde se presentara el nuevo Código Deontológico, y teníamos esa ilusión, pero en este intervalo de tiempo ha habido una renovación de algunos miembros de la Comisión Central y se ha pospuesto un poco esa actualización del Código... Aunque creemos que para final de año se presentará. Para nosotros el Código tiene mucha importancia, es nuestra 'Constitución' y que esté emparejado a los avances es fundamental.

En concreto, de los temas que ha mencionado Bernardo, por ejemplo, el de las redes sociales apenas está recogido el Código... Por otro lado, la homeopatía siempre ha existido, pero lo que no han existido son las evidencias científicas que se acumulan en los estudios acumulados al respecto... Esos asuntos que se actualizan deben de recogerse en algún artículo del Código y por eso teníamos ilusión de que se presentara en Segovia. No ha sido así, pero bueno, hay otros temas de mucho interés.

Incluir el tema de las pseudoterapias en el programa también es una forma de acercar el Congreso a la sociedad, teniendo en cuenta que es algo de tanta actualidad...

EG: Fíjese que nosotros ya lo teníamos previsto de antes,

porque sabíamos que tiene enjundia, que es un problema grave y se está utilizando de una forma engañosa. Consideramos que no es ético que haya compañeros médicos que hagan uso de ellas. Estos días es cuando más se está hablando de ello; en todas las revistas médicas especializadas, un día sí y otro día también, sale algún artículo relacionado con ello. También es cierto que ha coincidido con una orden ministerial que, teniendo que ajustarse a directivas europeas, ha obligado a reajustar las normas... Así que nos habíamos adelantado.

Hace unas semanas el Ministerio dijo que había que regularizarlo, y cuando ocurre esto, salen todos a la palestra; los farmacéuticos, los médicos y otros que no lo son y practican la homeopatía... Y la OMC alerta de que no hay evidencia científica de que estos productos sirvan para curar nada.

BC: Como dice Enrique, era un tema que para nosotros era importante y la actualidad nos está dando la razón.

¿Qué expectativas tiene el Colegio de Médicos de Segovia para este evento?

EG: Todas las mejores que nos podemos imaginar. Hemos batido record de inscripción, podemos acercarnos estos días a los doscientos inscritos. Es la primera vez que hay tanta afluencia de miembros de las Comisiones de toda España.

Como presidente del Colegio, estoy muy satisfecho de los tres Comités; el Organizador, el Científico y el Asesor. Y se ha trabajado durante muchos meses con mucha ilusión, formando equipo, que no es fácil de conseguir cuando hay mil matices y mil opiniones y muchas cosas a debatir. Falta lo más importante, que es poner en escena todo el trabajo de estos meses, pero contamos con una secretaría técnica

El Colegio de Médicos 'fideliza' a los MIR para que elijan Segovia

externa porque los recursos humanos que tiene el Colegio no nos permitan abarcar todos los aspectos operativos de un Congreso nacional de esta talla.

Viene además, como observador y congresista, uno de los máximos representantes de la Orden dos Médicos de Portugal, así que podemos llegar a hablar incluso de congreso internacional. El programa ha sido valorado por expertos en la materia y nos han felicitado.

BC: Tenemos el lugar, ideal, que es Segovia y el campus de Santa Cruz la Real de la IE, tenemos los ponentes y tenemos los asistentes, todo de altísima calidad.

EG: Yo estoy muy ilusionado, la verdad.

Dr. Guilbert, bajo su presidencia, el Colegio siempre ha puesto mucho interés en la implicación de los médicos jóvenes, ¿han conseguido que la celebración del Congreso cale entre los médicos más jóvenes y los residentes?

EG: Seguimos intentándolo. Hasta ahora la verdad es que no hemos visto el interés que nos hubiera gustado; y eso hay que decirlo. Vamos a promocionar y hemos creado becas específicas para los MIR, para que no tengan que pagar nada. Hemos solicitado a otros presidentes que sí tienen facultad de Medicina en sus provincias que también lo promocionen entre sus alumnos. A los estudiantes este tema les debe de importar y debemos facilitarles todo lo posible la asistencia. Queremos que la Deontología empiece a tratarse desde el primer momento entre quienes empiezan a ejercer, porque este tema normalmente lo descubres cuando llevas ya muchos años y empiezas a hacerte planteamientos éticos. Al principio tienes otras preocupaciones; te preocupa la guardia, cuándo sale la oposición u otras cosas aparentemente más prácticas.

Creemos que es un error. Queremos que sepan que esto existe, que los Colegios de Médicos tienen Comisiones Deontológicas, que hay un Código Deontológico y que uno de los objetivos que persigue este Congreso es dar difusión a este asunto.

¿Son entonces la Ética y la Deontología dos conceptos más presentes dentro de la profesión médica de lo que se cree?

EG: De las profesiones que existen, que son muchas, la que hace más hincapié, una de las que más se preocupa de esto y la profesión que más desarrollado tiene un Código es la nuestra. Somos conscientes de la responsabilidad y el compromiso que tenemos con la sociedad; una exigencia que nos obliga a trabajar con valores y normas en aras a ofrecer una garantía a nuestros pacientes y a disponer de una guía de actuación de nuestros actos. Pero tenemos que seguir trabajando para que esto, este siempre presente en la profesión médica.

BC: Yo creo que la población española tiene un alto concepto de la conducta ética de sus médicos. Estoy convencido de ello y creo que así se refleja en las encuestas publicadas. La Ética y la Deontología, aunque no sea de forma consciente, están presentes en cualquier acto médico y en toda relación médico-paciente. Es decir, que es un tema importantísimo, aunque a veces no se tenga una percepción plena del mismo.

Por su experiencia ¿En qué dirección es preciso trabajar para extender en la profesión la importancia de la Ética y la Deontología?

BC: Las líneas podrían ser las que están previstas que se recojan en el nuevo Código Deontológico; temas que hace unos años no estaban presentes en el mundo en que vivimos, pero que ahora sí. Por ejemplo, la evidencia que

questiona la utilidad de la homeopatía, la aparición de la informática donde se manejan los datos de una manera tan masiva o la aparición de la inteligencia artificial, que ya está también interviniendo en los pacientes. Son temas que hace unos años no se podía pensar que fueran a estar en la profesión médica y que ahora tenemos que regularlos desde los puntos de vista éticos y deontológicos porque si no nos quedamos obsoletos.

EG: Los congresos suponen una forma de hacer hincapié, de dar publicidad a estas cuestiones... Los medios de comunicación se hacen eco de ello y los médicos se preocupan más aún si cabe... La mayoría de los ciudadanos no sabe que los Colegios de Médicos cuentan con un Código que regula los comportamientos y que ofrece la capacidad de sancionar cuando el profesional vulnera alguna de estas normas que se recogen en él. De todas maneras, en mi opinión sería importante, y habría que intentar desde el momento en que se entra en la facultad de Medicina, que las universidades diesen más protagonismo a la Ética y la Deontología.

En Segovia estarán presentes algunas de las eminencias de este campo y se ha confeccionado un amplio programa de mesas redondas y ponencias, ¿hay algún punto del programa que les llame más la atención por encima de otros?

BC: Hay temas que están de actualidad sobre la mesa, pero hay otros más clásicos que siguen estando plenamente activos, como por ejemplo el de la objeción de conciencia. Aunque se lleve mucho tiempo hablando de ella, sigue teniendo muchos matices que resolver. También está el tema de los conflictos de intereses, la relación con la industria. Son asuntos antiguos pero a la vez actuales... Y, por supuesto, los que ya hemos comentado anteriormente y que están en la cresta de la ola.

Creo que las personas que van a hablarnos de estos temas están altamente cualificadas. Además, tenemos dos personas de absoluto prestigio tanto para la conferencia inaugural, que es el doctor Marcos Gómez Sancho, como para la conferencia de clausura, que es Adela Cortina Orts. El nivel de las personas que van a participar en el Congreso es incuestionable.

El Dr. Gómez Sancho da una lección de cómo tratar la vida cuando se acerca la muerte

Publicado en el Adelantado de Segovia de 25 de mayo de 2018 página 10

El Aula Magna de la IE University acogió una lección sobre cómo tratar a la vida en los momentos previos a la muerte, a cargo del del experto en cuidados paliativos Dr. Marcos Gómez Sancho, quien puso el prólogo a la inauguración del V Congreso Nacional de Deontología Médica, con una ponencia que, como señaló el Dr. Enrique Guilbert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia, "conmoción y emocionó a todos los presentes"

Versión para impresión

Send by email

Segovia 26/05/2018 medicospacientes.com / COM Segovia Dr. Marcos Gómez Sancho.

La intervención del Dr. Gómez Sancho, cargada de palabras y sonidos, abordó en primer lugar, y como introducción a la misma, el conflicto que crea morir rodeado de máquinas. "Nos sometemos gustosos a estos tratamientos si queremos salvar la vida, pero si tenemos un cáncer avanzado, nadie quiere morir solo", apuntó el Dr. Marcos Gómez Sancho antes de señalar cómo, a menudo, "se hace demasiado para retrasar la muerte y demasiado poco, y tarde, para aliviar el sufrimiento".

Diez médicos de Atención Primaria secundan el primer día de huelga



Con más de doscientas personas pendientes de cada una de sus diapositivas, el médico segoviano realizó una presentación en la que se iban intercalando citas de la Biblia, de 'El caballero de la rosa', de escritores como Jacinto Benavente, Góngora, Quevedo, Cervantes, Azorín o Dostoievski o pensadores como Confucio, Ghandi o Sócrates, con sonidos como el de Pablo Neruda o León Felipe recitando, o como con los de Camarón o Demis Roussos cantando.

Cualquier cita o melodía sobre la vida o sobre la muerte complementaban a una serie de reflexiones en las que el Dr. Marcos Gómez Sancho explicó lo que significa para un enfermo morir en un entorno digno del ser humano, lo complicado que parece en la actualidad fallecer en casa o el sentimiento de culpa y carga que muchos pacientes tienen en sus últimos días de vida.

Las distintas fases por las que atraviesan los pacientes terminales y sus familiares y cómo en muchas ocasiones los estados no coinciden en el orden, dificultando así el proceso, el temor a morir solo o el concepto y el peligro de la soledad en el siglo XXI, o la necesidad de irse tranquilo y con la conciencia en paz que muchos enfermos experimentan, también eran tratados por el ponente, quien no olvidaba hacer referencia a las necesidades religiosas y espirituales de algunos enfermos.

"Los médicos debemos aliviar el dolor y el sufrimiento de nuestros pacientes; aliviar el dolor es más fácil, pero cuando no conseguimos aliviar del todo el sufrimiento, le toca al paciente buscar sus medios", indicó Marcos Gómez Sancho, quien terminaba hablando sobre la reconciliación y el arrepentimiento y sobre cómo para muchas personas morir es descansar. "No piensen siempre que morir es lo peor que nos puede pasar", aconsejó el encargado de pronunciar la

conferencia inaugural, antes de concluir su presentación dejando al público asistente con las palabras de Juan Ramón Jiménez y su 'viaje definitivo'.

Intenso debate sobre las pseudoterapias en el Congreso de Deontología Publicado en el Adelantado de Segovia de 26 de mayo de 2018 página 9

En la segunda sesión de la reunión nacional de médicos, Agustín Zamarrón y Mariano Casado exponen los motivos para acogerse a la Objeción de Conciencia

Agustín Zamarrón en el escenario de IE University. /E. A.
El V Congreso Nacional de Deontología Médica sigue su curso estos días en Segovia, con una segunda jornada en la que dos de los temas más complejos y conflictivos de la profesión desde el punto de vista ético centraron el inicio de la mañana; las pseudociencias y pseudoterapias frente a la Medicina científica y la Objeción de Conciencia.

El Colegio de Médicos de Segovia, Enrique Guilbert moderó una mesa redonda con los médicos Joan Monés y Jerónimo Fernández Torrente, coordinador del Observatorio contra las pseudociencias, pseudoterapias, intrusismo y sectas sanitarias de la OMC, cuyo debate se extendía en los últimos minutos al público, con algunos testimonios a favor de lo que, para la mayoría de los profesionales presentes, supone una práctica peligrosa y que puede tener graves consecuencias para la salud.

Precisamente la del doctor Jerónimo Fernández es una de las voces más críticas con este tipo de terapias, cuya actualidad, considera, "está llena de afonías, de verdades a medias, de pseudoverdades y de paradojas". El doctor Fernández desestimaba en estos momentos toda opción de cooperación, demandada de forma previa por su interlocutor, Joan Monés,

con la posición de aquellos compañeros de profesión que sí sugieren a los pacientes estas pseudoterapias.

Monés, crítico también con estas prácticas, se mostraba algo más condescendiente, tras hacer alusión al dilema ético-deontológico al que se ven sometidos algunos profesionales que saben que estos procedimientos no tienen evidencia científica, que asumen el deber de informar sobre ello a sus pacientes y que, "sin embargo, por otro lado, son conscientes del efecto placebo que pueden llegar a tener". Ese posible efecto placebo, sumado a la diferencia existente entre los conceptos de 'procedimientos alternativos' y procedimientos complementarios', centraban la ponencia del doctor procedente del Colegio de Médicos de Barcelona, quien también dedicaba parte de su tiempo a enumerar métodos recogidos dentro de esa lista de pseudoterapias como la acupuntura, la medicina natural, la reflexoterapia, la acupresión, la medicina herbal, el método Hamer o, cómo no, la tan polémica homeopatía. «Es difícil entender y aceptar las posibilidades terapéuticas de sustancias diluidas a niveles infinitesimales, con independencia del efecto placebo; es algo que no debería venderse en las farmacias», apreciaba Monés respecto a esta última.

Por su parte, Jerónimo Fernández indicaba que "del 25% de la población que practica estas terapias, sólo el 25% tiene algo que ver con el ámbito profesional sanitario" y aseveraba que «el 96% de los médicos colegiados no pueden someterse a los criterios de un 4%". Para el coordinador del Observatorio, además, es preciso "educar a la sociedad en la ciencia y la eficacia del método científico en la Medicina".

La objeción de conciencia

En la segunda sesión de la mañana subían al escenario el doctor segoviano Agustín Zamarrón y el extremeño Mariano Casado. Con dos exposiciones muy diferentes,

ambos médicos abordaban las necesidades de la sociedad en el pasado, con una imagen del doctor Andrés Laguna presidiendo la ponencia de Agustín Zamarrón, y en el siglo XXI, lo que supone el derecho a la libertad de conciencia para médicos y pacientes o las consecuencias que ha tenido en la aparición de conflictos la evolución de la técnica y, con ella, el avance de la Medicina y la transformación de la sociedad. Las diferencias entre objeción de conciencia, objeción de ley, desobediencia civil o insumisión también eran mencionadas por Mariano Casado, quien en su exposición dejaba una pregunta para la reflexión: "¿se puede obligar a la profesión médica a actuar contra su conciencia?".

Buenas y malas prácticas en Internet

El doctor Abel Novoa primero, con su ponencia sobre los conflictos de intereses, y los participantes en la mesa redonda sobre ética y deontología en redes sociales, después, generaron un ambiente cercano, ameno y distendido. Si algo ha quedado claro en estas sesiones del V Congreso Nacional de Deontología Médica es que el futuro en esta materia de la profesión deberá prestar atención y estar atento ante los peligros que pueden acarrear decisiones tan aparentemente inofensivas como prescribir un medicamento de última generación o publicar un comentario en el perfil de Twitter.

Sobre este último riesgo advertían de manera especial los doctores Jacinto Bátiz y Juan Manuel Garrote, quienes, tras una intervención a cargo del periodista Fernando González Urbaneja, ponían el acento en sus respectivas exposiciones en el papel ejemplarizante que cumple el médico con la sociedad, así como en la trascendencia de sus opiniones; más aún cuando éstas son escritas en cualquier red social a la que pueden tener acceso, desde sus familiares más cercanos, hasta sus más recientes pacientes. "Esto también puede ser positivo; puede ser recomendable aprovechar el poder amplificador de las redes sociales para realizar una

El Colegio de Médicos y CESM denuncian otra agresión en la provincia

labor divulgadora”, apuntaba, no obstante, el doctor Bátiz; una opinión que era refrendada por Juan Manuel Garrote.

Mientras el primero se centraba en cómo el futuro Código Deontológico, previsto para finales de 2018, abordará este tipo de cuestiones, el segundo ponía en la balanza ejemplos de buenas prácticas en el uso de Internet, como la publicación de un blog a través del cual médicos como el doctor Salvador Casado o como el mismo doctor Batiz, experto en Cuidados Paliativos, atienden a sus enfermos, y otros ejemplos de comportamientos cuestionables que pueden desembocar en problemas de incomunicación, egocentrismo o cotilleo. “Cada uno de nosotros tiene un púlpito en la mesa de consulta, con lo cual somos muy golosos para este asunto”, advertía el doctor Garrote.

Instantes antes, Fernando González Urbaneja, conocedor de cómo y a qué velocidad se transmiten las informaciones, ya ponía en situación a los presentes y, después de hacer alusión a conceptos como ‘intimidad’, ‘libertad de expresión’ o ‘veracidad’ y de establecer las similitudes que guardan en el campo de la Ética el Periodismo y la Medicina, recordaba uno de los peligros más extendidos a los que se enfrentan los médicos tras el auge de las redes sociales: el del ‘paciente informado’. “Seguramente les parezca raro que alguien llegue a su consulta sin haber buscado antes en Internet a qué corresponden sus síntomas”, bromeaba el periodista.

El nuevo código Deontológico revisará el papel del médico ante la violencia de género

Publicado en el Norte de Castilla de 27 de mayo de 2018 página 6

La actualización del nuevo código que está prevista para

finales de año ha centrado el último Congreso Nacional de Deontología Médica V Congreso Nacional Deontología

El V Congreso Nacional de Deontología Médica que ha tenido lugar en Segovia y que ha reunido a más de dos centenares de médicos procedentes de España y también a algún representante de Portugal cerraba tres días de encuentros con la mesa redonda, bajo el título ‘Construyendo el futuro de la Deontología Médica. Nuevo Código’, que, moderada por Juan José Rodríguez Sendín, contaba con la participación de los doctores Ángel Hernández, Juan Antonio Pérez Artigues y Antonio Blanco Mercadé.

Entre los temas que han sido llevados al primer plano del debate figuraban aquellos casos en los que la Legislación y el Código Deontológico se contradicen, la exigencia propia en los conflictos de intereses y la crítica ante la permisividad de la publicidad engañosa o la importancia de inculcar el Código entre los médicos jóvenes.

“El médico tendrá que asumir que, dentro del profesionalismo, no sólo tiene que estar al día de los conocimientos técnicos, sino que debe saber cuáles son sus deberes respecto al Código”, sentenciaba Juan Antonio Pérez Artigues, antes de adelantar que la actualización del documento tratará, entre otros asuntos, la calidad de la atención y la definición del acto médico especializado, cuestiones sobre el secreto médico y el tutor MIR como figura ejemplarizante, la continuidad asistencial entre niveles y especialistas o la responsabilidad de las sociedades científicas ante actuaciones que vayan en contra de la Deontología. Respecto a esta actualización del Código, prevista para finales de 2018, el doctor Ángel Hernández apuntaba también la revisión de la relación médico-paciente, así como el papel del médico ante la violencia de género o su actitud ante los nuevos medios de comunicación.

También se escuchó en esta última jornada al presidente de la Comisión Central de Deontología, Juan José Rodríguez Sendín, en un acto, como admitía él, ‘poco español’, valorar los aspectos positivos de la Organización Médica Colegial, pero también desear que los miembros de las Comisiones de Deontología provinciales sean capaces de extender al resto de compañeros de profesión “la ilusión” por la participación en eventos de esta índole. Rodríguez Sendín, quien apelaba al espíritu de equipo y de cooperación entre médicos, expresaba también su deseo de “mejorar los mecanismos que, como este Congreso, nos permitan vernos más a menudo para compartir nuestros puntos de estudio”.

Varias reflexiones compartía también el presidente de la Organización Médica Colegial, Serafín Romero, quien, desde lo anecdótico, hacía un repaso por el buen transcurso del Congreso, felicitando, en primer lugar, a Enrique Guilabert y todo su equipo por la gran organización del evento y, acto seguido, a todos los congresistas por el “compromiso adquirido”, que ha permitido ver llenos absolutos en todas las ponencias y mesas redondas y que ha contribuido “a dar la imagen de la Organización que es la que queremos y pretendemos tener”, afirmaba.-

A lo largo de las últimas palabras pronunciadas en el Congreso, y antes de que el coro del Colegio de Médicos de Segovia pusiese el broche definitivo a la jornada, el doctor Serafín Romero recordaba la importancia del Código Deontológico Médico y subrayaba que “a los médicos nos hace grandes estar debatiendo para que el Código esté en una mejora continua”. “Nos hemos atrevido con temas difíciles; la profesión no se ha quedado callada ante ningún tema, ni político, ni económico ni social y el debate lo hemos llevado a cabo basándonos en algo esencial, el Código, y sin tener en cuenta aspectos como la ideología”, indicaba el doctor Romero, antes de poner el punto final señalando

que la OMC tiene como objetivo “ser líder en la profesión; asumir y tener un liderazgo creativo, emocional, técnico, humano y, por último, ético”.

Por último, se dio a conocer el nombre de la ciudad que acogerá el próximo Congreso, Badajoz.

El Colegio de Médicos se abre a los ciudadanos por su fiesta patronal Publicado en el Adelantado de Segovia de 20 de junio de 2018 página 12

Fiel a su idea de que el Colegio de Médicos de Segovia sea cada vez más conocido por los segovianos y esté cada día más abierto a las inquietudes de la ciudadanía, y no únicamente de los propios colegiados, el presidente de la institución, Enrique Guilabert, ha querido un año más abrir a la participación de todos los residentes en la provincia los actos de celebración de la festividad de la patrona del Colegio, la Virgen del Perpetuo Socorro.

Para el doctor Guilabert «es importante que los segovianos sepan que el Colegio no es un organismo cerrado y dedicado únicamente a los profesionales de la Medicina, sino que quienes formamos parte de él tratamos de cumplir una labor social que lo haga accesible y cercano a nuestros conciudadanos, quienes, al fin y al cabo, son nuestros pacientes y nuestra razón de ser». Por este motivo, y al igual que en los meses de junio de años anteriores, el Colegio de Médicos de Segovia ha organizado un ciclo de conferencias en su sede, cuya invitación como público hace extensible a cualquier segoviano interesado en algunos de los temas que serán abordados y que, como aclara Enrique Guilabert, «tratan más aspectos de la cultura y el patrimonio segovianos, que asuntos vinculados de forma expresa a la Medicina».



El Colegio de Médicos demuestra su compromiso con la investigación



De este modo, el encargado de abrir esta serie de ponencias era el académico de San Quirce, Juancho del Barrio, quien, bajo el título 'Segovia en la literatura', habló el jueves de la semana pasada sobre distintos motivos que han centrado el interés de la literatura en la provincia; desde el paisaje hasta las historias o tradiciones que han pasado a las letras, como la leyenda de Esther 'la judía' o la construcción de la Catedral nueva, que fue abordada por las novelas picarescas. «También hablamos sobre la propia retroalimentación de la literatura; porque muchos autores han escrito sobre escritores que han pasado por Segovia, así que en realidad fue un repaso de motivos literarios de la misma Segovia o de personajes que han pasado por Segovia y han escrito sobre ella», señalaba el también profesor de Literatura en el Colegio Claret, quien valoraba de forma muy positiva el hecho de que el Colegio de Médicos de Segovia trate de hacer partícipes a los segovianos de este tipo de actividades y reconocía haberse «sorprendido de que quieran enriquecerse con conferencias que no sólo traten temas vinculados a la Medicina».

La siguiente conferencia que formará parte de este ciclo tendrá como ponente mañana jueves 21 de junio a las 18:00 horas a la doctora Isabel Galilea, quien hablará sobre la Ermita de la Veracruz de Maderuelo y las vicisitudes de sus pinturas románicas.

Para concluir, el lunes 25 de junio además de contar con la ponencia del presidente de la Fundación Teófilo Hernando, Arturo García, quien hablará sobre la vida y la trascendencia de la obra del médico, científico y pensador, el Colegio de Médicos invitará a quien esté interesado en asistir, a partir de las 17:00 horas, a la proyección de la conferencia de Inauguración del V Congreso Nacional de Deontología Médica, celebrado en Segovia a finales de mayo. Según revela Enrique Guilabert, «la exposición del doctor Marcos Gómez-Sancho fue tan emotiva y tan diferente a

las conferencias habituales, que nos pareció una buena idea ofrecer tanto a nuestros colegiados como al resto de segovianos la oportunidad de volver a revivirla, aunque sea a través de una pantalla». La conferencia, titulada 'Morir en paz. Los últimos días de vida', emocionó el pasado 24 de mayo a los asistentes al Congreso a través de una serie de reflexiones acompañadas de música, poesía y citas célebres.

Estas charlas, además de los diferentes campeonatos deportivos servirán como introducción a los actos centrales de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, que también tratarán de involucrar a los nuevos Médicos Residentes de la provincia y que se llevarán a cabo el día 28 de junio.

El Colegio de Médicos 'fideliza' a los MIR para que elijan Segovia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 29 de junio de 2018 página 14

Los 20 residentes que comenzarán su formación práctica en la provincia fueron recibidos por sus futuros compañeros en el acto central de la festividad de la patrona colegial

Un grupo de residentes posa con los responsables colegiales minutos antes del inicio de los actos en el salón Machado del Hotel Cándido. /M.G.

La escasez de profesionales de la medicina en distintas especialidades en la provincia sigue siendo una de las principales preocupaciones del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, que trabaja a la búsqueda de soluciones con las que mitigar un problema que resulta especialmente acuciante en los meses de verano.

Para ello, el colectivo quiso aprovechar la fiesta patronal del colegio para dedicar el acto central a la recepción de los 20 médicos internos residentes (MIR) que han optado por

Segovia para concluir su formación a través de la experiencia práctica de trabajar en las distintas especialidades a las que se dedican. El Hotel Cándido fue el lugar elegido para este encuentro, en el que los jóvenes MIR fueron recibidos por el presidente del Colegio de Médicos Enrique Guilabert, así como por varios integrantes de la directiva colegial.

El presidente del colegio señaló que el objetivo de esta iniciativa no es otro que el de mostrar la actividad colegial a los que serán futuros colegiados para señalar que el colegio "es algo más que un lugar de asignación obligatoria para poder trabajar". "Queremos que los residentes se sientan cercanos a nuestras actividades y a nuestras celebraciones, y de esta manera fidelizarles para que en un futuro cuando acaben su formación piensen en Segovia como un destino en el que poder ejercer su profesión en la especialidad que hayan elegido".

Los residentes que han llegado a Segovia cubrirán las vacantes abiertas para formación en Geriátrica (1), Medicina Familiar y Comunitaria (6), Intensiva (1), Interna (1), Psiquiatría (1), Radiodiagnóstico (1), Neurología (1), Ginecología y Obstetricia (2), Cirugía General y Digestivo (1), Pediatría (1), Anestesiología (1), Urología (1), Traumatología (1) y Oftalmología (1)

Guilabert expresó su confianza en que algunos de los MIR que se forman en Segovia puedan finalmente desarrollar su carrera profesional en la provincia, sobre todo en algunas de las especialidades donde hay una mayor carencia de profesionales como Geriátrica, Radiodiagnóstico o Anestesiología.

La jornada de convivencia con los MIR se completó con dos conferencias con las que el Colegio de Médicos quiso incidir en la formación complementaria de aspectos vinculados a la

profesión "a los que en ocasiones no se presta la atención necesaria".

Así, el doctor Antonio Blanco Mercadé, presidente de la Comisión de Ética y Deontología Médica del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León, expuso ante los residentes la conferencia 'Médico, conócete a ti mismo', y la doctora Concepción Manrique de la Fuente, secretaria general del Colegio de Médicos de Segovia expuso las características del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).

Diez médicos de Atención Primaria secundan el primer día de huelga

El Adelantado de Segovia de 2 de agosto de 2019 página 11

La Junta de Castilla y León destaca la "mínima incidencia" de los paros que, por el momento, se mantienen las próximas jornadas

Diez profesionales ejercieron durante el turno de mañana su derecho a huelga en la provincia, tras los paros convocados por el Sindicato Médico de Castilla y León (Simecal) en toda la región.

Solo un 13,89% de los profesionales de Atención Primaria secundaron la huelga en Segovia, según datos de la Junta de Castilla y León, que destaca "mínima incidencia" de la huelga y un seguimiento "muy reducido".

Por su parte, el sindicato afirma que la falta de profesionales se notará más en las próximas jornadas de huelga —que de momento sigue indefinida—, cuando los vecinos de los pueblos necesiten de servicio médico, tanto de consulta como de Urgencias. Los profesionales de Castilla y León se reunieron

El Colegio de Médicos presenta nuevo director para su Fundación Científica



el pasado martes con la Consejería de Sanidad de la Junta para plantear posibles soluciones a la problemática que tienen en su labor. Roberto Aguilar, coordinador autonómico del Colectivo de Médicos Interinos Funcionarios, lamenta que en esta reunión no estuvieran presentes ni el consejero de la Presidencia ni el consejero de Sanidad. Asimismo, afirma que las soluciones planteadas por el Gobierno autonómico son “un engaño más” y que solo si el seguimiento es alto, el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, se sentará con ellos a negociar una salida.

En el total de Castilla y León, el seguimiento de la huelga ha sido de un 12,07% según datos facilitados por la Junta, destacando un mayor número de paros en Salamanca, con 31, León, con 22, y Zamora, con 20, todos ellos en el turno de mañana. En el turno de tarde, solo dos profesionales de toda Castilla y León secundaron los paros en El Bierzo.

Para garantizar la asistencia sanitaria a toda la población, la Junta ha establecido servicios mínimos para estos días. El gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, José Manuel Vicente, comenta que los médicos de Atención Primaria tienen su derecho a manifestar lo que piensan, pero que la Consejería de Sanidad “ya ha tenido en cuenta sus propuestas” en el ámbito del acceso a plazas de los médicos interinos, con procesos selectivos ya convocados y por convocar, y teniendo en cuenta sus años de experiencia, que es la primera de sus solicitudes.

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia ha repartido carteles informativos por los 16 centros de salud de la provincia, en los que se informa de los servicios mínimos establecidos por la Junta, así como teléfonos de los centros de salud donde están presentes los médicos de guardia, donde se dará solución a su problema asistencial.

Por el momento, el Sindicato Médico de Castilla y León mantiene la convocatoria de huelga indefinida en Atención Primaria para

los próximos días, reivindicando que se valore su trabajo y que se dignifique su profesión, sobre todo en el mundo rural, donde acusan al consejero de Sanidad de querer desestructurarlo y cerrar, poco a poco, los centros de salud.

Los médicos celebra el fin de una huelga que califica de “inútil y gratuita”

Publicado en el Adelantado de Segovia de 22 agosto de 2018 página 8

El sindicato considera que “se ha tensionado de manera frívola la precaria situación de la Atención Primaria” en la región

El sindicato CESMCYL quiere estabilidad en el empleo para todos los médicos, sobre todo en el medio rural.

El sindicato médico CESM Castilla y León, el más representativo de los médicos en la Comunidad y único sindicato médico en las Mesas de Negociación con la Administración —Mesa Sectorial y Mesa de Empleados Públicos—, ha hecho público un comunicado para expresar su opinión sobre el acuerdo que ha puesto fin a la huelga de médicos funcionarios interinos.

Según el CESMCYL, “el acuerdo alcanzado entre los convocantes y la Consejería es un brindis al sol, puro humo, que solo ha servido para desconvocar una huelga carente de sentido que no se ha sabido gestionar adecuadamente, ni por los convocantes ni por la Consejería, y que no aporta ninguna solución a los graves problemas que tiene la Atención Primaria de nuestra Comunidad”.

Respecto al sistema de acceso a plazas de Sacyl, este acuerdo “tampoco aporta nada nuevo a los criterios ya pactados con CESM y con el resto de los sindicatos de la Mesa Sectorial

sobre el acceso a las plazas de facultativos de Sacyl y que ya están en vigor en la actual convocatoria de 2018, por la que se convocan un total de 302 plazas de médicos de familia para Castilla y León”.

En dicho procedimiento —continúa el comunicado— “se deja meridianamente claro que el único sistema de acceso es el concurso-oposición. Para las convocatorias de años sucesivos ya estaba también pactado utilizar el 100% de la tasa de reposición, previo concurso de traslados de todas las plazas disponibles para ello según marca la normativa en vigor. Esta posición también ha sido compartida por la práctica totalidad de los partidos políticos presentes en la Cortes, lo que convierte el primer punto del acuerdo en un mero trámite de complacencia”.

En relación con la conservación de los puestos de trabajo, “también es una obviedad —aseguran desde el sindicato—, pues esa circunstancia ya estaba contemplada en el Decreto de Estatutarización y en la Orden que lo desarrolla, que entrará en vigor a todos los efectos como muy tarde el 5 de octubre, momento en el que ya no habrá ningún funcionario interino en plaza vacante en Castilla y León, quedando a extinguir las plazas no estatutarizadas”.

Por todo ello, “el acuerdo firmado desenmascara al sindicato convocante y al colectivo de interinos funcionarios que han seguido la huelga (que son menos del 10% de interinos funcionarios), y demuestra que su único interés era conseguir una plaza de la forma que sea, ya que todas las medidas del acuerdo que desconvoca la huelga se refieren a su acceso al sistema, y no hay ninguna que se refiera a su supuesto interés en mejorar la sanidad rural en nuestra Comunidad”.

Así las cosas, CESM insiste en “conseguir estabilidad en el empleo para todos los médicos (no sólo para unos

pocos), pero a través de sistemas legales, y que no sirvan a los intereses particulares de un grupo concreto, en detrimento de los intereses de la mayoría. En ese objetivo llevamos muchos años trabajando y haciendo, con nuestros acuerdos, que la precariedad en nuestro sistema sanitario esté empezando a disminuir”.

Asimismo, “exigimos que la Gerencia Regional de Salud respete esos acuerdos, desarrolle la estatutarización, convoque todas las plazas de médico de Familia en el concurso de traslados abierto y permanente que se ha comprometido a publicar a finales de este año, y convoque todas las vacantes resultantes en las diferentes ofertas de empleo que deben hacerse en los próximos años, en especial las de 2019 y 2020”.

El Colegio de Médicos y CESM denuncian otra agresión en la provincia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 8 septiembre de 2018 página 12

La doctora, que ha puesto en conocimiento de los hechos a la Guardia Civil, fue agredida físicamente el 23 de agosto por un paciente al que atendía en la vía pública en Cuéllar

El Colegio de Médicos de Segovia y el sindicato CESM han denunciado una nueva agresión contra el personal sanitario registrada en Segovia y recuerdan a los facultativos la importancia de denunciar estos hechos. El presidente de la institución colegial, Enrique Guilabert, declara que “mientras haya un solo facultativo amenazado, se continuará solicitando el incremento de las medidas para evitar las agresiones, ya sean físicas o verbales”.

La última agresión a personal sanitario denunciada tenía lugar el pasado 23 de agosto en el término de Cuéllar, cuando una persona que era atendida en la vía pública agredió físicamente a una médico que ha preferido permanecer en

El ciclo 'Arquitectura y salud' comienza con una sesión sobre el gas radón



el anonimato. "Durante la atención a un paciente, éste me agarró la mano y me hizo daño en el dedo, doblándomelo; después fue derivado al Hospital General", explica la víctima, quien añade que "pese a que fue una agresión física leve, lo que más cuesta es recuperarse a nivel emocional".

Para el presidente de CESM Segovia, Miguel Marina, "es intolerable que se dé una sola situación de este tipo" y argumenta que "desde que los médicos tenemos menos tiempo para atender a los pacientes, debido a la alta carga de trabajo y a la falta de profesionales contratados, estos episodios se repiten cada vez más a menudo". No en vano, durante 2017, la sección de Agresiones al Personal de Centros Sanitarios del Observatorio de Castilla y León registró en Segovia un total de 29 incidentes en el que se vieron involucrados 36 profesionales de la Sanidad, mientras que en la Comunidad la cifra fue de 381 agresiones que afectaron a 463 personas. La Enfermería fue el sector que más sufrió este tipo de sucesos, siendo las mujeres las más perjudicadas y las agresiones verbales las más comunes.

No obstante, Enrique Guilabert quiere poner el acento en este hecho y resaltar que "es preciso que estas situaciones sean denunciadas sin importar el carácter verbal o físico del incidente; a veces los médicos no alertamos de estos episodios y lo único que conseguimos con esa actitud es perjudicar a la profesión y a nuestros compañeros". "Siempre insistimos en dar visibilidad a este problema, pero es que, hasta que no pongamos en conocimiento de los organismos correspondientes estas agresiones, no tendremos una mayor oportunidad de incrementar los mecanismos de defensa", subraya el presidente del Colegio de Médicos.

De la misma opinión es la última víctima de esta lacra, quien además de reconocer que, en su caso, ha llegado a poner en conocimiento de la Guardia Civil los hechos

acontecidos, opina que "cuanto más veces denunciemos los tipos de agresiones que nos suceden en la consulta, se pondrán medidas más efectivas". En este sentido, el doctor Guilabert indica que "en caso de que la agredida quiera abrir un procedimiento judicial, el Colegio se presentará como acusación personal".

Además, la médico agredida incide en la estadística y asevera que "en las guardias somos casi todo mujeres; no tenemos sensación de seguridad y después de hechos como éste, estamos algo más alerta con respecto a cierto tipo de pacientes que puedan reaccionar de alguna manera violenta, ya no solo verbal". La médico afirma también que "después de la agresión continuas la guardia con otra sensación y a nivel de atención te predispone; estás más vulnerable o más sensible a ciertas cosas y todo esto afecta a la calidad de atención que podamos dar al resto de pacientes".

Alzheimer Segovia calcula que en la provincia hay 1.500 afectados
Publicado en el Norte de Castilla de 19 septiembre de 2018 página 8

La asociación segoviana reclama «un censo verídico» y la creación del centro de día que requieren los enfermos

Esta semana se celebra el Día Mundial del Alzheimer y por este motivo el Colegio de Médicos de Segovia y la Asociación de Familiares de Alzheimer de la provincia suman fuerzas para acercar algo más la enfermedad a la ciudadanía y poniendo en contacto al público con profesionales en una jornada, gratuita y abierta este jueves en el salón de actos de la sede de la institución colegial. «Para nosotros es importante que una enfermedad así, que afecta a tantas personas y familias, no deje de contar con altavoces en la sociedad», afirma el presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilabert, quien,

como asegura la presidenta de AFA Segovia, Isabel Miranda, «no dudó en colaborar con nosotros en esta cita en cuanto se lo propusimos». Miranda estima que la enfermedad afecta en Segovia a alrededor de 1.500 personas, y la prevalencia irá en aumento en los próximos años.

«El Colegio de Médicos es muy consciente de los problemas que existen en torno a la enfermedad y es consecuente con ello», indica Miranda, quien apunta que la Asociación está interesada en «conocer el punto de vista de los profesionales, porque muchas veces nos vemos alejados de ellos; la forma de abordar en casa el problema del Alzheimer es distinto, ya que nosotros en temas médicos no hemos entrado nunca porque para eso están los profesionales».

En Castilla y León, según la presidenta de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Segovia, existen alrededor de 50.000 enfermos de Alzheimer, aunque Miranda admite que no hay estadísticas fiables y reclama «que haya un censo verídico». «Nosotros en Segovia calculamos que hay alrededor de 1.500, pero no tenemos datos fiables y a partir de los 50 o 65 años se está viendo cada vez más prevalencia», apunta.

Una jornada médica y la IV Marcha Ciclista para concienciar La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA) en Segovia organiza este jueves una jornada médica con motivo del día mundial de concienciación sobre esta enfermedad. La presentación correrá cargo, a partir de las 18:30 horas, del presidente Colegio de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, y de la presidenta de AFA Segovia, Isabel Miranda. El domingo, 23 de septiembre, tendrá lugar la cuarta edición de la Marcha Ciclista Día del Alzheimer. La jornada científica, en la sede del Colegio de Médicos, contará con varias ponencias. El neurólogo Hospital Cruz Roja de Madrid y miembro del grupo estudio de Neurofarmacología Sociedad Española de Neurología, Ángel Berbel, hablará

sobre 'Consejos prácticos sobre el manejo de la demencia'. A continuación, el médico de Atención Primaria del Centro de Salud 'Segovia Rural' e integrante del comité de expertos del proyecto MapEA, Enrique Arrieta, disertará sobre la atención a las demencias en Castilla y León. La tercera y última ponencia sobre la estimulación cognitiva como pilar fundamental en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias será de la neuropsicóloga de la asociación, Almudena Alonso. El viernes, entre las 11:00 y las 14:00 horas, los miembros de AFA Segovia atenderán a los segovianos en dos mesas informativas que quedarán instaladas en la Plaza Mayor, la Avenida del Acueducto y el Hospital General de Segovia. El programa incluye la celebración este domingo de la cuarta edición de la Marcha Ciclista Día del Alzheimer, con salida a las 11:00 horas de la plaza del Azoguejo. AFA Segovia cerrará los actos con una Comida de Hermandad.

Un centro necesario

Además, Miranda, quien lleva años reivindicando la existencia de un centro de día «en el que se pudiera atender a más enfermos y tuviéramos más espacio para la innovación, dando un respiro a la Asociación y a los familiares», contabiliza una treintena de personas atendidas en estos momentos en el servicio de Estancias Diurnas de AFA Segovia, a quienes hay que sumar aquellas personas que, en una fase de reciente diagnóstico, acuden a los talleres de estimulación que ofrece la asociación tres días a la semana.

Después de haber estudiado junto a otros expertos el mapa de la enfermedad en Castilla y León, el doctor Enrique Arrieta, quien presentará algunas de las conclusiones del informe MapEA en la jornada del jueves, también reivindica el hecho de que en la provincia de Segovia no exista una unidad específica de demencia o una consulta monográfica. «Supongo que en parte, debido a la dispersión de nuestra

El Colegio de Médicos demuestra su compromiso con la investigación

Comunidad Autónoma, en Castilla y León no contamos con muchas unidades específicas», afirma.

Avanza Arrieta que mañana comentará cómo este trabajo realizado en cada una de las comunidades autónomas ha servido para agilizar todo el proceso de atención a la demencia; desde las herramientas de organización, a la planificación, el proceso asistencial incluyendo la detección precoz o el diagnóstico inicial, el manejo del paciente, el tratamiento, el seguimiento, los cuidados paliativos o el papel de las asociaciones de pacientes y la atención sociosanitaria.

«Aparte de revisar todo el proceso asistencial, qué herramientas y qué recursos hay para la demencia en cada una de las comunidades, los expertos elaboraron unas recomendaciones en base a los puntos fuertes y los puntos débiles y aquellas áreas en las que había que mejorar», explica.

Consciente de que «en Atención Primaria tenemos un papel a lo largo de todo el proceso de la enfermedad», el médico destaca que en Castilla y León hay herramientas, pero se dan una serie de problemas en la coordinación sociosanitaria y en la relación con las asociaciones de familiares de los enfermos de Alzheimer que se pueden mejorar.

El Colegio de Médicos demuestra su compromiso con la investigación
Publicado en el Adelantado de Segovia de 8 septiembre de 2018 página 12

La fiesta de San Cosme y San Damián evidencia el apoyo de la organización a la cooperación internacional • Enrique Guilabert destaca la gran labor formativa de la Fundación Científica

La investigación y la cooperación internacional han centrado, un año más, la celebración de San Cosme y San Damián que cada final de septiembre reúne, bajo la convocatoria del Colegio de Médicos de Segovia, a cerca de dos centenares de facultativos. “Conciliar la vida familiar con la laboral y con la investigación es harto difícil; yo os admiro y os animo a que sigáis prestando vuestro tiempo y conocimiento al resto de la sociedad”, afirmaba el presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilabert, delante de quienes posteriormente iban a recibir los premios que cada año otorga la Fundación Científica de la institución colegial, a la que el doctor Guilabert hacía referencia también en su discurso inaugural, destacando la gran labor formativa y el intenso calendario de actividades desarrollado desde la misma, con el doctor Javier Manzanares al frente.

El doctor Guilabert se detenía, de manera inevitable, en el acontecimiento más importante llevado a cabo por el Colegio de Médicos a lo largo del último año, el V Congreso Nacional de Deontología Médica, al que calificaba como “el reto más importante que ha organizado esta institución”. La relevancia y el impacto que este evento ha tenido entre la comunidad médica de Segovia también focalizaba la intervención de la doctora Marina de la Infanta, vicepresidenta del Colegio y representante de Atención Primaria. Marina de la Infanta aprovechaba la ocasión para recordar algunas de las conclusiones extraídas de aquella cita, en la que los participantes abordaron temas de notable actualidad como los conflictos de interés, la objeción de conciencia, el burn-out, el comportamiento en redes sociales o las pseudociencias y pseudoterapias, que tal y como apuntaba “no son medicinas alternativas, sino intentos de alternativas a la Medicina que pueden ocasionar graves peligros”.

La doctora De la Infanta, además, animaba a sus compañeros a “ver en cada paciente una nueva oportunidad de servicio;

de crecimiento personal”, antes de que el doctor Graciliano Estrada, vicepresidente del Colegio como representante de Atención Hospitalaria, tomase la palabra para indicar que uno de los objetivos actuales de la profesión debe ser el de “promover el liderazgo de los profesionales médicos en la toma de decisiones en los Hospitales”. Aunque el doctor Estrada manifestaba que una de las dificultades en España reside en que las directrices autonómicas se diferencian mucho de una Comunidad a otra, y reivindicaba que “las Comunidades destinen el dinero que se da a Sanidad a Sanidad, y no a otras cosas”, confiaba al mismo tiempo en “las tecnologías y la comunicación como las grandes herramientas para hacer una mejor Medicina y para hacerla de forma más eficiente”.

Los premiados, los grandes protagonistas

Tras los discursos, un año más los premiados por la Fundación Científica cobraban verdadero protagonismo, subiendo al escenario y presentando sus trabajos galardonados. Así, en primer lugar eran las doctoras Ana Castrillo y Carmen Martín, premios Dr Ignacio Baanante y Dr. José Ramírez a las dos Mejores Comunicaciones Libres, las que recibían, además de un premio dotado en 750 euros, los aplausos del público por los estudios ‘Nuevo caso de hemangioma capilar intradural extramedular’, y ‘Análisis de hiperpotasemias entre los años 2000 y 2016 en el Complejo Asistencial de Segovia’ respectivamente.

Posteriormente, la doctora Angélica Muñoz recogía un premio de 1.000 euros por liderar la elaboración del primer registro multicéntrico autonómico de fracturas de cadera en Castilla y León, y acto seguido era el doctor Ramiro Callejas quien aparecía en el escenario para recibir de manos del doctor Manzanares el premio Dr. Agustín del Cañizo al Mejor Proyecto de Investigación, dotado con 1.500 euros que

servirán para investigar la relación entre la tensión arterial y el riesgo cardiovascular en pacientes con Síndrome de Apnea del Sueño de Novo.

Por último, la doctora Ana Isabel Gómez Calvo, acompañada de dos miembros de la ONG Amigos de Futuro Vivo, presentaba el proyecto ‘Cribado de Patología Cervical y Enfermedades de Transmisión Sexual en República Dominicana’, merecedor de 1.600 euros y que hará buenas las palabras de Enrique Guilabert, quien instantes antes aseguraba que “el Colegio quiere seguir en el espíritu de colaborar con las ONG’s, realizando una aportación prácticamente insignificante pero necesaria, a través del premio Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”.

La nota emotiva en este 2018 llegaba con un homenaje a los colegiados fallecidos durante el último año, tras la imposición de la Medalla de Plata a los colegiados que cumplen 25 años en la institución y de la Insignia de Oro a los facultativos recientemente jubilados. Las voces del Coro del Colegio de Médicos se unían finalmente para despedir la celebración de San Cosme y San Damián hasta el próximo septiembre.

El ciclo ‘Arquitectura y salud’ comienza con una sesión sobre el gas radón
Publicado en el Adelantado de Segovia de 2 octubre de 2018 página 12

Los Colegios Oficiales de Médicos y Arquitectos de Segovia organizan un programa de conferencias para los martes de octubre • Prevenir enfermedades y mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de las personas a través de la Arquitectura, es la propuesta del ciclo que hoy se estrena.

El ciclo de conferencias ‘Arquitectura y salud’ comienza esta tarde con una sesión centrada en el gas radón. Las

“La investigación médica de Segovia merece la pena”

ponencias serán ofrecidas por la licenciada en Medicina y Cirugía y doctora por la Universidad Complutense, María Paz Madariaga Uncetabarrenechea, especialista en Medicina Nuclear y Jefa de la Unidad TAc_PET en el Hospital de la Luz, Madrid y el catedrático de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Cantabria y director del Grupo Radón, Luis Quindós Poncela.

La apertura del ciclo correrá a cargo de Susana Moreno Falero y Enrique Guilbert Pérez, presidentes de los colegios de Arquitectos y de Médicos de Segovia que organizan esta actividad.

Colaboración

Durante este mes de octubre y coincidiendo su inicio con la semana de la Arquitectura, médicos y arquitectos colaboran y organizan una serie de conferencias con la finalidad de concienciar y sensibilizar sobre la importancia de habitar edificios saludables y seguros. Quieren comunicar a la sociedad la íntima y necesaria relación entre la Salud y la Arquitectura, dar a conocer cómo las condiciones de salubridad y seguridad que reúnen los edificios influyen y repercuten en la Salud de las personas y divulgar cómo intervenir en los edificios para corregir y mejorar sus condiciones de salubridad y seguridad, con el objetivo de prevenir enfermedades y mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de las personas.

En el Salón de Actos del Colegio de Arquitectos de Segovia (Calle Marqués del Arco 5) se celebrarán cuatro jornadas de Arquitectura y Salud dirigidas, por un lado al público en general, persiguiendo realizar una labor divulgativa y de concienciación, para lo que se adaptarán los contenidos y temática de las charlas para un público no especializado; y por otro lado, a los profesionales y colectivos relacionados con los temas propuestos, bien sean profesionales de la

salud, o colectivos que estén relacionados con la salud y la intervención, gestión y mantenimiento de edificios.

Se abordarán temas como el efecto del gas Radón en la salud y su presencia en los edificios o el concepto de ‘Edificio Saludable’, tratando en primer lugar la construcción y la rehabilitación, y en segundo lugar conservación y mantenimiento, para finalizar con los ‘Edificios para todos’, tratando temas de accesibilidad física, perceptiva y cognitiva.

La estructura de cada una de las jornadas, que se celebrarán las tardes de los cuatro primeros martes del mes de octubre (2, 9, 16 y 23), consistirá en una primera parte de presentación y desarrollo del tema, con la intervención de dos ponentes, uno propuesto por el Colegio de Arquitectos y otro ponente por el Colegio de Médicos y una segunda parte con una charla-coloquio o debate posterior, entre los ponentes y otros participantes cualificados, y abierto a la intervención del público asistente.

Del suelo a los edificios

El radón es un gas incoloro e inodoro que se genera como consecuencia de la descomposición del uranio, un material radiactivo natural que se encuentra en determinados tipos de suelos y en las aguas subterráneas. Se libera desde el subsuelo hacia el ambiente exterior por lo que lo habitual es que si se detecta sea en concentraciones bajas. Sin embargo, el radón puede concentrarse en espacios cerrados y puede penetrar en los edificios por todas las aberturas que existan por mínimas que sean desde el terreno en el que se apoya. Los suelos graníticos son ricos en uranio, causa del origen del radón.

Próximamente se modificará y se adaptará la normativa técnica en la edificación para ayudar a prevenir la presencia de este gas en las edificaciones. Dicha modificación obedece

a la obligación establecida por la Directiva 2013/59/EURATOM que establece las normas básicas de seguridad de aplicación para la protección de la salud de las personas que se encuentren sometidas a exposición ocupacional, médica y poblacional frente a los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes.

El Colegio de Médicos presenta nuevo director para su Fundación Científica Publicado en el Adelantado de Segovia de 24 octubre de 2018 página 8

El doctor José Mariano Hernández Martín, tras una larga carrera en el Complejo Hospitalario de Segovia, será el encargado de la dirección del área de investigación

LAURA MARTÍNEZ | 24 octubre, 2018 378

José Mariano Hernández, director de la Fundación Científica (i), con Enrique Guilbert, presidente de la misma.

José Mariano Hernández, director de la Fundación Científica (i), con Enrique Guilbert, presidente de la misma. / E. A. Publicidad

La Fundación Científica del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, tras la retirada de Javier Manzanares Sacristán quien se encontraba al frente de la dirección de la misma, presentó en la jornada de ayer a José Mariano Hernández Martín como nuevo director.

Enrique Guilbert Pérez, presidente del Colegio Oficial de Médicos y, también, máximo representante de la Fundación Científica, fue el encargado de dar a conocer al nuevo dirigente del área de investigación. “Es una persona que está muy involucrada con Segovia y con su Hospital General. Fue jefe del servicio de Hematología y director de la Unidad de Investigación del Hospital. Está muy implicado con la

investigación, la formación y la docencia. Por todo ello, para nosotros es un perfil ideal para este puesto”, aseguró el doctor Guilbert añadiendo que “el área de la formación y la investigación es muy importante para nosotros como puede ser la asesoría jurídica, la defensa de la profesión. Tener a los médicos con un nivel de competencia adecuado es fundamental. Como Colegio, queremos que nuestros profesionales estén lo mejor preparados posible. Buscamos el nivel de competencias máximo y eso se tiene que hacer a través de ofertas de cursos que sean de utilidad”.

Continuidad con nuevas ideas

El doctor Hernández Martín, jubilado el pasado 2017, aceptó el testigo sin dudar. En el día de su presentación como director de la Fundación Científica, ensalzó los “valiosos antecesores” que le preceden en la dirección de una organización con doce años de historia y señaló el “honor” que supone para su persona que el Colegio de Médicos de Segovia haya pensado en él.

“Las líneas están muy bien perfiladas y creo que mi labor, fundamentalmente, tiene que ser de continuismo, cambiando algunos matices, pero de continuismo. Con ver la actividad de la Fundación en los últimos años y con ver los estatutos, me di cuenta de cuál debe ser la dinámica a seguir y considero tres aspectos que son fundamentales”, comentó Hernández Martín.

En primer lugar, advirtió de la necesidad de proporcionar a los colegiados una formación continuada. “En los últimos cuatro años se han realizado unas 140 sesiones sobre unas 30 materias científicas. En esas sesiones se ha atendido a la ciencia pura y dura pero no se han olvidado del aspecto humanista de la medicina”, matizó. En relación con este último punto, la humanización de la profesión, aseguró que tratará de profundizar en él a través de conseguir mayor

“La investigación médica de Segovia merece la pena”

presencia de conferenciantes externos a Segovia que sean punteros en distintos campos de investigación. “Considero que la formación continuada es un derecho y, al mismo tiempo, un deber de todos los empleados sanitarios, sean públicos o privados”, dijo.

El segundo pilar en el que basa la toma de decisiones como director de la Fundación es en la investigación. “La investigación actual es muy cara, mucho más compleja y tenemos los medios limitados, somos un Colegio pequeño en una provincia pequeña”, lamentó el nuevo director. Ante estos inconvenientes señaló como ventaja que Segovia es una región abarcable con una atención primaria y especializada fácilmente conectable que propicia un escenario óptimo para hacer investigación clínica. Otro de sus objetivos, en lo que se refiere a la investigación, es conseguir mayores cuantías para los premios que concede el Colegio de Médicos año tras año con las que aumentar el interés y las ganas de los médicos para adentrarse en este campo.

Por último, el doctor Hernández Martín se ha propuesto que el Colegio Oficial de Médicos de Segovia sirva de “correa de transmisión entre los médicos, la sociedad segoviana y las necesidades que esta tiene en cuanto a educación sanitaria y a reflexión sobre los problemas sanitarios que este mundo tan complejo y nuevo nos está creando. El Colegio y la Fundación Científica quieren y deben estar en esa reflexión para aportar lo que podamos desde nuestro punto de vista”, terminó el nuevo director de la Fundación.

“La investigación médica de Segovia merece la pena”

Publicado en el Día de Segovia de 10 y 11 noviembre de 2018 página 18 y 19

El nuevo director de la Fundación Científica del Colegio de Médicos, José Mariano Hernández, habla de sus proyectos.

Convencido de que en Segovia hay muchos proyectos de investigación que merecen la pena, «más de los que la gente se cree», el director de la Fundación Científica del Colegio de Médicos, José Mariano Hernández Martín, habla en esta entrevista de sus proyectos en torno a tres aspectos fundamentales: la formación, la investigación y la conexión de la profesión con la sociedad. Recién jubilado –su último puesto fue el de jefe del servicio de Hematología del Hospital general de Segovia, donde presidió la Comisión de Investigación– reconoce que existen grandes riesgos de olvidar el aspecto humanista de la medicina «cuando estamos en la vorágine del trabajo, absorbidos por una presión asistencial bastante fuerte».

Al llegar a la dirección de este órgano del Colegio de Médicos de Segovia ha hablado de la necesidad de proporcionar a los colegiados una formación continuada, tanto en sesiones científicas como en el aspecto humanista de la medicina, ¿qué competencias tiene la Fundación Científica?

La fundación es un instrumento que, hace doce años, se dio el Colegio de Médicos, para gestionar mejor las labores que competían fundamentalmente a la formación de los colegiados, la investigación y la conexión con la sociedad. En la formación hay una parte que podríamos llamar puramente científica, que es fundamental, pero no debemos descuidar aspectos humanistas de la medicina. Hay cuestiones como las de conocer la historia de la medicina, que proporciona una perspectiva diferente de los problemas actuales, sin olvidar los problemas éticos y deontológicos porque, en estos tiempos, los avances científicos nos proporcionan cada vez más retos. De hecho el Colegio ha organizado con gran éxito, este año, un congreso sobre deontología.

¿En cierta manera piensa que se ha perdido este aspecto humanista en la medicina?

No del todo, pero es cierto que tenemos grandes riesgos de olvidarlo cuando estamos en la vorágine del trabajo, absorbidos por una presión asistencial bastante fuerte.

No se ha perdido de ninguna forma porque, desde hace dos decenios, se ha propugnado la existencia de comités asistenciales de ética que han aportado muchísimo a la práctica diaria, aparte de que los ensayos clínicos han sido regulados por comités éticos de investigación que analizan, no solo el aspecto científico de éstos, por ejemplo, sino también el ético.

La vicepresidenta primera del Colegio y vocal de médicos de Atención Primaria, Marina de la Infanta, se preguntó en una intervención durante una fiesta patronal, hace dos años, «¿cuándo comenzó a considerarse la relación médico-paciente una acuerdo mercantil?», ¿realmente nos encontramos en este punto?

El problema es que, a pesar de que haya un aspecto de relación con un patrono [la Administración sanitaria], éste entienda que el servicio prestado por el personal sanitario tiene una dimensión especial y que el médico luche por mantener esa relación directa con el paciente. La medicina en España ha avanzado a raíz de que se extendió y fortaleció el sistema de sanidad pública, evidentemente a costa de que los médicos y todo el personal sanitario dependieran de un organismo público pero eso no quiere decir que haya que perder el lado ético y humanista. Y lo mismo es aplicable a la relación laboral con entes privados. No creo que el problema sea la dependencia de alguien, lo mercantil, sino que viene cuando hay una excesiva presión en la relación laboral donde no se tiene en cuenta que hay que reservar un tiempo del personal sanitario, no solo para la asistencia, sino también para la formación continuada y para la investigación.

¿Qué puede decir de la respuesta de algún paciente con agresiones a los facultativos y personal sanitario?

Es un fenómeno muy complejo, hablo a nivel personal, es posiblemente una consecuencia indirecta de la funcionarización de la medicina que ha existido durante muchos años, de que se ha vendido la idea de que el médico era un funcionario que tenía la obligación de...

lo cual es cierto, pero, al mismo tiempo, se ha olvidado que la población entendiera que hay que contemplar otros aspectos en la relación médico-paciente. Eso unido a que, si uno aumenta el porcentaje de población sujeta a asistencia, en la misma medida debe crecer el porcentaje de personas que se dedican a ello y eso no siempre ha ocurrido, sobre todo en los últimos años con la crisis y los recortes. Es notorio el desequilibrio de la ratio entre personal sanitario y la población a asistir. Todos éstos son aspectos que inciden en que hayan podido incrementarse las agresiones.

¿Cuáles serán los objetivos en cuanto a formación?

Algo tan sencillo como llevar a cabo una formación continuada de los colegiados, lo que le da un aspecto diferente es que en el Colegio hay todo tipo de médicos, tanto de asistencia pública como privada, atención hospitalaria y primaria... Tenemos una amplia diana a la que dirigimos. Hay que tener en cuenta que es el sistema sanitario, el empleador de los médicos, sea público o privado, quien tiene el derecho y el deber de proporcionar la formación continuada, no obstante nosotros también tenemos esa obligación, pero no estamos para competir sino para complementar los posibles déficit que se puedan registrar. Me gustaría hacer un llamamiento a los médicos, en primer lugar, para que cooperen en estos aspectos, que son las funciones de la Fundación Científica, de la que me hago responsable, y asimismo llamar la atención a organismos públicos y privados, para que nos tengan en cuenta, para que trabajemos juntos, aún sabiendo que también tienen escasos recursos.

Otro de los pilares de su trabajo es la investigación, que ya ha advertido que muy cara y los medios son limitados...

Hay que ser realista, una fundación científica no puede dejar de lado la investigación. Hay distintos tipos, por un lado, la investigación clínica en un sentido amplio, que se basa simplemente en los datos clínicos del paciente, y luego existe una investigación biológica que debe ser traslacional, son resultados que se apliquen a la práctica

El doctor Joaquín Santolaya habla hoy sobre la oncofertilidad infantil

asistencial, que es tremendamente cara y lógicamente hay que limitarla a centros muy concretos para conseguir la máxima rentabilidad de los medios empleados. En Segovia se puede hacer perfectamente investigación, por un lado en el campo puramente clínico-epidemiológico porque, aunque somos una población pequeña que no alcanza los 160.000 habitantes, eso propicia que pueda ser más estrecha la relación entre la atención hospitalaria y la primaria y, por tanto, la recogida de datos sobre el seguimiento del paciente pueda mejorarse. El otro campo donde no se puede dejar de trabajar es en la cooperación con los grandes grupos, hacer investigación cooperativa. La investigación no es ya dependiente de la idea de un único brillante investigador aislado en un pequeño laboratorio, necesita de la actividad de todo el equipo para recoger los datos clínicos humanos, las enseñanzas que nos transmiten los enfermos, día a día, que se deben recopilar y unirlos a datos biológicos estudiados por el mismo u otros equipos porque necesitamos grandes cantidades de datos para poder sacar conclusiones válidas. Como antiguo presidente de la Comisión de Investigación del Hospital General, teniendo en cuenta también que ustedes conceden premios en esta área a los colegiados, ¿cuál es el nivel de los profesionales de la medicina?

Una de las aspiraciones del Colegio es poder conseguir algunos medios más para poder ampliar la aportación a esta cuestión. Ahora la única forma son los premios al mejor artículo y a las dos mejores comunicaciones del año anterior, así como al mejor proyecto de investigación, con 1.500 euros. Esto está muy bien pero es claramente insuficiente, mi aspiración es poder incrementarlo, no para que podamos hacer una investigación compleja, pero sí para ayudar a proyectos que valen la pena, que hay muchos en Segovia, a pesar de lo que se cree. Teniendo en cuenta el medio en que nos movemos, insisto en la presión asistencial diaria, hay un nivel encomiable porque hay muchos profesionales dándole vueltas a la cabeza como para poder sacar partido

a su trabajo. Eso es lo que hay que premiar y estimular. Ya es investigación cuando cualquier médico, simplemente, se limita a registrar los resultados de su actividad; si eso se elabora, se publica posteriormente y aporta algún dato, ya es investigación. Cuando hablamos del tema siempre pensamos en las noticias a las que dedican grandes titulares. Claro que eso es investigación, pero también lo es saber y medir qué se está haciendo con nuestros pacientes y qué se puede mejorar.

Su tercer objetivo es ser correa de transmisión entre los médicos, la sociedad segoviana y las necesidades que esta tiene en cuanto a educación sanitaria y a reflexión sobre los problemas sanitarios ¿qué tienen ustedes que decir al respecto?

Dado el gran ámbito del Colegio de Médicos, creo que es obligado que se cuente con él en cualquier foro en el que se vaya a tratar sobre educación sanitaria o, simplemente, reflexionar sobre las influencias del medio o de la nueva sociedad en la sanidad. Debe estar si se va a tratar sobre salud, en general, desde el punto de vista de cooperación y aportando lo que pueda. Buen ejemplo es la reciente colaboración entre los Colegios de Arquitectos y de Médicos, con unas jornadas ejemplares.

¿Desde su óptica, cómo se encuentra la situación de la atención sanitaria en Segovia, tanto especializada como primaria?

A lo largo de los años se han conseguido cotas muy altas de calidad en cuanto a la asistencia. Otra cosa es que, sobre todo últimamente, se hayan registrado descensos puntuales en la calidad de algún caso concreto. He tenido contacto con médicos de otros países y no es un eslogan, es cierto, todo eso que se dice de que no tenemos nada que envidiar. La calidad de la sanidad pública española es absolutamente homologable con cualquier otra del mundo. Sirva como ejemplo el caso oncológico en el que me he movido en mi vida profesional. Repito, no hay nada que envidiar, nuestro

nivel es muy alto a pesar de haber tenido que remar contra muchas tempestades, en los últimos años.

¿Este aspecto cree que lo comparten los pacientes?

Mi impresión personal es que hay que diferenciar el nivel científico de disfunciones como las listas de espera, pero no que se dilate la atención en casos graves, hay mecanismos para que no sea así. El ejemplo es el servicio de urgencias, que suele estar absolutamente saturado, donde lo primero que hacen los médicos es clasificar a los pacientes para que a quien llegue con algo serio se le atienda de forma inmediata, sin espera. No son lo mismo las cifras globales de gestión sanitaria que los índices que tienen en cuenta la gravedad, se diferencia entre lo que es demorable y lo que no. No obstante, es el precio a pagar porque tenemos una sanidad pública y universal —ahora parece que por fin va a serlo—, y porque hemos tenido una crisis y una disminución de recursos importante.

El doctor Joaquín Santolaya habla hoy sobre la oncofertilidad infantil

Publicado en el Adelantado de Segovia de 14 noviembre de 2018 página 8

El prestigioso médico, especialista en Obstetricia y Ginecología y profesor en la Universidad de Florida, ofrece esta tarde una sesión clínica en la sede del Colegio, a las 19.00 horas

La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia continúa promoviendo la organización de conferencias y actividades que puedan ser de utilidad a los colegiados y les permitan, al mismo tiempo, complementar sus conocimientos sobre diversos asuntos y avances.

En esta línea de trabajo, hoy a las 19.00 horas visitará la sede del Colegio el doctor Joaquín Santolaya, especialista

en Obstetricia y Ginecología, quien impartirá una sesión clínica bajo el título 'Marcando la línea a la oncofertilidad infantil', con el fin de compartir su investigación y sus impresiones sobre una disciplina cada vez más presente en la Sanidad internacional, que permite a pacientes con cáncer, a través de diferentes técnicas en función de la edad y del diagnóstico, preservar su fertilidad para poder ser padres una vez superado el tratamiento oncológico.

“Se trata de un tema muy interesante, ya que la oncofertilidad ha abierto una puerta a la esperanza de muchos pacientes en edad reproductiva que han sido diagnosticados con cáncer”, apunta el presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilabert, quien matiza que, “además, en esta ocasión contamos con un experto como es el doctor Santolaya, que no solo va a hablar de la oncofertilidad, sino que lo va a hacer desde un prisma menos habitual: el de los pacientes menores de edad, con lo que ello conlleva, tanto social y moral, como científicamente”.

La conferencia, que será seguida por centenares de facultativos de toda España en directo por streaming en el enlace <http://optima.bmeinnova.com/oncoinfertilidadinfantil/>, despejará algunas dudas sobre qué estrategias e investigaciones se están llevando a cabo en esta recientemente descubierta rama de la ciencia; especialmente en pacientes prepúberes, cuyas posibilidades de preservar la fertilidad son menores.

La Asociación Andrés Laguna fomenta la relación con colegios profesionales

Publicado en el Adelantado de Segovia de 13 diciembre de 2018 página 16

La entidad organizará eventos relacionados con la salud infantil y la alimentación a través de la Escuela Municipal de Salud.

López-Escobar recibe al director de la Fundación Científica

La Asociación Andrés Laguna para la Promoción de las Ciencias de la Salud ha informado de que en 2019 organizará varios eventos en el marco de la Escuela Municipal de Salud de Segovia relacionados con la salud infantil y la alimentación. Además, potenciará la relación con los colegios profesionales y los colectivos de profesionales sanitarios.

El próximo año continuará la Semana de la Alimentación Saludable que se ha celebrado por vez primera este año y también la difusión y promoción del Premio José Ángel Gómez de Caso. La quinta edición de este certamen se encuentra en fase de valoración del jurado.

Ha sido abundante el número de trabajos presentados, lo que los responsables de la asociación valoran por contribuir a su consolidación. El trabajo ganador no se conocerá hasta el 31 de enero y la entrega del premio está prevista para el mes de marzo.

López-Escobar recibe al director de la Fundación Científica

Publicado en el Adelantado de Segovia de 18 diciembre de 2018 página 15

El delegado territorial traslada a José Hernández el buen clima de colaboración entre la Junta y la institución médica de Segovia.

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, Javier López-Escobar, se entrevistó en la mañana de ayer en su despacho de la Delegación con el nuevo director de la Fundación Científica del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, José Hernández, que acudió al encuentro acompañado por el presidente del órgano colegial, Enrique Guilabert.

El responsable de la Junta dio su enhorabuena al doctor Hernández por la responsabilidad que acaba de asumir y le trasladó el buen clima de colaboración y entendimiento que existe entre la Administración regional en la provincia y el Colegio de Médicos, del que destacó, además, su compromiso con la investigación y la formación de los profesionales demostrado a través de las numerosas actividades que desarrolla desde hace años su Fundación Científica.

Como ya manifestó el doctor José Hernández cuando tomó posesión de este cargo directivo, desde la Fundación Científica del Colegio Oficial de Médicos se persigue la formación continuada de los colegiados, la promoción de la Investigación sanitaria realizada por los médicos de Segovia y servir de unión entre el Colegio y sus miembros y la sociedad segoviana en todo lo referente a educación sanitaria.





MEMORIA ANUAL 2018

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia

Maquetación: Raúl Gonzalo Gala · webmaster@comsegovia.com